

BIBLIOTECA CENTRAL
USO ÚNICAMENTE EN SALA



universidad popular autónoma del estado de puebla

TE 711
LAV 1992

#47381

LAVALLE Z., ROCIO DEL PILAR/MARTINEZ BERRA, GIOVANI, coaut
ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO FCO JAVIER MINA

47381



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

PILY

A Dios, a mis padres, a José Manuel a mis hermanos y familiares, a mis amigos especialmente a Giovanni y a todos los que desinteresadamente me ayudaron a lograr una etapa importante de mi vida.

GIOVANI

Agradezco primeramente a Dios por haberme permitido realizar una de las metas más importantes, con el apoyo mis profesores y asesores que me orientaron para lograrlo. Así Como mis padres, compañeros y amigos así como a Pily por el esfuerzo solidario para ofrecer a la sociedad algo de lo que nos ha otorgado.

Chipilo, Pue. a 15 de Septiembre de 1992.

PREFACIO:

Gracias a la creación de los planes de desarrollo urbano, las grandes ciudades han tenido la capacidad de desarrollarse y las nuevas ciudades se han visto favorecidas por el constante perfeccionamiento de éstas. La búsqueda no debe de terminar ya que los planes urbanos son planteados para un nivel académico superior, los cuales solo pueden ser llevados a cabo por personas especialistas en temas de desarrollo urbano, y como estos trabajos requieren de recursos, equipo y personal capacitados, en muchas de las ocasiones, los centros de población no cuentan con la capacidad para adquirir estos servicios de planeación, lo cual provoca una desorganización en el crecimiento urbano; razón por la cual dichos planes no son lo suficientemente aplicables en localidades en vías de crecimiento, aunado al bajo nivel académico de estas localidades rurales.

Los centros de población cercanos a las ciudades importantes o que están en crecimiento, deben estar preparados por lo menos con esquemas de desarrollo que faciliten la integración de estos centros con las grandes ciudades, para lo cual es fundamental concientizar a la población de la importancia de la planeación urbana de sus centros de población.

PLAN DE TRABAJO

NIVEL ANTECEDENTES		NIVEL NORMATIVO			NIVEL ESTRATEGICO	
OBJ.	ANTECED.	HIPOTESIS	OBJ.	AREA DE ESTUDIO	PROP.	PLANIF.
	HISTORICOS SOCIALES			ESQUEMA DE DESA- RROLLO URBANO		ESTRATEGIAS
OBJ. GRALES.	CONTEXTO NATURAL	PRONOST.	OBJ. PART.	CONSOLIDACION DE LA IMAGEN URBANA A LAS NUEVAS CON- DICIONES DE LA LOCALIDAD	PROP.	PROGRAMAS
	CONTEXTO MODIFICADO					CORRESPON- SABILIDAD
						INSTRUMENT

DESCRIPCION DE LOS NIVELES

Nivel ANTECEDENTES

Este nivel contempla los aspectos de estudio preliminares que permitan establecer diagnósticos e identificar las fallas de ordenamiento urbano.

Esta etapa denominada como etapa de análisis y esta dividida en dos partes:

- 1) Es un marco de referencia que habla de el aspecto histórico
- 2) Es un análisis general de la localidad, que esta subdividido en contexto natural y modificado

Nivel

NORMATIVO

En el nivel normativo se lleva la asimilación de el análisis realizando un diagnóstico de todos los aspectos antes mencionados, así como pronosticando y sobretodo realizando las comparaciones de los aspectos urbanos con las normas establecidas por SEDESO

Este nivel analiza por separado el contexto natural y modificado, con el mismo esquema: diagnóstico, pronóstico, comparación de normas.

Nivel

ESTRATEGICO

La propuesta estará basada en la localización de las deficiencias y la prioridad de acciones necesarias para atenderlas, organizandolas con el esquema mas apropiado para la aplicación de dichas alternativas de solución, para lo cual se crearon dos grupos donde se integran los conceptos que requieren de atención, y éstos son en base a la creación de un Esquema General de Desarrollo Urbano, y a la adaptación de imagen a las nuevas condiciones de la localidad.

Contenido:

Nivel ANTECEDENTES	Nivel NORMATIVO	Nivel ESTRATEGICO
1) MARCO DE REFERENCIA	3) DIAGNOSTICO PRONOSTICO INTEGRADO	4) PROPUESTA
2) ANALISIS GENERAL de la LOCALIDAD.	a) Contexto Natural	a) esquema de desarrollo urbano
a) Contexto natural	b) Contexto modificado	CLIMA
CLIMA	DEMOGRAFIA	DEMOGRAFIA
b) Contexto modificado	ECONOMIA	ECONOMIA
DEMOGRAFIA	ASPECTOS URBANOS	ASPECTOS URBANOS
EDD. SOCIOECONOMICO	VIVIENDA	VIVIENDA
TRAZA	INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA
USOS DEL SUELO	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO
VIVIENDA	PAISAJE URBANO	PAISAJE URBANO
INFRAESTRUCTURA		b) Adaptacion de la imagen a las nuevas condiciones de la localidad.
EQUIPAMIENTO		REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA.
PAISAJE URBANO		

Propósito:

Nivel

ANTECEDENTES

Una vez terminada esta etapa, se esta en condiciones de diagnosticar y pronosticar el estado actual de la localidad, dando paso a la elaboración del nivel normativo.

Será importante que a la conclusión de esta etapa se hayan analizado todos los aspectos que antes se mencionaron, para comenzar a identificar las problemáticas y resagos en el desarrollo urbano de la localidad.

Nivel
NORMATIVO

Para iniciar la siguiente etapa, se deberán tener bien identificados y analizados los problemas y las deficiencias de la comunidad en todos los aspectos urbanos, para dar paso al planteamiento de posibles soluciones de mejoramiento urbano en la localidad,

A partir de esta etapa, se podrán definir objetivos específicos para ofrecer alternativas de solución.

Nivel
ESTRATEGICO

El resultado obtenido en esta etapa, será un planteamiento de solución general, sin alternar en la solución de los determinados proyectos específicos, planteandose de manera que dichos proyectos puedan ser delegados a los profesionales especialistas en cada área urbanística o arquitectónica.

INDICE

INDICE

ALCANCES

OBJETIVO

1) MARCO DE REFERENCIA

- 010 -Historia de la colonización en México
- 011 -Historia de las colonias Italianas
- 011 -Ubicación de las colonias Italianas
- 012 -Contrato Rizzo
- 014 -Colonia de Francisco Javier Mina
- 015 -Tradiciones y costumbres

2) ANALISIS GENERAL DE LA LOCALIDAD

CONTEXTO NATURAL:

- 017 -Clima
- 017 -Temperatura
- 017 -Asoleamiento
- 017 -Vientos
- 018 -Lluvias
- 018 -Evaporación
- 018 -Topografía
- 019 -Suelo
- 019 -Hidrología

CONTEXTO MODIFICADO

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

- 021 -DEMOGRAFIA
- 021 -Tabla comparativa en el tiempo
- 022 -Densidad total de población
- 022 -Pirámide de edades
- 022 -Tasa de crecimiento
- 023 -ESTADO SOCIOECONOMICO ACTUAL
- 024 -Nivel de vida
- 024 -Población económicamente activa
- 025 -Inversiones
- 025 -Tasa de ingresos promedio anual
- 026 -TRAZA
- 027 -Mancha Urbana

- 028 -Tendencias de crecimiento Urbano
- 029 -Usos del suelo
- 030 -Tenencia de la tierra
- 030 -Incompatibilidad del suelo
- 032 -CONDICIONES GENERALES DE VIVIENDA
- 032 -VIVENDA
- 032 -Densidad domiciliaria
- 032 -Deficit de vivienda
- 033 -Viviendas tradicionales
- 034 -Viviendas de nueva creación
- 035 -Calidad de vivienda
- 035 -INFRAESTRUCTURA
- 035 -Agua potable
- 036 -Drenaje y alcantarillado
- 036 -Alumbrado público
- 036 -Calle y banquetas
- 037 -MOBILIARIO URBANO
- 038 -EQUIPAMIENTO URBANO
- 038 -Equipamiento educacional
- 039 -Equipamiento religioso
- 039 -Equipamiento recreativo y cultural
- 040 -Salud
- 040 -Administrativo
- 041 -Comercial
- 042 -Industrial
- 043 -PAISAJE URBANO
- 043 -Paisaje urbano
- 044 -Imagen urbana

3) DIAGNOSTICO-PRONOSTICO INTEGRADO

CONTEXTO NATURAL

045 -CLIMA

CONTEXTO MODIFICADO

046 -ESTADO SOCIOECONOMICO

047 -ASPECTOS URBANOS

048 -INFRAESTRUCTURA

049 -EQUIPAMIENTO

4) PROPUESTAS

ESQUEMA BASICO DE DESARROLLO URBANO

051 -Hidrologia

052 -Demografia

053 -Aspectos Socioeconomicos

053 -Vialidad

055 -Traza

056 -Uso del suelo

058 -Vivienda

059 -INFRAESTRUCTURA

059 -Agua Potable

063 -Drenaje y Alcantarillado

064 -Energia Electrica

064 -Alumbrado Público

065 -Calles y banquetas

066 -EQUIPAMIENTO

066 -Educativo

067 -Religioso, recreativo, y Cultural

069 -Salud

070 -Oficinas Administrativas

071 -Mercado

072 -Basurero

072 -Comercial e Industrial

073 -Comunicaciones

075 -PAISAJE URBANO

076 -REG. DE IMAGEN URBANA

076 -Generalidades

076 -Vivienda

077 -Infraestructura

077 -Equipamiento

078 -CITAS

079 -BIBLIOGRAFIA

081 -GLOSARIO DE TERMINOS

INTRODUCCION

A través del tiempo en los marcos de desarrollo de las ciudades, vamos a encontrar que los asentamientos de las mismas están fincadas sobre las características de la tierra, así como de su riqueza ya que el factor de explotación de recursos alimenticios, proviene de la buena aplicación que de ella se realice, es decir la tierra produce alimentos naturales, así como secundarios como el alimento para animales doméstico que a su vez proporcionan insumos para la sustentación del hombre. Es entonces como nos damos cuenta que la primera característica para el asentamiento de una población es contar con: un territorio útil, agua y alimentación, así como un clima adecuado para el desarrollo de la actividad humana, la cual adquiere en el tiempo una diversidad de quehaceres que enriquecen una sociedad.

La economía está directamente, derivada del quehacer en la vida de comunidad ya que pasa a ser una herramienta muy valiosa que en la mayoría de las ocasiones, determina la calidad de vida de los habitantes y, aquí directamente en este punto se liga un concepto claro, que es la idiosincracia que en gran medida está condicionada por la cultura, sus raíces y educación.

Y así los desarrollos económicos generan opciones cada vez más abiertas, dando pauta al crecimiento industrial, que convierten a una comunidad en un foco de interés general con respecto a otras localidades y, por lo tanto desarrollando un crecimiento demográfico, que provoca una demanda habitacional, elevando las necesidades de carácter urbano.

Y en este marco, es donde encontramos la relación entre todas las ciudades del mundo, en su nacimiento, y consolidación, a través del tiempo siendo esta comunidad un ejemplo de estos asentamientos y su desarrollo.

CHIPILÓ DE FRANCISCO JAVIER MINA no es una excepción dentro de las experiencias mencionadas del desarrollo de las ciudades, sin embargo si analizamos las condiciones de partida de esta comunidad; siendo inmigrantes de otra cultura, establecidos en un territorio hostil y pobre, que con carencias y limitaciones, hizo progresar esta tierra, observamos un desarrollo rural avanzado e integrado a una nueva forma de pensamiento, que no limita su crecimiento tan sólo a la agricultura y ganadería, sino a horizontes comerciales e industriales que pueden generar nuevas opciones a esta población.

El estudio urbano de esta población, constituye un esquema de mejoramiento de la estructura urbana, reubicación y planeación de usos del suelo, así como una red para el desarrollo vial de manera que los servicios e infraestructura, vean las necesidades del futuro, en el crecimiento de la mancha urbana y su imagen, así el contenido de este trabajo pretende proponer algunas soluciones de carácter práctico para consolidar el desarrollo de la comunidad.

La elección de esta localidad como motivo de estudio, es por el palpable desarrollo que con respecto, a otras localidades vecinas se ha obtenido, por concepto de la producción lechera e industrial, ya que es en el ámbito agroindustrial donde consideramos se debe guiar a la comunidad al fortalecimiento de su tradición, sin dejar atrás los aspectos urbanos que arrastra el desarrollo de una localidad, la cercanía con la Ciudad de Puebla, puede fomentar un mayor auge industrial, así como

mayores asentamientos de carácter habitacional, por su ubicación estratégica entre las ciudades de Atlixco y Puebla, que podrían presentar como un foco de desarrollo regional a futuro

ALCANCES.

Mediante este trabajo, se pretende ofrecer principios y bases de alternativas de solución urbano-arquitectónica, facilitándole a las autoridades correspondientes, que carecen de los recursos o que por múltiples razones se ven impedidos a elaborar dicho estudio, al mismo tiempo se pretende concientizar a la población, de que colabore participando individual o agrupadamente para lograr dichos fines.

METAS:

El desarrollo de este trabajo está motivado esencialmente por las condiciones actuales de la comunidad de Chipilo, el cual presenta un espontáneo desarrollo demográfico que provoca un crecimiento de la mancha urbana, lo cual puede ocasionar una serie de problemas a futuro en el marco de los servicios públicos y de infraestructura que con una adecuada orientación puede consolidar un desarrollo que hasta ahora ha sido controlado además, por el auge económico que vive, tiene en sí mismo la posibilidad de desarrollo planificado; de ahí que los resultados, que de este estudio se obtengan, deben de orientar las estrategias a seguir

Por medio de la ejecución de obras, se pretende unir tangencialmente a los deseos de desarrollo local, por eso la importancia de ser compatibles con la estructura económica-social y, la adaptación de servicios para soportar el crecimiento, manteniendo en esencia el carácter suburbano en su imagen y, tratando de conservar la cultura original, dentro de su marco de la modernidad, dando cabida al desarrollo controlado en su futuro, racionalizando sus recursos naturales y potencialidades

Para que de esta manera, se fortalezcan los ámbitos económicos que puedan beneficiar el desarrollo de los sistemas de infraestructura y equipamiento adecuados para dar paso a la readaptación de la localidad hacia un nuevo esquema que propicie un desarrollo planificado y que pueda proporcionarle a la localidad un mejor horizonte para su crecimiento en todos los ámbitos urbanos

OBJETIVO.

--ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO

Ofrecer soluciones que ayuden a lograr un crecimiento planificado, abordando los factores principales del desarrollo urbano.

--ADAPTACIÓN DE LA IMAGEN URBANA A NUEVAS CONDICIONES

Dadas las nuevas necesidades que presenta el desarrollo urbano, es importante satisfacerlas, cuidando la imagen y contexto natural que la identifican.

PLAN DE TRABAJO

En este trabajo se pretende marcar las diferencias entre un plan de desarrollo urbano y un esquema de desarrollo urbano.

Definiendo al Esquema como una forma simplificada y práctica de planeación urbana, para lo cual se deben tomar en cuenta los siguientes objetivos:

- 1) Debe cumplir con el plan de trabajo del esquema de desarrollo urbano propuesto a cada centro de población.
- 2) El esquema debe de facilitar a las localidades pequeñas la realización urbana, sin necesidad de especialistas en la materia.
- 3) El esquema debe ser válido, siempre y cuando se trate de un centro de población, menor de 10,000 habitantes, y hasta 500 habitantes como mínimo.



ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO
de FRANCISCO JAVIER MINA CHIPILO

MARCO HISTORICO DE REFERENCIA

1) MARCO DE REFERENCIA

"Todo renovación autentico del arte, como toda manifestación cultural, ha de comenzar por sus raíces que nutren, dan forma, vida, sentido y conciencia a la factura original".

Octavio Derisi

N.

HISTORIA DE LA COLONIZACION EN MEXICO:

La mentalidad de las personas evoluciona a medida que transcurre el tiempo. Por lo que se nos dificulta comprender a nuestros antecesores, que opinaban que era necesario aumentar la población del país, y la ambición para lograr la explotación y aprovechamiento de sus inmensos territorios así como progresar en las demás ramas de la industria y de las artes. Estaba lejos la explosión demográfica entre nosotros.

" El liberalismo no podía prosperar sin un nuevo individuo que trajero consigo el dinamismo de quien busca mediante el trabajo y la acumulación, hacer la riqueza de las naciones.... Se buscaba sobre todo seguir el modelo de desarrollo que en el vecino país de los Estados Unidos de Norteamérica habia llevado a un éxito tan resonante."*1

Un enfoque favorecedor para la colonización de México, es que estaba muy vivo en la conciencia nacional la segregación de Texas.

Debido a ésto, se procuró que los colonos no se establecieran en las inmediaciones de las fronteras, así como evitar el favorecimiento del porvenir de los colonos en desventaja del país en que se establecen, ya que comprometía la seguridad de la nación.

Lo más natural es que el país aceptara la inmigración de agricultores españoles. Como lo diría Lázaro Cárdenas, muchos años más tarde, "la española es la aportación humana más afín al pueblo mexicano en espíritu y en sangre, que fundida con los aborígenes contribuyó a la formación de nuestra nacionalidad."* 2

Pero no ha sido fácil la relación del mexicano con su propia ascendencia, y por otro lado no era fácil que el español quisiera vivir aquí en plan de tranquilo agricultor

Más cerca estaba el país de recibir colonización francesa, parte por haberla experimentado ya en Jicaltepec, Veracruz; y parte por la intensa batalla que publicistas venían haciendo en Europa desde 1857. Pero la intervención francesa hara desaconsejable la llegada de colonos de ésta nacionalidad. Poco a poco se fue llegando a la conclusión de que lo menos malo que se podría traer sería los italianos. El informe de E. Verazco no deja lugar a dudas sobre el razonamiento que prevalecía en la mayor parte de los ideólogos liberales al respecto: "habia sin embargo, una circunstancia histórica que hacia que México mirara hacia Italia: la lucha contra "el poder temporal" de la Iglesia y la organización social

que ello implicaba. Ambas naciones estaban luchando por lograr una conformación política secular y liberal. Eso las hermanaba."* 3

(*1) , (*2) , (*3)

HISTORIA DE LAS COLONIAS ITALIANAS

Se empezó a traer italianos, cuidando que éstos fueran de la Alta Italia. Por razones de tipo "moral" que estaban fuertemente unidas a consideraciones raciales que hacían dominante esta selectividad dentro de los mismos italianos que se pensaba traer. Siendo así gente del Tírol austriaco, poniendo esto incluso como una condición dentro de los convenios firmados.

El contrato Rizzo que más adelante se describirá, no contiene esa cláusula selectiva y ello hacía posible que los "colonos" que se trajeron fueran italianos del Sur, muchos de los cuales vagaban en Nueva York o esperaban en Génova y estaban dispuestos a una nueva aventura que ofreciera perspectivas de mejoramiento.

En términos generales se puede decir que los que se quedaron son los habitantes de la Alta Italia que en verdad eran agricultores o modestos artesanos. Los napolitanos tenían mayores exigencias y pronto abandonaron las colonias agrícolas o ni siquiera se dejaron internar en ellas. De todos modos algunas familias que han quedado, han producido gente valiosa para el ulterior desarrollo de otro tipo de actividades.

El país creía que con la venida de los inmigrantes se daría una transformación sobre el progreso de las colonias; pero la colonización oficial sufrió un serio quebranto por los problemas económicos que marcaron el final del cuatrienio de Manuel González y ya no contó con el apoyo del Presidente Porfirio Díaz.

Sin embargo no volverá la fiebre de colonización oficial, donde se gastaron fuertes sumas con un resultado que entonces no se pudo apreciar.

La mayor parte de los colonos desertaron, habiendo más familias que tomaron el lugar de los que se fueron.

UBICACION DE LAS COLONIAS ITALIANAS

Las colonias sufrían mucho durante los años del período revolucionario, debido a las carencias económicas e inseguridad pública.

" En la Secretaría de Relaciones Exteriores, hay expedientes de todas las colonias donde se solicita protección contra bandas de forajidos que entran a saquear y robar. Todo ello hace pensar que el movimiento revolucionario conllevó sin duda una xenofobia importante, que contrastaba con la aceptación de todo lo extranjero que había sido característico de la época anterior."* 4

Parece con todo, que ninguno de los colonos padeció a mano de los revolucionarios, sufrieron más que nada en sus propiedades y en sus cosechas.

Los problemas económicos que marcaron el final del cuatrienio de Manuel González, la dificultad para hallar tierras aptas para las colonias, las dificultades que los mismos colonos significaron, llevaron al abandono del proyecto oficial de colonización. Se esperaban 200,000 inmigrantes y, llegaron poco más de 3,000, de los cuales se fueron a Estados Unidos (o regresaron a Italia) casi la mitad.

En el Vapor Atlántico-Livorno, el 19 de Octubre de 1881, con el primer contrato Rovatti, aparece la primera Colonia "Manuel González" de Huatusco, Veracruz.

En Diciembre de 1881, con el Contrato Rizzo y el Segundo Contrato Rovatti, llegan grupos para:

..San Luis Potosí, estableciéndose la Colonia "Diez Gutierrez".

..Distrito Federal, estableciéndose la Colonia "Aldama".

..Morelos, en el Vapor "Casus" de Nueva York, el 27 de Enero de 1882, llega el Nuevo grupo de la Colonia "Barreto", y la Colonia "Porfidio Diaz"

..Puebla, fundado por 300 campesinos italianos del pueblo Véneto, se establece la Colonia de Chipilo, el 7 de Octubre de 1882.

..En el Vapor "Messico" de Génova, el 24 de Febrero de 1882, se establece la Colonia de "Mazatepec" (Teteles) así como la Colonia "Calos Pacheco".

..La Colonia "Barreto" (Morelos), que se dispersa: Un grupo a San Luis, algunas familias a la "Manuel González" de Huatusco.

(*4)

CONTRATO "RIZZO"

Del viaje que hicieron las 38 familias fundadoras de Chipilo, no se conservó suficiente documentación. Pero como fue el último viaje de inmigrantes italianos organizado por el gobierno mexicano, se realizó dentro de los lineamientos y cláusulas contractuales de los viajes anteriores.

He aquí el contrato publicado en el Diario Oficial del 5 de Octubre de 1881:

" Art. 1°. Rizzo se obliga a traer al Puerto de Veracruz 200 familias de colonos italianos, cuyo número sea de 500 personas, cuando menos.

Art. 2°. Esos colonos deberán llegar a Veracruz en el término de seis meses, contados desde la fecha de este contrato.

Serán sanos y robustos, no tendrán enfermedades crónicas ni deformidades físicas, serán aptos para los trabajos de la agricultura.

Art. 3°. El gobierno nombrará agentes que los representen para recibir a los colonos en el momento que desembarquen en el Puerto de Veracruz, corriendo desde entonces por su cuenta y bajo su exclusiva responsabilidad.

Art. 4°. Rizzo recibirá por indemnización de gastos de viajes y manutención de los colonos, hasta su llegada a Veracruz, sesenta pesos (\$60), por cada colono de ambos sexos mayor de doce años y treinta pesos (\$30), por los mayores de cinco que no lleguen a doce. Recibirá además una prima de quince pesos (\$15), por cada colono mayor de doce años, y de diez (\$10), por los menores de doce y mayores de cinco años.

Estas cantidades serán entregadas de la manera siguiente: Veinticinco mil pesos al desembarcar los colonos, el resto conforme a la liquidación que se practique un mes después de la llegada de aquéllos al puerto, y la prima al llegar los colonos al lugar de su establecimiento.

Art. 5°. Estas cantidades le serán pagadas a Rizzo a la llegada de los colonos, y al efecto, los agentes del Gobierno darán al empresario la nota de los colonos que hubiesen recibido, sirviendo de base esta nota para liquidar la nota, y pagar a la empresa las cantidades devengadas que podrá exportar libres de derechos.

Art. 6°. Si el empresario trajese el número de colonos que expresa el Art. 1o. antes de los seis meses estipulados, tendrá un premio de cinco pesos por colono, además de las cantidades fijadas en el Art. 4o. siempre que ésto se verifique en todo el mes de Enero próximo....

Art. 8°. El Gobierno proporcionará a los colonos, los instrumentos de labor, las habitaciones indispensables para cada colono y familia, según los costumbres del lugar, animales de corral y crías, una yunta de bueyes, una vaca y una yegua por familia.

Art. 9°. El Gobierno proporcionará a los colonos para su alimentación, veinticinco centavos diarios por persona mayor de doce años, por el término de un año contando desde el día de su instalación en la colonia.

Art. 10°. Es obligación del colono trabajar los terrenos que reciba del Gobierno, introduciendo hasta donde se pueda nuevos cultivos, en el caso de que el colono no trabaje sin causa justificada, el Gobierno podrá recobrar los terrenos cedidos, e instrumentos, casas, animales y todo lo demás que el colono hubiese recibido de él, expulsándolo de la colonia.

Art. 11°. Los valores que reciban los colonos conforme a los artículos 7°, 8° y 9° de este contrato, se cargarán a su cuenta, con excepción de los gastos que para su arribo a Veracruz y a la Colonia hubiese hecho el Gobierno. Esta cuenta la cubrirá en el término de diez años, contados desde la fecha de su instalación, en trimestres vencidos que empezaran a contarse después del segundo año; y para facilitar este pago durante tres años, el abono trimestral será de quince pesos (\$15) por cada hombre trabajador de la familia, y en los años sucesivos será de veinte pesos (\$20) en adelante, según la deuda del colono.

Art. 12°. Los terrenos cedidos quedan especialmente hipotecados al Gobierno, y no podrán venderse mientras los colonos no hubiesen satisfecho su precio, y cubierto toda su cuenta según los términos de este Contrato.

Art. 13°. El colono se obliga a mantener en buen estado las casas, instrumentos, animales y demás cosas que reciba, salvó el deterioro natural, y no podrá disponer de ellas hasta el completo saldo de su cuenta.

Art. 14°. El precio de los terrenos y de todos los demás valores que reciba el colono, se le pagará al Gobierno en los plazos estipulados, sin causar réditos.

Art. 15°. El Gobierno reglamentará la colonia de la manera que sea más conveniente, estableciendo escuelas, manteniendo un médico y un farmacéutico para el servicio de los colonos, por el término de dos años.

Art. 16°. Los colonos quedan bajo el amparo y protección de las leyes y tribunales de la República, se considerarán como mexicanos, y en ningún caso podrán alegar derechos de extranjería.

Art. 17°. El empresario garantiza el cumplimiento de las obligaciones que le impone este Contrato, con una fianza de dos mil pesos, que otorgará a satisfacción del Ministerio de Hacienda.

Art. 18°. Los plazos concedidos para la llegada de los colonos al Puerto de Veracruz, no podrán prolongarse, sino en caso de fuerza mayor debidamente justificada.

Art. 19°. Este Contrato quedará insubsistente si en el término de un mes, la Empresa no hubiese otorgado la fianza de que trata el art. 17°, y caducará si en el término de seis meses no llegasen los quinientos colonos a que se refiere el art. 1°.

Art. 20°. La caducidad será declarada gubernativamente.

Art. 21°. En caso de caducidad la Empresa incurrirá en una multa de dos mil pesos, que se hará efectiva con la fianza de que trata el art. 17°.*

Dicho contrato pretendía en sus principios comprar mano de obra que hiciera producir las tierras mexicanas, sin embargo se tuvieron algunas complicaciones que no fueron contempladas como el hecho de que algunos de los inmigrantes que eran exportados de sus tierras llegaban a México con la intención no de seguir siendo campesinos, sino de probar fortuna en otros ámbitos. Esto llegó a generar un descontrol de la gente extranjera que vivía en el país y desviaba el objetivo planeado por el gobierno mexicano ya que en ocasiones la mitad de los inmigrantes no quedaban asentados en las tierras que se les destinaban, por otro lado los incentivos que a éstos se les proporcionaban, eran buenos ya que se hacían dueños de las tierras que se les prestaban después de hacerlos producir y pagar por éstas las cantidades establecidas. Chipilo fue una muestra de la utopía planeada por el Presidente Porfirio Díaz, y hecha realidad.

(* 5)

COLONIA DE FRANCISCO JAVIER MINA

En la parte central Oeste del Estado de Puebla, con las coordenadas geográficas en los paralelos 19°00'54" de la latitud Norte y los meridianos con 98°19'10" y 96°22'24" de la longitud Occidental, formando parte de la entidad federativa, Puebla, que es la unidad geográfica mayor de la división política administrativa del país, que es parte integrante de la federación. Formando a su vez parte del Municipio de San Gregorio Atzompan, que es la base de la división territorial, y de la organización político-administrativa de los Estados. Siendo la Localidad Francisco Javier Mina: lugar reconocido comúnmente por un nombre dado por la ley (nombre oficial): Francisco Javier Mina, o nombre de costumbre (nombre regional): Chipilo.

Ubicado a 12 Km al Sureste de la Ciudad de Puebla, a un costado de la Carretera Panamericana que va a Oaxaca, y a 120 Km de la Ciudad de México. Cuenta con una superficie de 600 Ha., a una altura sobre el nivel del mar de 2,200 mts.

En un principio, con el crecimiento de la población, y la carencia de algunos medios que generaron recursos para el progreso, algunas personas prefirieron emigrar a otras ciudades como por ejemplo: Atlixco, Cholula, Tecamachalco, también de Veracruz, Querétaro y hasta Colima y Guadalajara, aunque los grupos más numerosos se establecieron en San Miguel de Allende, Celaya, Irapuato, Silao, por nombrar algunos de los formados posteriormente, con emigrantes de chipileños.

La Localidad de Chipilo, tienen una Presidencia Auxiliar para la toma de decisiones que convengan a esta localidad. Mucho de lo que se ha logrado en la poca infraestructura que existe se realizo con la cooperación de todos los habitantes de la localidad; es importante mencionar la elevada calidad de vida que se observa, con respecto a localidades vecinas e incluso a su cabecera municipal, dicho progreso fue logrado por los mismos colonos, reflejandolo en su morfología de colonia agrícola.

TRADICIONES Y COSTUMBRES

Entre las tradiciones más importantes, que se han conservado hasta ahora; a pesar de la introducción de muchos vocablos españoles, sobre todo de tecnicismos modernos y de expresiones populares mexicanas, los chipileños han conservado su dialecto de origen para comunicarse con la familia y los paisanos. "Es un dialecto de la región del Véneto al Norte de Italia. Esta región tiene varias provincias y numerosas ciudades y pueblos que, como sucede con todos los dialectos del mundo, le van imprimiendo al lenguaje modismos y características propias."* 6

Otra tradición que se conserva es la de extender numerosas invitaciones a las fiestas de familia con motivo de bautizos y sobre todo de bodas, que se convierten en verdaderas fiestas de pueblo.

De igual manera, no se ha perdido aún la consoladora costumbre de acudir en masa a las exequias y entierros de los que mueren, turnandose para llevarlos en hombros durante el traslado al cementerio y, acudiendo numerosas personas a rezar en el hogar de los dueños, durante todos los días del novenario.

Una tradición religiosa es la del Domingo de Pascua. Desde la tarde del Sábado Santo, las familias pintan y adornan huevos cocidos de gallina con gran variedad de colores. Al día siguiente todos se visten de fiesta, muchos estrenando ropas nuevas y, después de cumplir sus obligaciones religiosas, los padrinos regalan a sus ahijados algunos huevos pintados envueltos en un pañuelo nuevo y, en los barrios se juega al "Rigolotto".

Una tradición muy especial que han conservado los niños: "Il Capp D' Anno".

Hay muchas otras tradiciones, todas ellas importantes, que sería demasiado largo describir. Por lo que sólo enumeraremos algunas de ellas: Se conservan aún muchos platillos tradicionales de comida y modos de condimentarla; leyendas y dichos de los antepasados, juegos como la maga, variedades de las cartas, las bochas, etc.; costumbres domésticas muy valiosas, como la autoridad indiscutible de los mayores, la limpieza escrupulosa del hogar que es fruto de la hacendosidad y diligencia aprendida desde la infancia por las mujeres, la enseñanza rigida de la veracidad, de la honradez y del trabajo a los niños desde muy pequeños

Así mismo, dentro de las tradiciones religiosas encontramos la devoción de los habitantes hacia los patrones de la comunidad como lo son La Inmaculada Concepción y San Antonio, así como también se le tenía devoción a San Juan, a quien se le rezaba en peregrinación por los coltes de la comunidad, para que las lluvias rosearan sus campos de siembra. Al mismo tiempo era de notarse por cualquiera, la separación dentro del templo, ya que las mujeres acostumbraban sentarse del lado derecho y los hombres del izquierdo.

Al rededor de 1920, en lo que era el antiguo casco de la hacienda se instaló una comunidad religiosa llamada las Hijas de María Auxiliadora, quienes cooperaron con la instalación de un Colegio religioso que aportaría una gran ayuda para el desarrollo educacional,

Recientemente, los intercambios culturales han adquirido cierta importancia; ya que se realizan viajes culturales por medio de los cuales, jóvenes de esta localidad, son recibidos en ciudades italianas, con el propósito de consolidar sus raíces étnicas y compartir experiencias de dos mundos.

(*6)

2

ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO
de FRANCISCO JAVIER MINA CHIPILO

ANALISIS GENERAL DE LA LOCALIDAD

2) ANALISIS GENERAL DE LA LOCALIDAD

" La disciplina que se encarga de la composición del medio ambiente físico para la vida del hombre y las sociedades que lo conforman; de la organización espacial de estas sociedades localizadas en el territorio y en el espacio natural."

Luis barragan.

Es importante mencionar que para la realización de este trabajo, fue necesario realizar un estudio fotográfico de la localidad; ya que no se contaba con el material necesario como cartas topográficas, traza urbana, etc. Teniendo únicamente un plano de deslindes de los 600 Ha. que fueron "donadas" por el gobierno a los fundadores de esta localidad.

Facilitándose así la creación del plano base que se utilizó en este trabajo, obteniendo con mayor precisión la traza de vialidades y mancha urbana.

CONTEXTO NATURAL.

CLIMA

La deforestación masiva ha afectado al microclima del lugar, propiciando temperaturas extremas, exposición indeseable a vientos, escurrimientos y erosión, poca recarga de mantos acuíferos, etc.

Ello tiene repercusiones sobre la flora y la fauna de la zona.

Temperatura:

- La temperatura máxima registrada fué de 30°C en Marzo del 90
- La temperatura mínima registrada fué de -9°C en Enero del 86

Asoleamiento:

- La duración de insolación en promedio diario anual fué: 7.4 hrs.
- La calidad de la radiación solar fué predominantemente directa
- El ángulo de máxima elevación solar fué en Invierno; de 47.51°C
- El ángulo de inclinación del plano de las trayectorias solares, respecto a la horizontal es. de 70.98°

Vientos:

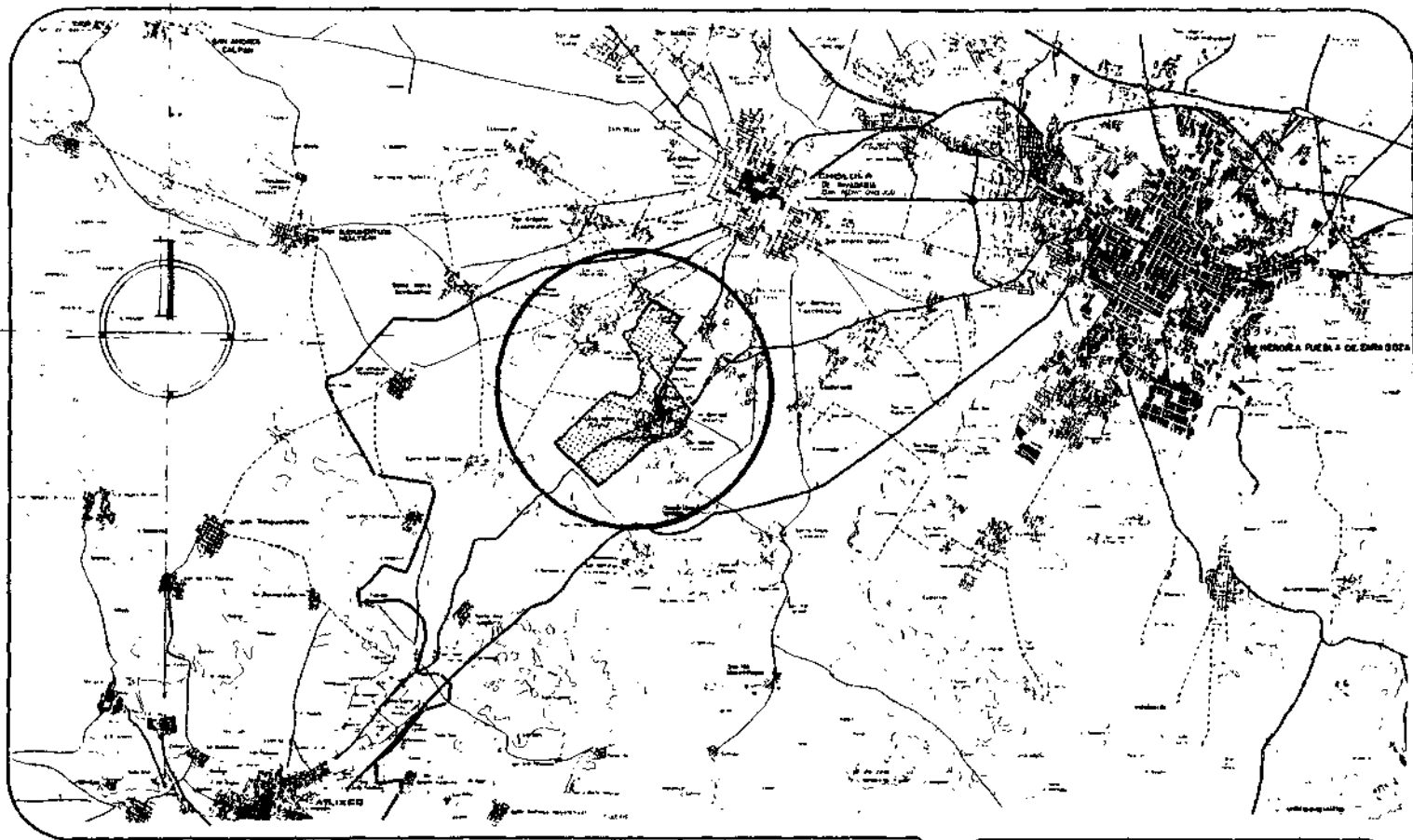
Los vientos dominantes provienen del Suroeste (donde nace la zona del eje neovolcánico), sobre todo en la entrada del verano; siendo así las direcciones predominantes ENE,SSO y SSE. Con una velocidad promedio de 1.33m/s.

Índice diario de vientos:

De la 1:00 hrs. a las 7:00 hrs.: Calma

De las 7:00 hrs. a las 13:00 hrs. Viento débil, de dirección variable, con rango de Este a Sur

De las 13:00 hrs. a las 18:00 hrs.: vientos moderados del Sur, con rango de SSO a OSO



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

00

Rodolfo Pilar Lavalle Zaram
Giovani Martinez Berra

A0



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FAACULTAD DE ARQUITECTURA

simbología

UBICACION TERRITORIAL

 Chipilo

De las 18:30 hrs. a 1:00 hrs.: Viento débil del Noreste.

Lluvias:

Las depresiones provocadas por los cálidos días de primavera, provocan lluvias aisladas en los finales de estación.

Se registró 17.2 mm. de lluvia en un máximo de 24 hrs. en el año de 1190.

Se registró un mínimo de 10.16 mm. en 24 hrs. en el año de 1984.

La precipitación total máxima fué de 1,123.6 mm. en el año de 1984

La precipitación total mínima fué de 646.4 mm. en el año de 1987.

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Días con mas de 1 mm.	03.00	03.00	07.20	09.75	07.70		
Días con lluvia inapreciable	39.00	21.51	05.60	09.25	09.00	20.75	28.00
Días con tempestad	00.30	01.50	02.00	02.00	03.00	01.00	00.00
Días con neblina	04.60	00.20	00.00	01.25	06.50	00.00	00.00
Días con helada	29.30	00.00	09.40	03.50	05.50	00.00	16.00
Días con nevada	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
Días con Graniza	00.00	00.00	00.00	00.25	00.00	00.25	00.00
Días despejados	19.60	07.50	01.40	00.75	07.00	04.25	20.00
Días medio nublados	39.00	29.51	09.20	18.00	11.25	13.25	08.00
días nublados	11.60	03.51	00.00	11.75	12.25	13.75	03.00

Evaporación:

La máxima en el mes fué de 6.96 mm, registrada en Septiembre de 1986.

La mínima en el mes fué de 2.02 mm. registrada en Junio de 1989.

La media en el mes fué de 4.41 mm, registrada en Septiembre de 1987.

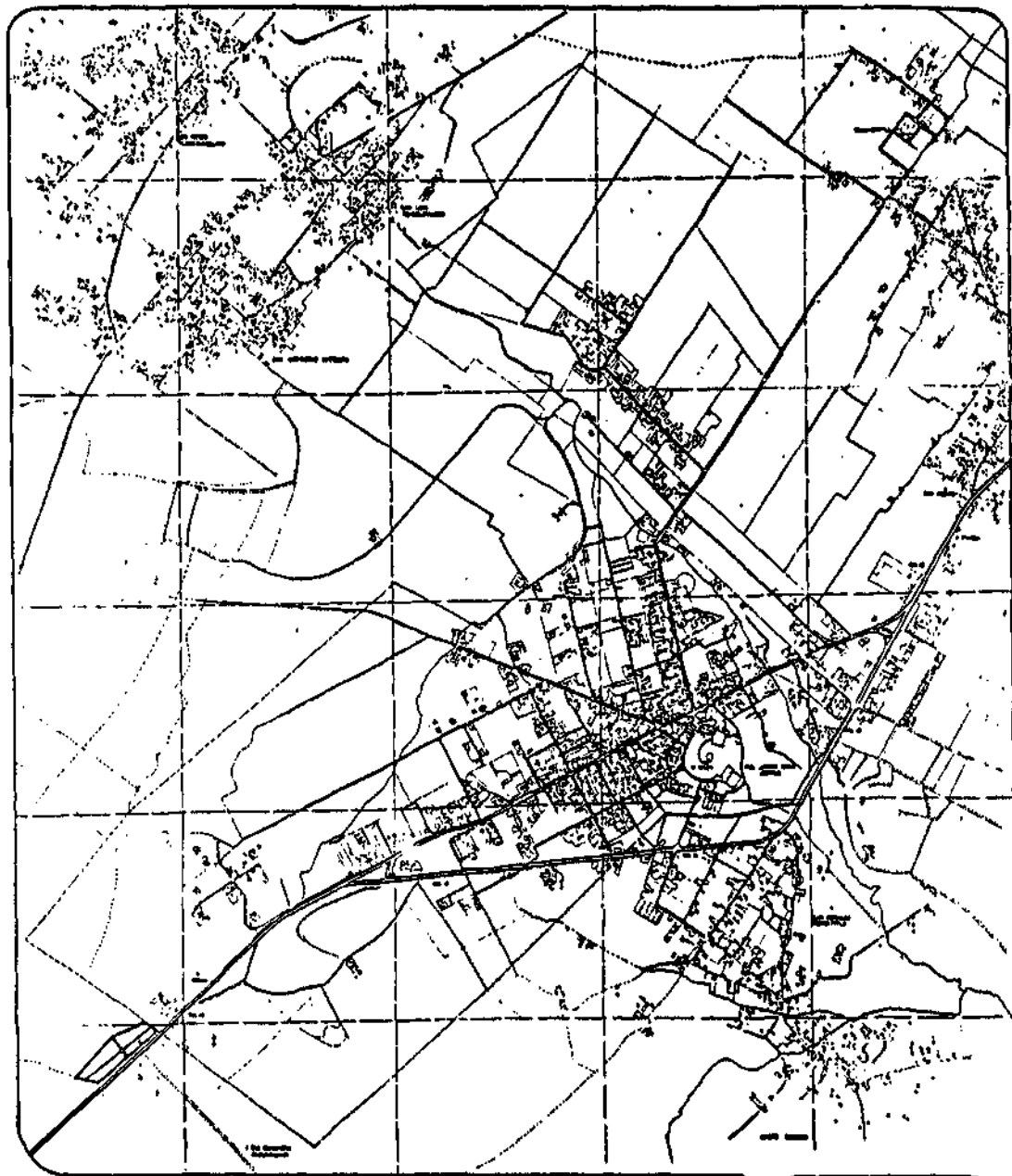
El total en el mes fué de 141.59 mm, registrada en el año de 1988.

TOPOGRAFIA

Chipilo, se haya emplazada sobre una planicie con pendientes leves de 2 a 10 %.

En la mayoría de la superficie, encontramos planicies aptas para el cultivo, ya que se encuentran rodeadas de pequeñas lomas, facilitando la recarga de los mantos acuíferos. Sobre todo al Norte, donde dichas pendientes son ligeramente extendidas de modo que a simple vista no se perciben, éstas colindan con las poblaciones de Sn. Pedro y Sn. Fco. Acotepec. De este punto al Poniente, la pendiente asciende más ya que se va acercando a la Loma Sn. Pablo Aguatemala, donde se llega a una altura considerable.

Si trazamos un semicírculo imaginario en esta zona, hacia el Sur, conservamos la misma altura comenzando a descender al paso de la Carretera Federal a Atlixco y, declinando hasta llegar así a



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

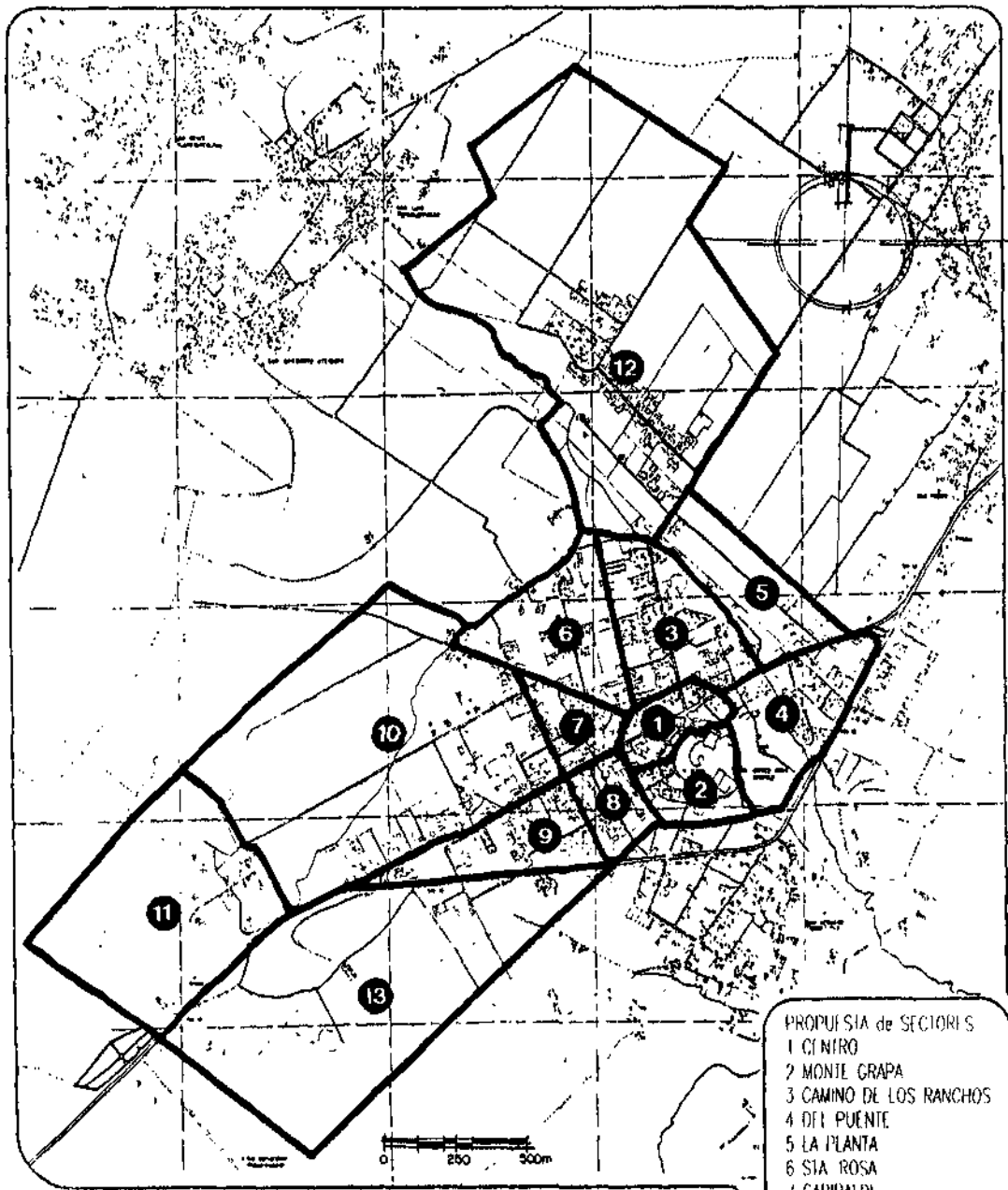
PLANO BASE

01

Rocio Pilar Ivalle Zereín
Giovani Martínez Serra

A1





- PROPUESTA de SECTORES
- 1 CENTRO
 - 2 MONTE GRAPA
 - 3 CAMINO DE LOS RANCHOS
 - 4 DEL PUENTE
 - 5 LA PLANTA
 - 6 SIA ROSA
 - 7 GARIBAY
 - 8 LA FABRICA
 - 9 SIA 11
 - 10 NUEVA ITALIA
 - 11 EL 16
 - 12 LOS RANCHOS
 - 13 DEL VALLE

CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

02 **Rocio Pilar Lavalle Zarsain**
Giovani Martinez Berro

AL
ORDENAMIENTO URBANO



superficies con suaves pendientes en el Sureste de la población, donde se haya otra pequeña loma en los límites con Sta. Martha y Sn. Bernabel Tenoztillo.

ESQUEMA DEL EMPLAZAMIENTO TOPOGRAFICO



Afortunadamente las condiciones climáticas de la localidad son buenas para la agricultura y la temperatura es propicia para el desarrollo de la ganadería, sobre todo del ganado lechero.

Anteriormente en la agricultura de temporal se mantiene una producción regular con respecto a la actual, donde ya se han implementado sistemas de riego que permiten una óptima producción sobre todo en los campo de alfalfa, que es el producto de mayor consumo en la localidad. Así el clima, si no es el óptimo, genera buenas condiciones para el desarrollo del ganado vacuno, además de que en esta región no se mantienen del pastoreo, sino que están protegidos bajo techo de las inclemencias del clima.

(Los datos que a continuación se presentan han sido obtenidos en las siguientes dependencias:

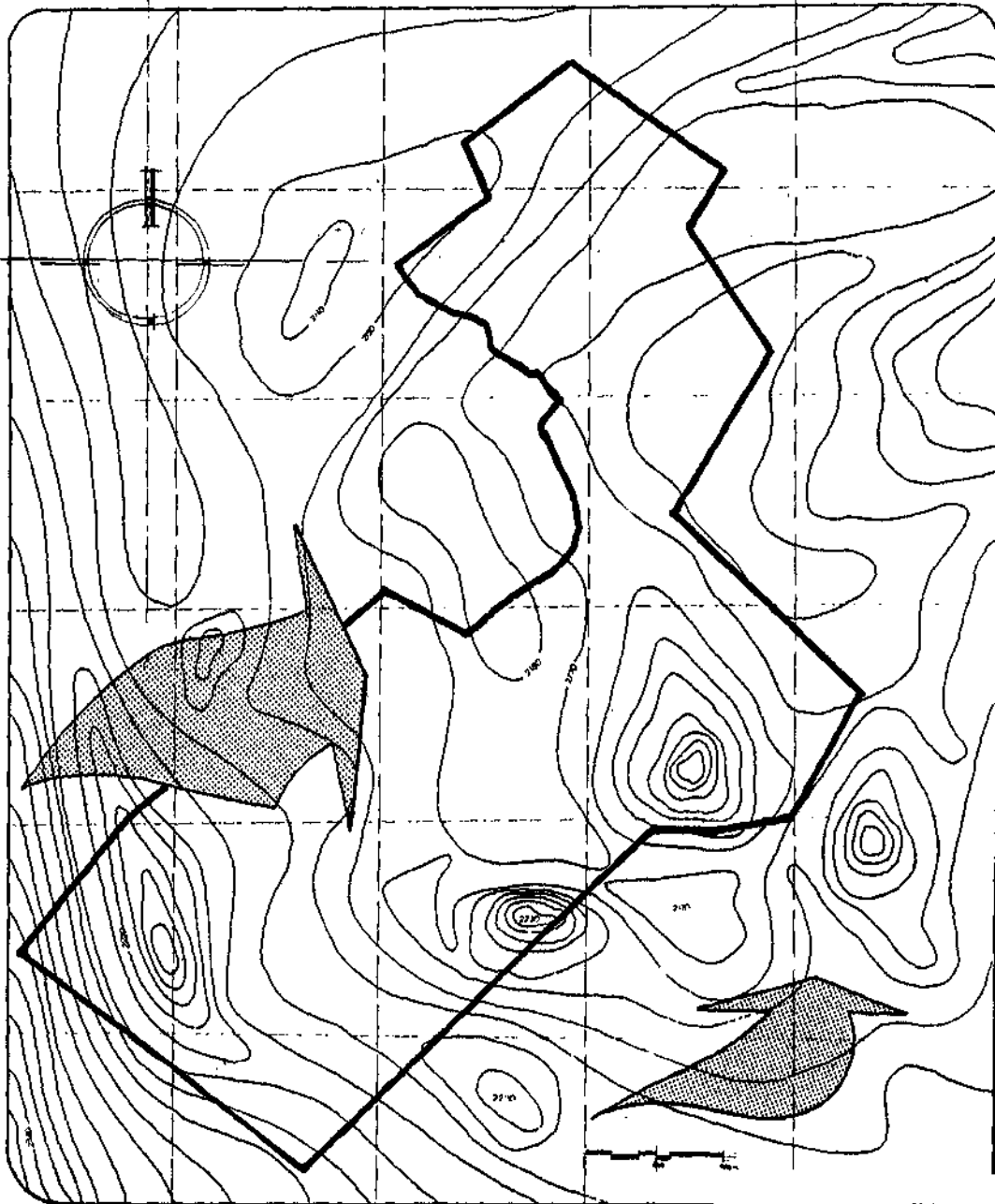
- La Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos.
- La Subsecretaría de Administración del Agua.
- La Jefatura de Programa de Planeación, División Hidrométrica.)

Obteniendo, el resumen de la información climatológica, registrado en los años de 1984 a 1990, desde la estación Echeverría, que es la más cercana a Chipilo, aprox. 5 Km. en línea recta).

SUELOS

Las características de los suelos, "en su generalidad son los de tipo "Vertisoles", los cuales se localizan sobre Valles y algunos lomeríos, éstos se han originado por areniscos e igneos basálticas, las cuales al ser intemperizadas forman materiales finos o muy finos, el color que presentan es gris oscuro y pardo. Son de ligera a moderadamente alcalinos, tienen una capacidad de intercambio catiónico alta a muy alta y están completamente saturados con cantidades muy altas de Calcio y, de altas a muy altas de Magnesio, y de bajas a moderadas de Potasio

Dichas características proporcionan una alta fertilidad a los vertisoles, sin embargo, su utilización en las actividades agropecuarias se ve limitada con frecuencia por el alto contenido de arcillas



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

03

Rocio Pilar Iavelle Zarain
Giovani Martinez Serra

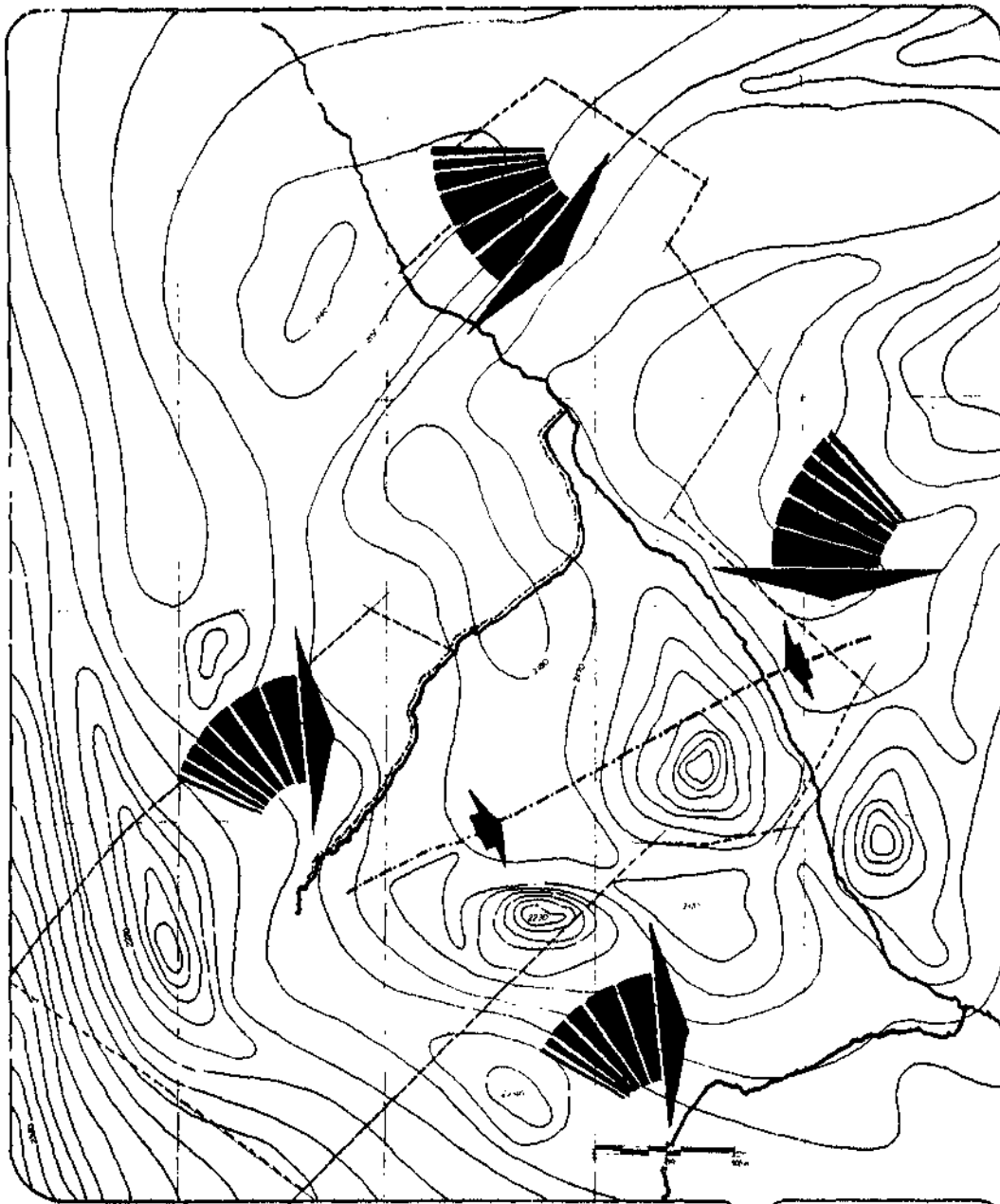
12



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD ARQUITECTURA

**VIENTOS
DOMINANTES**



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

04

presentado por
Rocio Pilar Irujo Zarain
Giovani Martinez Berra

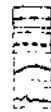
Asignatura
A3
EDIFICIO DE DISEÑO URBANO



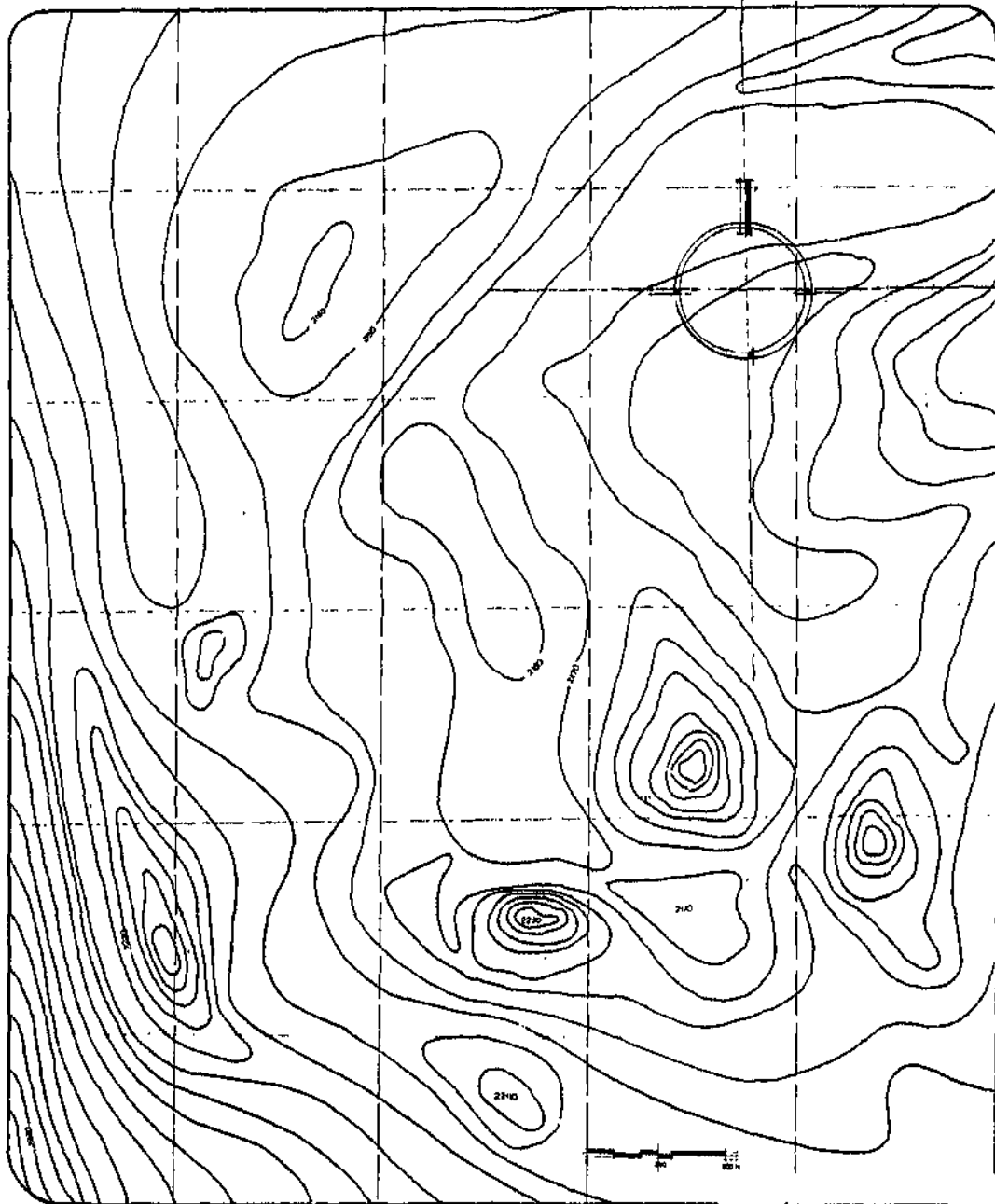
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BAJADAS DE AGUA PLUVIAL



CONDUCCION DE A.P.
 LIMITE POLITICO
 CURVAS DE NIVEL
 RIO ATENIO



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

TOPOGRAFIA

05

Rocio Pilar Ivalle Zarain
Giovani Martinez Berra

A4



expandibles..., que producen un drenaje lento y como consecuencia el encharcamiento en la temporada de lluvias, mientras que en la época seca del año, se agrietan y endurecen dificultando su manejo."* 7

(*7)

HIDROLOGIA

La extracción y aprovechamiento del agua subterránea se efectúa en diversas zonas de la entidad.

"La potencialidad de los mantos acuíferos permiten ampliar la superficie agrícola de riego, pero se enfrentan algunas dificultades para la captación de recursos, debido a que la estructura geológica del subsuelo es compleja."* 8

Estos afloramientos constituyen el borde Norte de la Sierra Madre del Sur y funcionan como zona de recarga del manto acuífero. En esta porción se localizan las aguas subterráneas que se utilizan con fines agrícolas e industriales mediante una red de galerías filtrantes de notable longitud, así como la región de Atlixco y Matamoros, en donde se pretende incrementar el área agrícola utilizando el agua del subsuelo.

" En el Estado de Puebla, actualmente hay ubicados de 2,033 a 2,500 pozos. Las principales áreas donde se distribuyen son: La región de Atoyac que comprende una zona de explotación de 750 Km², en la cual la recarga anual es de 310 millones de m³, y la extracción también anual, de 139 millones de m³."* 9 "La región de Atlixco cuenta con una zona de explotación de 990 Km², en la que no se ha cuantificado la recarga, pero se extraen 16 millones de m³, de agua al año."*10 En lo que respecta a la comunidad de Chipilo, aunque no están registrados actualmente, existen 600 pozos aproximadamente. Siendo explotado de 1'800,000 lts. al día, lo que equivale a 648,000 m³ al año. Sin embargo se considera que la recuperación de mantos acuíferos es menor que el consumo. A pesar de lo mencionado, el nivel de los mantos se ve reducido en los estratos que la comunidad tiene en el interior de sus pozos, ya que la perforación de los mismos se realiza por lo general dos veces al año bajando en promedio de 80 cm. a un metro de su profundidad. Esta perforación se ha generado en un lapso de tiempo no mayor de 10 años, lo cual significa que la recuperación de los mantos acuíferos ha disminuido en su potencialidad, en lo que corresponde a las aguas superficiales; al rededor de 1950, que existían fuentes naturales de abastecimiento de agua, conocidos como Ojos de Agua. Habían 3 ó 4 de éstos, de gran tamaño, los cuales a la fecha ya no existen debido a que la recarga en dichos acuíferos no fué suficiente llegando a agotarse.

Por otro lado tenemos el Río Ateneo, que cruza a la Localidad de Chipilo de Noroeste a Sureste. Transportando aguas desde la población de San Gregorio pasando por Chipilo, Sta. Martha y Sta. Clara Ocoyucan, desembocando en conexiones que llegan al Lago de Volsequillo. Sin embargo el caudal de dicho Río es mínimo, y a éste se le une la descarga del drenaje, veremos que su caudal está altamente contaminado.

(*8) , (*9) , (*10)

CONTEXTO MODIFICADO

" El desarrollo urbano surge de las condiciones sociales, políticas y económicas que ha tenido cada país durante su historia..."

II Congreso Iberoamericano de Urbanismo Tlaxcala 1986

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS:

DEMOGRAFIA

Debido al tamaño de la localidad de Chipilo con respecto al resto del Estado, no es posible adquirir información del aspecto demográfico, específica del lugar, puesto que en las dependencias correspondientes y específicamente en la Secretaría de Programación y Presupuesto; así como en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática; donde la información es muy genérica y muy completa en lo relacionado al tema ya mencionado, solo que dicha información está inscrita en bloques por Municipio, por lo que trae como consecuencia que los datos correspondientes a la localidad de Chipilo no aparezcan como tal, ya que éstos se hayan sumados a todas las localidades que le corresponden a la cabecera de Sn. Gregorio Atzompan.

Con el auxilio de muestreos a base de encuestas realizadas entre las personas del lugar, y en colaboración con la Presidencia Auxiliar Municipal, se aprecian los siguientes datos:

Población total de 1991: 2,732 habitantes, de los cuales 1,362 habitantes son hombres, y 1,370 son mujeres.

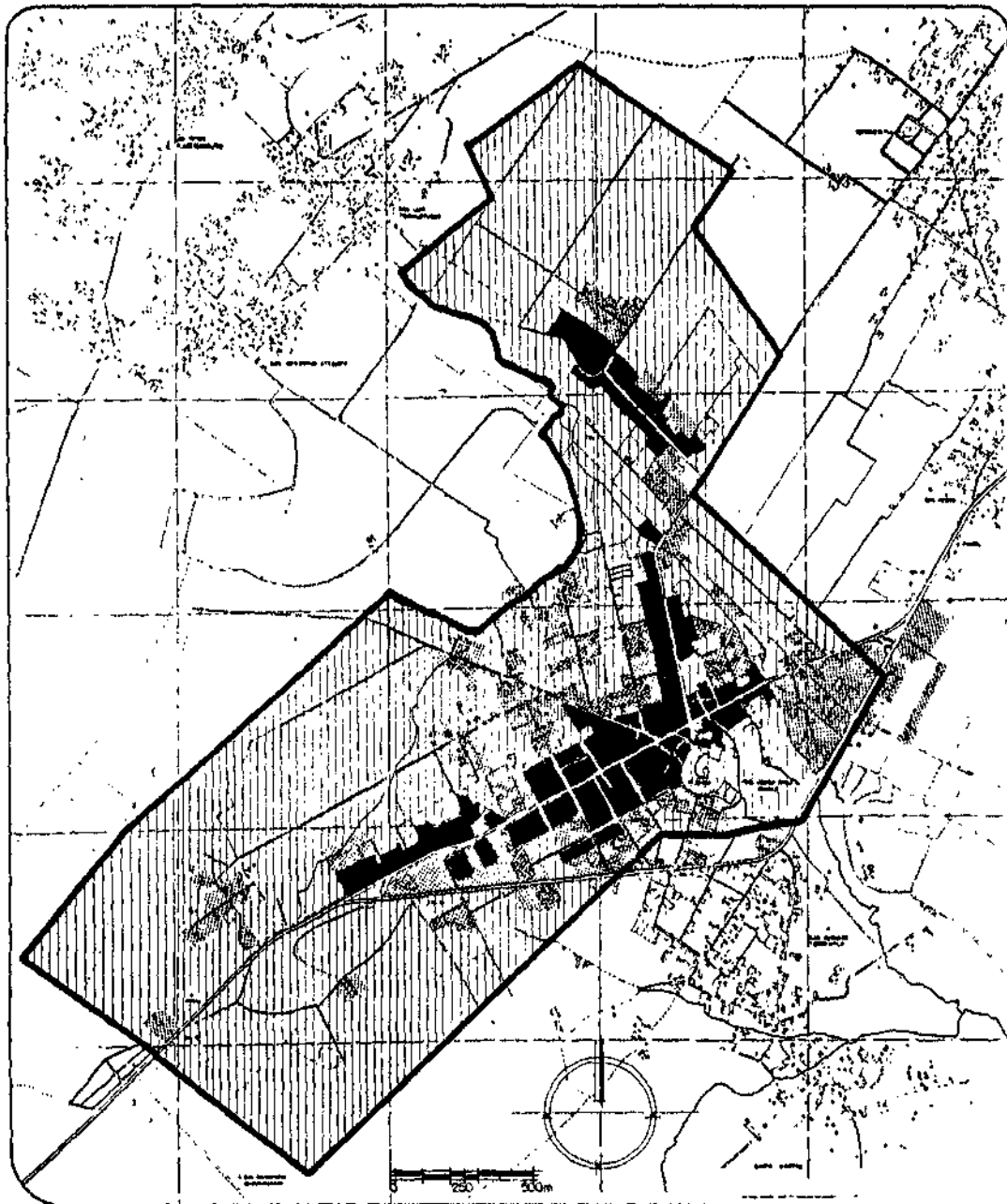
CENSO DE POBLACION

	1970	1980	1990
Población total	1754	2161	2659
Población masculina	0870	1078	1329
Población femenina	0884	1083	1330
Alfabetas de 15 años o mas	1004	1286	2200
Analfabetas de 15 años o mas	0086	0052	0051
Estudian primaria de 6 a 14 años	0260	0333	0505

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

	1970	1980	1990
PEA,sector primario	0245	0315	0404
PEA,sector secundario	0051	0060	0390
PEA,sector terciario	0122	0161	0199
Otros activos	0140	0161	0140
PEA. Total %	31.8%	32.3%	42.6%

47381



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

06

Rocio y Pilar Lavalle Zerain
Giovani Martinez Berra




A5



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DENSIDAD de POBLACION

-  0-10 Hab.
-  20-30 "
-  60-70 "

DENSIDAD TOTAL DE POBLACION

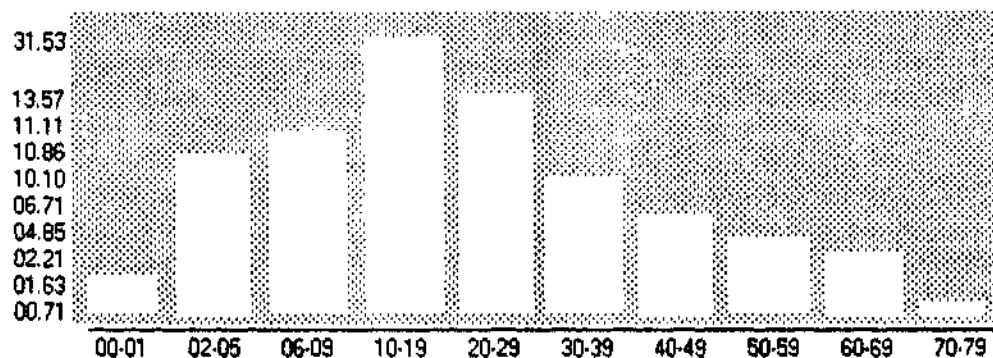
Tomando en cuenta que la extensión del asentamiento abarca un total de 600 Ha. y, su población total es de 2,732 habitantes, la densidad de población asciende aproximadamente a 4.5 habitantes por hectárea.

De acuerdo al estudio que se realizó, hay un total de 2,732 habitantes repartidos en 478 familias por lo que el índice de composición familiar es de 5.6.

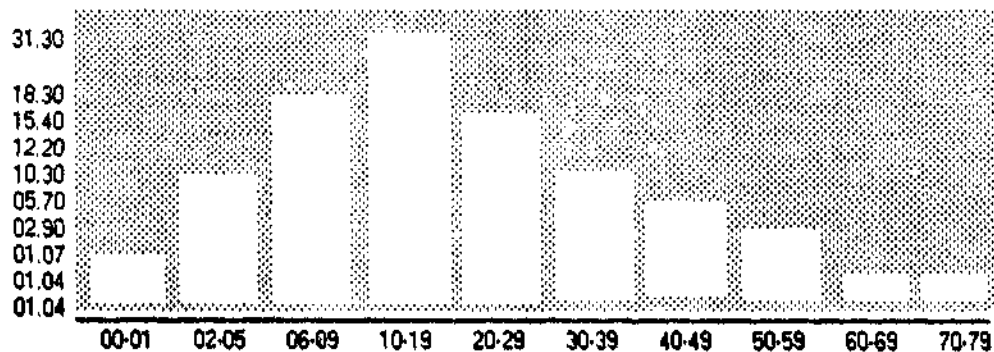
Por otra parte, es sorprendente que siendo una comunidad agrícola, el 84% de la población sea originaria del sitio, mientras que lógicamente el 16% restante sea gente nacida fuera, pero actualmente establecida en el lugar.

Piramide de edades:

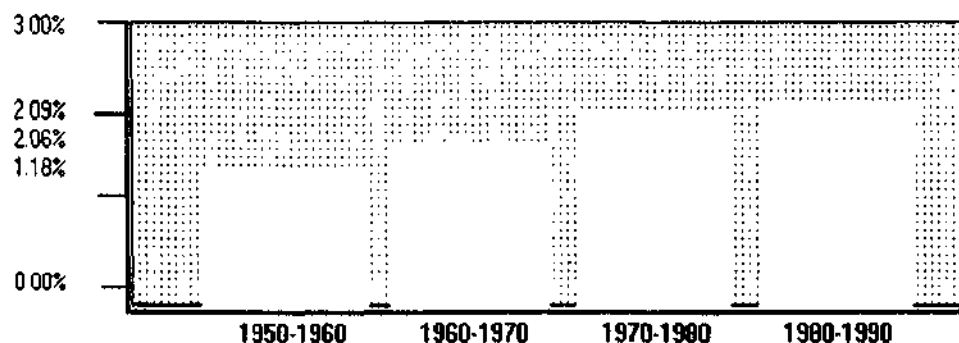
GRAFICA DE EDADES EN HOMBRES



GRAFICA DE EDADES EN MUJERES



Tasa de crecimiento:



ARRAIGO SOCIAL

Este aspecto se evaluó, mediante entrevistas y análisis con la gente más enterada al respecto que en su mayoría es gente de edad avanzada que habita en Chipilo.

Como ya hemos mencionado, el aspecto social, depende fundamentalmente del aspecto étnico. Llama la atención a los visitantes el encontrarse con gente rubia, alta, fornida y bien alimentada, que conservan las virtudes y defectos de los pueblos centroeuropeos.

Por otra parte es de verdad sorprendente que siendo la comunidad Suburbano, el 85% de la población son mexicanos descendientes de familias italianas y, el resto de ellos son pobladores originarios de la zona, que sin embargo actualmente se encuentran establecidos en el lugar.

Existió un parentesco entre las diferentes familias, explicable históricamente por la incomunicación que sufrieron durante los primeros cincuenta años, respecto de las ciudades de mayor importancia.

Actualmente la localidad ha abierto sus puertas, logrando una mejor comunicación con los pueblos vecinos, llegando así a emparentar no solo entre ellos.

Esto como consecuencia provoca que en algunas ocasiones las nuevas familias salgan de la localidad para establecerse en otros lugares del país en busca de mejores oportunidades, siendo este porcentaje relativamente bajo y compensado con los inmigrantes, logrando así el equilibrio en la localidad.

ESTADO SOCIOECONÓMICO ACTUAL

El nivel socioeconómico predominante es medio, existiendo una enseñanza de los abuelos, que "la persona que más vale no es la más rica o la más culta, sino la que tiene mayor necesidad" ...

Los colonos originarios que llegaron a formar la colonia, eran gente dedicada al cultivo, (campesinos en su mayoría), con escasos recursos culturales y económicos, por lo que lo poco o mucho que habían

lograda, se debe a su constancia y dedicación, logrando mantener un nivel de vida modesto que se evidencia de inmediato en la apariencia del poblado.

Esto fue observado a través de encuestas y recorridos en la localidad.

NIVEL DE VIDA

A las primeras décadas de la fundación de Chipilo, como ya hemos dicho, fueron muy difíciles por su adaptación al medio y a la cultura, esto provocaba un desequilibrio social, que trajo como consecuencia el desabasto autosuficiente de los insumos necesarios, lo cual no podía ofrecer un desarrollo comunitario óptimo con la habilidad agrícola, ya que más tarde se logra abolir la producción básica mejorando sus relaciones comerciales con las poblaciones vecinas generando así los medios necesarios para que el modo de vida fuera más noble y permitiera a su vez reciclar los recursos económicos promoviendo la explotación del campo.

Este fenómeno provoca que ciertas familias se encuentran en la posibilidad de ofrecer a sus hijos la integración al sistema de educación primaria, de éste modo se genera una mayor proyección social dentro de la comunidad, provocando la unión entre los colonos en la búsqueda de facilidades técnicas que permitieran desarrollar viviendas con una calidad de construcción placentera. Con esta característica de unión en los habitantes se trasciende en la búsqueda de los servicios indispensables como la energía eléctrica y los caminos, que fueron el resultado de un trabajo paralelo a los objetivos de desarrollo del país. Los primeros caminos fueron la pauta para que los comerciantes en pequeño se vieran beneficiados con la venta de sus productos y éstos mismos motivaron a la creación de los comercios establecidos, ofreciendo cuando menos los productos básicos y, cada vez ofreciendo elementos apropiados para el trabajo del campo y, así hasta la introducción de sistemas agroindustriales y comerciales que comienzan a generar recursos cada vez más importantes para los colonos, quienes encuentran la posibilidad de mejorar sus viviendas, educación y servicios comunitarios, llegando a financiar su infraestructura vial.

Este panorama nos muestra la importancia que el desarrollo económico tiene en la calidad de vida, desde luego con el incentivo de progreso comunitario.

Actualmente las viviendas cuentan con todos los servicios y, el grado de escolaridad aumenta; esto es uno de los principales factores que mejoran la calidad de vida, junto con el desarrollo comercial.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Elementos de potencial económico

1. Sector - donde las actividades predominantes son a agricultura, ganadería, avicultura, apicultura y sus derivados, de los cuales se dedicaron en 1991, 438 personas que corresponden al 38.65% de la población económicamente activa

(+11)

2. Sector - está conformado por las industrias manufactureras, dedicándose en 1991, 390 personas, correspondiendo a el 34.42% de la población económicamente activa.

3° Sector.- que congrega al comercio al por mayor y por menor, así como hoteles, restaurantes, servicios etc., integrándola a 199 personas aproximadamente en 1991, correspondiendo al 17.56% de la población económicamente activa.

INVERSIONES

Las obras públicas de la localidad se han llevado a cabo en la mayoría de las ocasiones por medio de donaciones entre los habitantes, ya que la demanda de dichos servicios son cada vez más fuertes conforme a su crecimiento y los presupuestos destinados por el Gobierno Federal son insuficientes para cubrir dichas obras. Por lo tanto se llevan a cabo casi en su totalidad por la comunidad.

En este año, se hizo necesaria la rehabilitación en un 40% de la carpeta asfáltica en las calles pavimentadas, así como en los casos correspondientes de bacheo, los medios para la ejecución de estas obras fueron subsidiadas por los afectados directamente en el desgaste de estas calles, teniendo que aportar una cantidad que iba en proporción al frente que contenía su predio.

En el ámbito recreativo, se ampliaron las instalaciones deportivas por medio de colectas y aportaciones de las familias y los usuarios para la construcción de gradas y techumbre de la instalación así como la reforestación de dicha zona.

Debido a la importancia que ha adquirido el aspecto religioso en la juventud, se crea la necesidad de construir una Casa de la Cristiandad.

Y por último tenemos en el ámbito educativo, que por medio de una fuerte donación proveniente de la Comunidad Europea, se está construyendo una Escuela de Capacitación Técnica.

Tabla de ingresos promedio anual:

SECTOR-FACTURACION		INGRESOS PROMEDIO ANUAL	
Leche	20.09 %	Comercio del primer sector	68.10 %
Rocacero	23.30 %	Comercio del segundo sector	29.20 %
Segusino	13.30 %	Comercio del tercer sector	02.60 %
Pausa	06.60 %		
Santa Fé	08.10 %		
Bazar	09.20 %		
Bonafina	18.30 %	Ingreso total de sectores	34'705'673,000.00

(Valores obtenidos mediante investigación de campo.)

De acuerdo a las tablas antes presentadas, podemos observar que en los 3 sectores económicos se presenta una actividad intensa, destacando el sector primario con el mayor movimiento económico, y al mismo tiempo beneficiando a un número mayor de personas en la economía local.

TRAZA

Al realizar un sondeo de la mancha urbana de Chipilo, primero describiremos en forma general la traza del poblado, la cual tiene un desarrollo urbano espontáneo y no planeado; que hasta ahora no tiene grandes problemas; pero que a la larga, de seguir así irá generando serios conflictos a los habitantes, problemas que se traducen en altos costos de operatividad.

La traza urbana tiene una configuración geométrica irregular, siendo el trazado dinámico y alternando las direcciones de las calles en aparcamientos irregulares, así encontramos que la traza se forma de la vialidad más importante, ya que hace veinte años era el único paso de la Carretera Federal a Oaxaca, creando derivaciones secundarias en diferentes direcciones.

La variedad de las dimensiones de los lotes y manzanas, así como la forma de éstos, son consecuencia de que en un principio era una Hacienda llamada Chipilac, de 600 Ha, la cual se repartió a las 38 familias italianas que se asentaron en este lugar y con el paso del tiempo, se ha ido urbanizando. Primero formaron establos, los cuales estaban muy separados unos de otros, pero cada vez son menos o más reducidos los establos, subdividiendo los lotes y, construyendo viviendas, todo esto sin previo planteamiento, formando calles para permitir el paso a otros lotes.

Por otra parte, podemos ver que el trazado es irregular y libre en las calles, debido en parte a las delimitaciones naturales como: La topografía; que aunque es plana, con una inclinación sin importancia, salvo el Cerro conocido con el nombre de Monte Grapo, que no sobrepasa los 40m. sobre el nivel del Valle, estando situado al Suroeste de Chipilo.

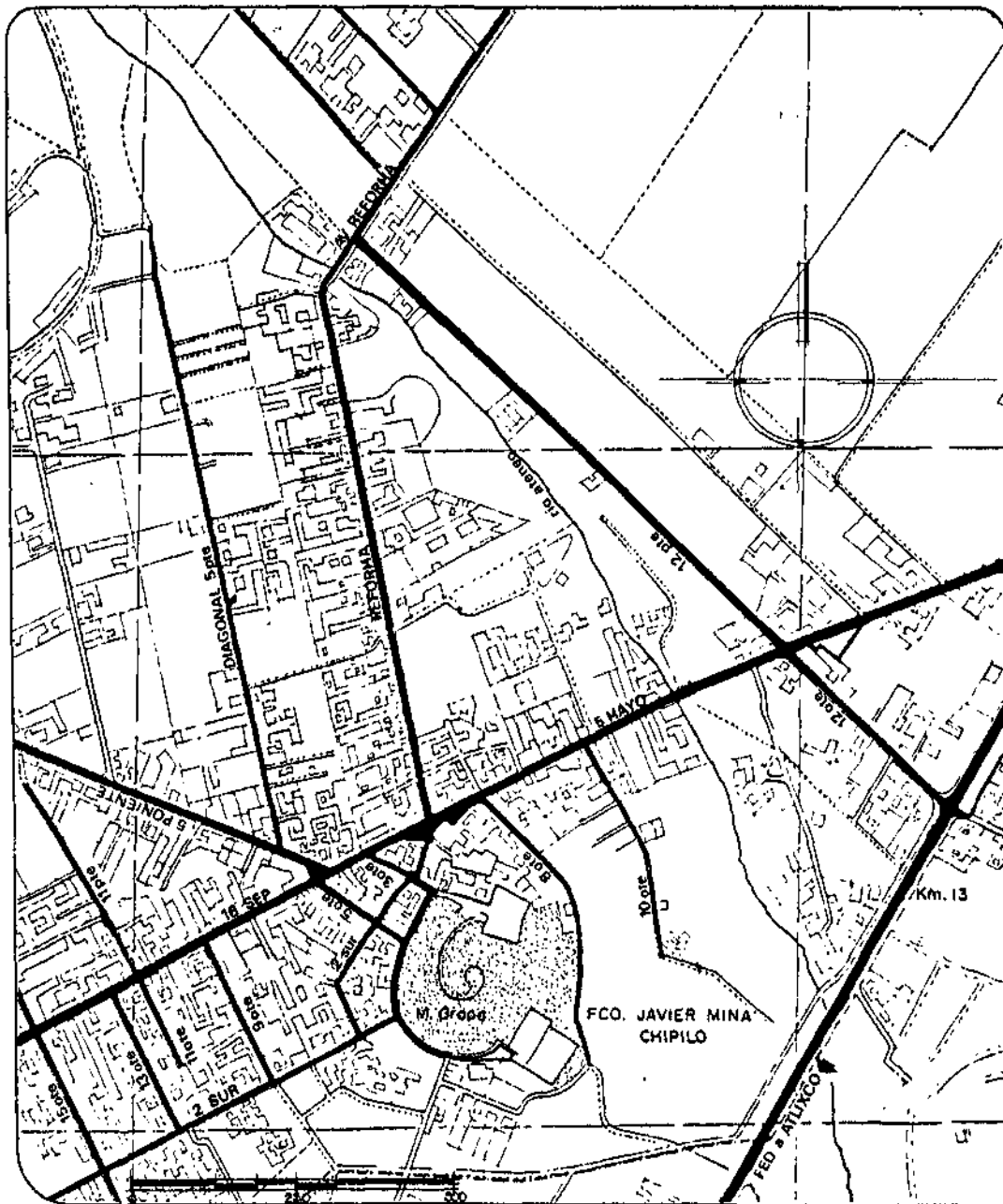
El cauce del Río Ateneo, el cual nace en la parte alta del pueblo, el cual hasta hace veinte años corría agua en él, pero fue utilizado como desembocadura de los drenajes, contaminando así el agua y, últimamente está seco, solo en época de lluvias se forma un hilo de agua, la cual desemboca en Valsequillo.

Como delimitantes artificiales tenemos: La Carretera que va de Puebla (Sureste) a Oaxaca, pasando por Atlixco y los caminos a San Andrés Cholula (Noroeste) y a Sn. Gregorio Atzompan por el Noroeste de Chipilo.

Es en la parte Suroeste, donde adquiere importancia Chipilo, como lugar de comunicación, de comercio, como escenario de acontecimientos sociales, culturales y políticos. Ya que es aquí donde se encuentra ubicada la Iglesia principal y única, con su atrio, que junto con la plazuela del salón social (Casa d' Italia) y la Presidencia; así como los portales del edificio de comercios y oficinas, forman un zócalo descentralizado, lograndose al mismo tiempo una amplitud visual.

Desglosando las principales calles del pueblo, tenemos: Que toda la traza original se encuentra identificada por una nomenclatura alternada y progresiva, similar a la que rige en la Ciudad de Puebla.

Comenzando por la parte Suroeste, tenemos la Calle principal llamada 5 de Mayo, antigua Carretera Federal, que ahora va de la desviación de la Carretera Panamericana Puebla-Oaxaca (la cual se hizo hace veinte años), y desemboca en la Iglesia, donde la nomenclatura cambia, adquiriendo el nombre de 16 de Septiembre. Terminando en el entronque de la Carretera que va a Sta. Isabel Cholula (al Sureste de Chipilo), se puede decir que esto es la calle principal, donde se asentaron los primeros establecimientos importantes.



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

07

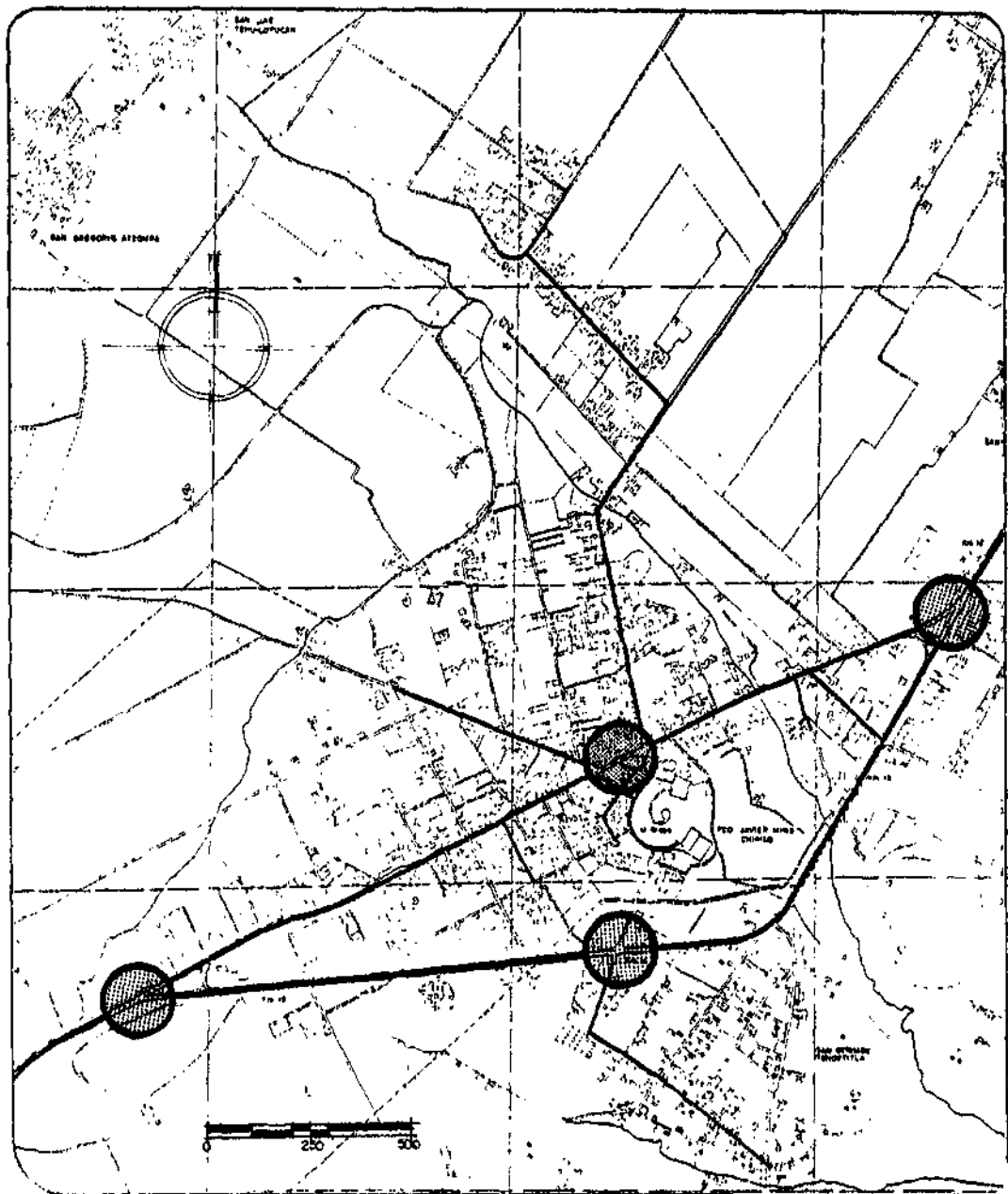
Proyecto:
Rocio Pilar Ivalle Zarein
Giovani Martinez Barra

Escuela: **16**



ANALISIS VIAL

- vialid. con nombre
- " sin "
- camino rural
- vereda



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

08

Rodolfo Pilar Lavalle Zaram
Giovani Martinez Berre

A7



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS VIAL

- Pavimentadas 0.6 Km.
- Terracerías 4.9 Km.
- Veredas 13.86 Km.
- Concentración vial
- Cruces peligrosos

En forma perpendicular a esta calle, a la altura de la Iglesia nace la Calle Reforma, también vía principal, que va al Noroeste del pueblo, con algunas desviaciones, yendo a Cholula por el llamado Camino de los Ranchos

La calle paralela al Río Ateneo, se le llama 21 Oriente o calle secundaria y, viene de Atlixco, atravesando la Carretera Puebla-Sta. Isabel Cholula, luego la Calle 5 de Mayo, desembocando en la Calle Reforma.

Las demás calles son de menor importancia, formando cuchillas y privadas o no están terminadas, siendo de terracería.

De la Calle 16 de Septiembre, hacia el Noreste, las calles tienen una denominación Poniente, con numeración impar y, de la 16 de Septiembre hacia el Sureste, las calles tienen denominación Oriente con numeración impar y, al Sureste de la 5 de Mayo (que al Este se llama 16 de Septiembre), se denomina Oriente pero con numeración par, y de la 5 de Mayo al Noroeste las calles no tienen nomenclatura, hasta la altura de la Reforma que adquieren nombres como: Privada de Sn. Antonio, Av. Reforma de los Ranchos etc.

Todo esto se puede apreciar en los planos de la traza urbana

La parte Noroeste, es considerada como zona rural, o para el cultivo, donde existen asentamientos esparcidos recientes que han rebasado los límites primarios de este emplazamiento y son propiedades que no pertenecen a la jurisdicción política de la localidad; sin embargo merecen ser tomadas en cuenta en los planes de desarrollo y uso del suelo, ya que son propiedades de habitantes de la comunidad y que las explotan para beneficio de la misma. Éstos se han suscitado preferentemente en la parte Noreste de la localidad, donde se considera zona rural, no habiendo un límite entre campo y ciudad.

Los moradores de dichos sitios, no han seguido ningún lineamiento que rija la condición de sus asentamientos, lo que aparenta ser un conjunto de decisiones tomadas al azar y obedeciendo más a la casualidad que a la planeación. Existe como es lógico, líneas de vialidad y veredas perfectamente sugeridas, que han nacido seguramente de antiguos senderos y veredas hasta convertirse más que en calles, en brechas irregulares a la vera de las cuales se han realizado los asentamientos que han sido mencionados.

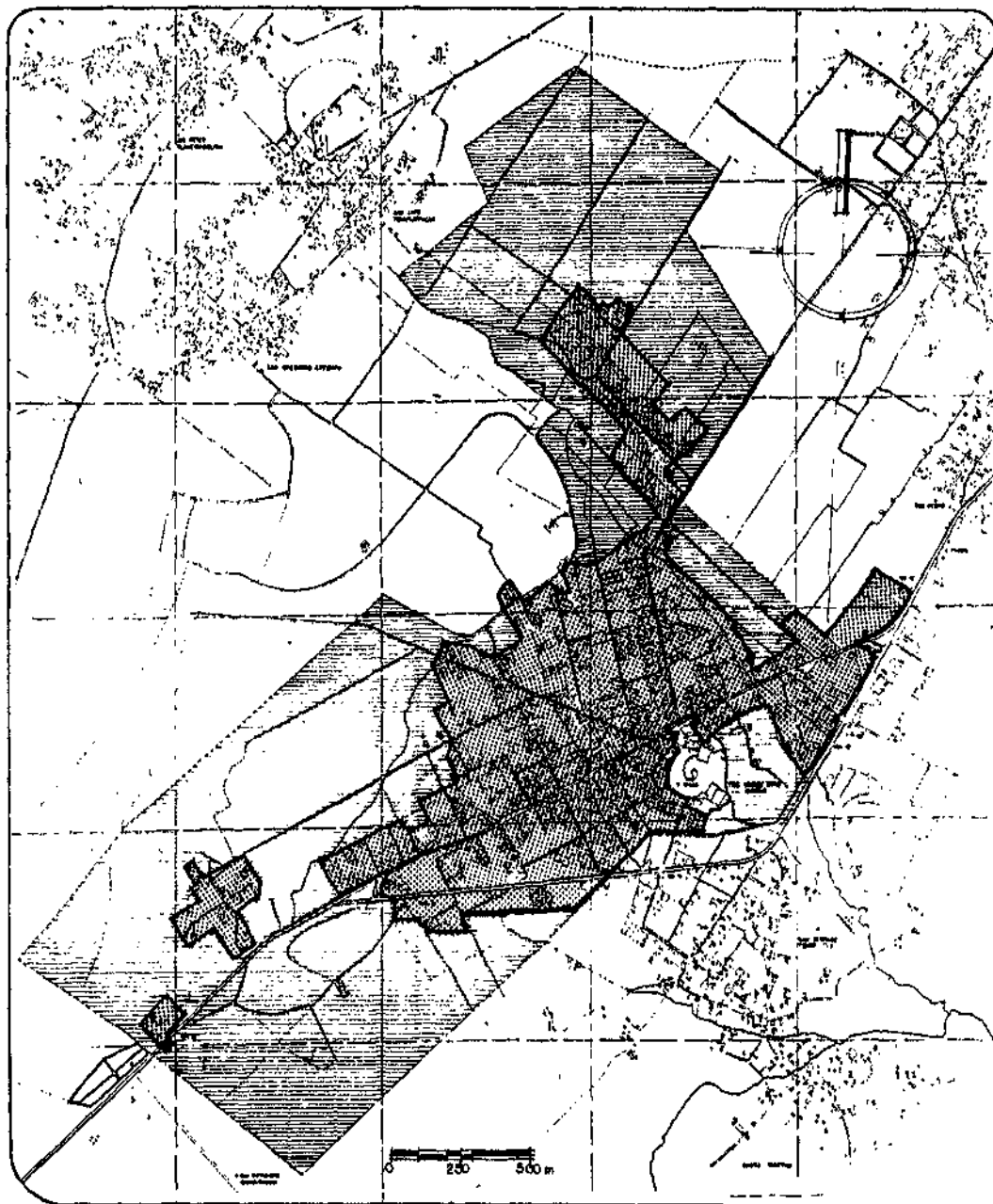
Estas calles cuentan con el dimensionamiento apropiado para la circulación de vehículos, pero no cuentan con carpeta asfáltica e incluso no tienen banquetas.

MANCHA URBANA

En el plano de tendencia de crecimiento de la mancha urbana, se contemplan los siguientes aspectos:

- Comparación del crecimiento de la mancha urbana.
- Poblaciones vecinas en 1990.

(Esta información fué adquirida por fotografías aéreas de los años 1960, 1982 y 1991)



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

09

Rocio y Pilar Ivelle Zerain
Giovani Martinez Barra

A8



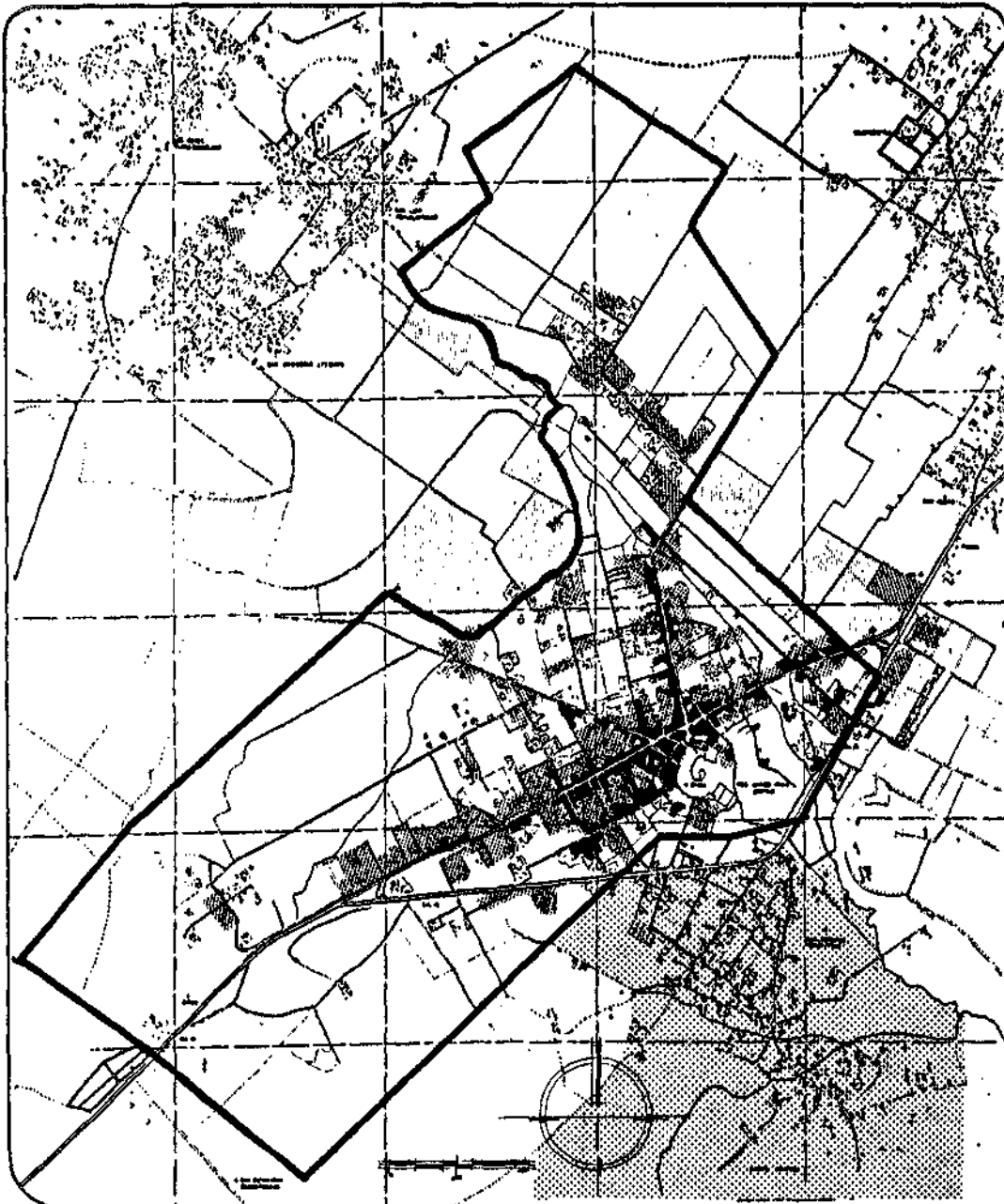
UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD ARQUITECTURA

MANCHA URBANA

Sup. total 275 Ha.

Sup. urbana 325 Ha.



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

10

Rocio y Pilar Lavalle Zeraín
Giovani Martínez Berro

A9



CRECIMIENTO URBANO

- 1980
- ▨ 1980
- 1990
- nvas. propiedades
- conurbación

TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO

La mancha urbana de Chipilo, presenta las siguientes características:

Al Norte limita con Sta. María Tonanzintla y Sn. Fco. Acatepec.

Al Oriente con Sn. Bernadet Tenoztitla y Chalchihuacan.

Al Sur con Sn. Pablo Aguatempac y Sta. Isabel Cholula.

Al Poniente Sn. Gregorio Atzompan y Sn. Luis Tehuiloyocac.

La tendencia natural de crecimiento de la mancha urbana y de las poblaciones circundantes; así como las características del suelo, indican que la ciudad se ha desplazado de la siguiente manera:

Por la parte Norte, el Camino llamado los Ranchos, que va a Tonanzintla; siendo este camino el límite de Chipilo, encontrando ahí una misionera. Esta zona está poblada a los lados de la carretera, pero atrás de estas casas se encuentran terrenos de labor, siendo esta zona la parte moderna de Chipilo.

Este emplazamiento es uno de los más considerados, debido en primer término a la pavimentación de esta calle, la cual facilita las condiciones de construcción y transporte, siendo al mismo tiempo un paso importante hacia Sn. Luis, Sn. Fco. Acatepec y Sn. Gregorio Atzompan. A pesar de que el 70% de este camino cuenta con carpeta asfáltica. En los últimos diez años, el crecimiento alrededor de esta zona ha sido acelerado.

Al Noroeste se delimita por la zanja de drenaje que desemboca al Río Ateneo, siguiendo la forma irregular de esta zanja, alejándose del centro del pueblo hacia Sn. Gregorio, siendo esta zona rural.

Encontramos pequeños conjuntos de dos hasta cuatro casas, cuyo acceso es por medio de caminos de terracería, algunos de éstos de grava, para mantener en mejor estado dichas caminos, trayendo como consecuencia un bajo incremento de densidad habitacional.

En el Poniente, donde en su mayoría son campos de cultivo, no existe un límite bien definido. Aunque en las inmediaciones de esta zona sólo cuenta con veredas en mal estado, para el paso de camiones que transportan los forrajes producidos en esta zona.

Al Suroeste, continúan los campos de cultivo, limitando con Santa Ana Acozautla, es en esta dirección, donde encontramos una tendencia de crecimiento sobre la Carretera Federal, con pequeños comercios y casas habitación aisladas, predominando los terrenos de cultivo.

El Oriente, atraviesa la Calle 5 de Mayo, antigua Carretera Federal, hasta llegar al límite ya mencionado del Norte. Siendo esta zona terrenos de labor, a las orillas de dicha carretera, se asientan con más fuerza, casas habitación y comercios; también algunas industrias, lo que provoca una conurbación lineal con la población de San Pedro, a lo largo de la Carretera Federal.

Al Sur limita como Sn. Bernabet, atravesando la desviación de la Carretera a Atlixco, hasta llegar a la Carretera Federal, siendo ésta el límite hasta la entrada de la Carretera a Puebla, donde se desvía al Noroeste, dicho libramiento en los últimos quince años, ha formado un circuito que rodea la parte Sureste de la localidad, creando un fenómeno importante de urbanización, primero lineal y posteriormente en las partes centrales del libramiento y el eje central, donde la densidad habitacional está aumentando, así como la conurbación del pueblo de Sn. Bernabet, que tendió su crecimiento al igual que Chipilo, hacia dicho libramiento.

Cabe mencionar que los límites político-administrativos de Chipilo son muy repasados por la adquisición de tierras, por los mismos habitantes de la localidad, sobre todo se han adquirido terrenos de gran superficie hacia el Suroeste, en la zona conocida como la Loma; así como en el Noroeste sobre la zona conocida como Col. de los Ranchos, donde existe mayor propiedad de tierras de agricultores y ganaderos de la localidad

USO DEL SUELO

"El Suelo Urbano, es el espacio o superficie territorial, que ocupa un asentamiento humano... Su perímetro se extiende constantemente con el desarrollo..." + 12

Es de gran importancia la utilización que al suelo se le dé, debido a que existe una fuerte relación en la mayoría de las veces, entre para que sirve el suelo y como se está utilizando; de aquí depende que la explotación del mismo sea óptima para proporcionarle los máximos beneficios a quien se encarga de su utilización.

En esta localidad, el suelo tiene una vocación definida la cual tiende al desarrollo agrícola, por su alto intercambio catiónico y contenidos de Calcio y Magnesio así como Potasio, sin embargo existen influencias determinantes en la explotación del suelo como la actividad económica, que es la directriz que puede en la mayoría de las ocasiones desviar la vocación natural del suelo, es decir desafortunadamente, en el mundo actual la actividad económica obliga a los propietarios a generar ingresos que le permitan integrarse a una vida comunitaria y ésta como consecuencia obliga a realizar cambios en la utilización del suelo. Por supuesto, no es una regla universal el utilizar el suelo estrictamente como lo especula su vocación, pero sí se debe considerar un equilibrio por ejemplo entre la vivienda de quienes explotan el suelo y, las superficies a explotar. Así en el caso de la industria donde también debe de existir cierto equilibrio.

El problema comienza a ser considerable cuando los porcentajes de vivienda aumentan a mayor velocidad que el *modus vivendi* en la localidad ya que la infraestructura comienza a generar problemas en la población, por la carencia de los bienes y servicios indispensables.

Esto representa una de las preocupaciones principales en la comunidad de Chipilo, donde el uso del suelo es agrícola como complemento básico de la industria techera, considerando a ésta como principal actividad.

El asentamiento de otras actividades económicas, como la industria mueblera, rescata en cierto modo a un sector importante de la población que no está integrado a la actividad agropecuaria, ya que ésta requiere una mayor superficie de utilización para su mayor explotación y la industria mueblera por ejemplo, genera mayor cantidad de empleo en relación a la superficie a trabajar.

(+ 12)

Permitiendo este ajuste, existe dentro del centro de población un sector de personas que se dedican a comerciar y distribuir sus productos agroindustriales, así como los de consumo cotidiano.

Al no existir una reglamentación sobre el uso del suelo, las tierras de cultivo están comenzando a ser invadidas por viviendas desorganizadas, fraccionando en la mayoría de las ocasiones grandes áreas de cultivo las cuales están dispersas por la extensión de la mancha urbana.

También se cuenta con un área de reserva ecológica que es el Cerro Monte Grapa, ubicado en el centro y este alberga áreas de equipamiento educacional y de entretenimiento.

El suelo destinado a la educación y cultura es relativamente suficiente, sin embargo ocupa una mínima parte de la localidad.

En el área comercial no ha sido necesario destinar áreas específicas para englobar esta actividad; como un mercado. Los comercios existentes, se encuentran dispersos en la mancha urbana, siendo también poco el espacio ocupado por éstos.

TENENCIA DE LA TIERRA

"Los diferentes tipos de propiedad de la tierra en que se asienta la población, se clasifican como propiedad privada, propiedad ejidal, propiedad comunal." * 13

En la comunidad de Chipilo, la tierra desde la fecha de la llegada de los primeros colonos, tuvo que ser pagada con las facilidades correspondientes y estipuladas en el contrato Rizzo, ya que las tierras pertenecientes a la ex-hacienda Chipilar, fueron en su totalidad pagadas por los colonos y, posteriormente según produjeran fueron mejores condiciones comerciales como para comprar tierras a quienes no las producían. En el momento de la repartición de las tierras, a cada familia se le dio una superficie igual, así en la actualidad observamos que la tenencia de la tierra es privada, incluso en el suelo utilizado para el equipamiento urbano de la comunidad como Iglesia, campo deportivo, salón social, presidencia auxiliar, colegios, casa del parroco, reservas naturales, etc.

Así consideramos que el fuerte desarrollo económico que ha manifestado dicha localidad en tan solo 110 años de su creación, es asombrosa con respecto a poblaciones aledañas como San Bernardino Chachihuaquán, San Gregorio Atzompan, San Francisco Acatepec y Santa María Tonanzintla, entre otras que datan de hasta 400 años de su fundación.

Es pertinente mencionar el efecto que produce la propiedad privada en la tierra, comparada con la ejidal, en la producción y explotación de la misma, tomando en cuenta la comparación antes mencionada.

INCOMPATIBILIDAD DEL SUELO

"Es la ubicación adecuada de ciertos elementos que por sus características provocan malestar y daños en algunas zonas de la localidad, por ejemplo: un rastro dentro de una zona de vivienda." * 14
(* 13) (* 14)

Como se menciona anteriormente, el suelo ofrece gran variedad de posibilidades de utilización, entre estas opciones, encontramos la vivienda, el comercio, el recreo, la agricultura, reservas ecológicas y depósitos sanitarios dentro de estas, cada una utiliza el suelo de acuerdo con muchos aspectos desde históricos y políticos hasta sociales y familiares.

La Localidad de Chipilo fue asentada hace 110 años, en una pequeña cuenca árida y llena de matorrales, sin embargo con el trabajo de los habitantes, se logra hacer fértiles las tierras, pero la agricultura como tal no ofreció buenos dividendos y se introdujo ganado lechero a pequeña escala, generando una utilización agrícola y ganadera del suelo, para crear un círculo de autosuficiencia, abonando la tierra por medio del ganado y así produciendo un *modus vivendi*.

Actualmente, la necesidad de comercialización de los productos, crea caminos a la orilla de los cuales se firman casas y establos para formar un núcleo comercial donde ese suelo fértil debe de generar la venta de los productos.

En la zona céntrica de la localidad, encontramos que la mayoría de la utilización del suelo es habitacional, con un fuerte porcentaje de densidad, mientras que en la zona correspondiente al eje central, observamos una combinación de actividades; vivienda con comercio se fueron haciendo necesarias por ser una vía que mantiene un tránsito vehicular constante, de éste modo la densidad de vivienda, y de vivienda con comercio es de gran porcentaje a lo largo de dicho eje.

Este mismo efecto se produce en las vías alternas, mezclando en la zona céntrica vivienda con comercio, así como su gran mayoría, vivienda con actividades agrícolas y ganaderas. El uso del suelo correspondiente a estas dos actividades, es el predominante de la localidad.

En cuanto nos alejamos de la zona céntrica, vamos encontrando una menor densidad de vivienda y un mayor uso agrícola del suelo, con mayores superficies de cultivo que en las zonas cercanas al centro, sin dejar de aparecer pequeñas zonas habitacionales, así como agrupaciones de éstas, que combinan éstas actividades en lugares más retirados.

En lo correspondiente a los establos que tienen gran concentración de ganado, existe cerca de la zona céntrica mayor densidad de vivienda, con cierta problemática de incompatibilidad; ya que algunos de ellos tiene zonas que funcionan como drenajes al aire libre, provocando así contaminar el ambiente.

A raíz de esta incompatibilidad, surge la necesidad de transportar el abono producido por el ganado, a terrenos que sirven como depósitos; y en este traslado, la mayoría de las ocasiones, los camioneros sobrepasan la capacidad de carga, esparciendo por las calles céntricas dicho abono, ya que los depósitos están alejados de los establos. Dichos depósitos no cuentan en la mayoría de las ocasiones con un dren adecuado para la evacuación del orín, lo que provoca un problema ambiental debido a que se producen estancamientos, ya que el suelo está saturado de estas filtraciones que llegan a encontrarse hasta quince metros de profundidad, sin embargo, el almacenamiento del abono es indispensable para los campos de cultivo.

Dentro de la utilización óptima del suelo, en cuestión de sanidad; se creó un depósito sanitario, ubicado en los límites de la localidad al Suroeste de ésta. A pesar de esta medida preventiva, el depósito no cuenta con el acceso vial adecuado, provocando que en el trayecto de éste, se lleve la basura.

Dentro de la traza central de la localidad, se concentran actividades religiosas, político-administrativas, educativas y sociales combinadas estas como ya vimos con la vivienda y el comercio. Existe una plaza céntrica que alberga las oficinas político-administrativas y educativas, así como la iglesia que forma el núcleo central de la localidad.

Las áreas recreativas están dispersas en partes: como el Colegio Unión y la Escuela Primaria, así también se cuenta con un conjunto recreativo-social, en el que se encuentran canchas de fútbol, beisbol, liezo charro y salón social; el cual es de la comunidad.

Otra consecuencia de la incompatibilidad, es la ubicación de medianos maquiladores ubicadas en las zonas habitacionales y comerciales así como a las orillas del libramiento, que a pesar de no estar agrupadas, forman una zona industrial, no provocan mayor problema, salvo la mala imagen urbana, debido a que estas maquiladoras se limitan a realizar sus trabajos internos de producción, descuidando totalmente la imagen que sus fachadas generan ya que en la mayoría de los casos son casas antiguas readaptadas en el interior como fábricas

CONDICIONES GENERALES DE VIVIENDA:

VIVIENDA

La vivienda constituye el seno de la unidad familiar y, ha sido creada con el objeto de proteger al hombre y mantener las tradiciones de una población, así como sus valores históricos. Siendo el elemento social de primer orden, fruto de la cultura de un pueblo.

Los diversos tipos de viviendas, se hallan condicionadas por el género de vida social y económica, así como por los factores climáticos, los materiales de construcción de que se dispone, y por las habilidades técnicas.

DENSIDAD DOMICILIARIA

$$D \ 1970 = \frac{1754}{283} = 6.6 \quad D \ 1980 = \frac{2161}{357} = 6.05 \quad D \ 1990 = \frac{2656}{450} = 5.9$$

DEFICIT DE VIVIENDA

$$DV = \frac{[\text{No. de Fam.} \cdot \text{No. de Viviendas} + \text{Ctos. Redondos}] \times 100}{\text{No. de Habitantes}}$$

$$DV = \frac{[478 \cdot 450] + 20 }{2659} \times 100$$

$$DV = 1990 = 1.8 \%$$

(*15)

VIVIENDAS TRADICIONALES

El tipo de vivienda predominante, dadas las condiciones socioeconómicas que imperaban en la época de establecimiento de la colonia italiana, podemos señalar que proliferaron en su gran mayoría las viviendas suburbanas aisladas, de condiciones modestas, algunas con características de la arquitectura colonial mexicana.

Encontramos como material predominante el adobe en los muros; estos sillares de adobe fueron hechos en el lugar, constan de una masa de barro, generalmente mezclado con paja cortada y estiércol; en forma de ladrillo, y secado al aire, en su mayoría es de tamaño mayor que el de un ladrillo normal, dando un espesor de 50 a 60 cm. en los muros.

Se escogió este tipo de material, entre otras razones, por la economía y sencillez de elaboración que presenta; así como por sus ventajas térmicas y acústicas.

En lo que respecta a la techumbre, es en su totalidad inclinada, de una a dos aguas, siendo éstas últimas las más favorecedoras. Sus estructuras son de madera, tanto en la viga principal de la cumbreira, como en las vigas secundarias llamados alfajilla que atraviezan de viga a viga y, a su vez reciben el peso de la teja de barro traslapada, que se convierte en el elemento que cubre y da el acabado al mismo tiempo.

Los espacios interiores, suelen alcanzar grandes alturas; de 3 a 5 mts; logrando una mejor ventilación e iluminación.

El promedio de construcción por vivienda es de 95 m². Siendo en general los espacios interiores generosos, lo que varía, es el número de cuartos.

Las primeras casas, se localizan dentro de los establos, ya sea al fondo, al frente o a un lado de éstos, pero nunca las encontramos en el centro del establo.

La distribución más común:

La sala se ubica hacia la calle, las recámaras se conectan longitudinalmente, alrededor de un patio abierto, el cual por lo general es el patio de maniobras del establo, en donde se encuentra un pozo para el abastecimiento de agua potable del lote.

La cocina ocupa un lugar especial, fuera del conjunto de habitaciones, por lo general en la parte de atrás. Y es en ésta donde se mantenía por más tiempo unida la familia. Las casa más antiguas, tienen un horno de barro, para hornear la "Polenta", también se elabora queso, mantequilla, cesina, embutidos etc. lo cual necesita mucho espacio, por lo tanto eran las habitaciones más grandes de la casa.

También el baño se ubicaba fuera del conjunto de las habitaciones, debido a que no había drenaje entubado y, los primeros baños funcionaban con letrinas o fosas sépticas; no es sino hasta hace unos 15 años, cuando fué presidente el Sr. Avelino Merlo; que mandó a hacer los primeros drenajes entubados.

Aproximadamente el 75% de las casas cuentan con establo.

En cuanto a las fachadas, son en su mayoría sóbrias. A paño de la calle, sencillas donde predomina el macizo y las ventanas están dispuestas en forma simétrica y proporcionadas con el conjunto, conservando en su mayoría pequeñas dimensiones de 1.20x0.80 aproximadamente, reforzando el dintel con una dala de madera oculta, esencialmente esto es lo que limita la modulación de dichas ventanas,

debido a que el adobe no permitía mayor versatilidad en el manejo de los claros e incluso el concreto armado se llegaba a utilizar rústicamente en los claros de los portones para soportar el peso de las hojas abatibles que generalmente eran de fierro cubiertas por lámina.

Otro elemento característico, son las bancas adosadas a las fachadas, elaboradas en adobe y en algunas ocasiones con lajas de piedra.

Estas están colocadas en forma franca hacia la calle habiéndose convertido en un elemento de uso cotidiano, y el uso de colores apagados, tonos pastel en las fachadas.

El estado general de conservación de estas viviendas, es de regular a bueno, ya que refleja un cuidado y constante mantenimiento.

VIVIENDA DE NUEVA CREACION

En un gran porcentaje de las casa originales, se han hecho modificaciones: ampliaciones, obras de restauración, principalmente en los muros de adobe, en donde nos encontramos con problema de humedades y debilitación de los mismos, provocados por roedores que rascan y hacen túneles dentro de los muros, anidando en ellos y con el paso de los años, estos se encuentran casi huecos.

Obras de restitución, como el cambio de techumbre debido a que la madera es un material perecedero.

Y obras de reutilización, que de un 5 a 8% de estas viviendas han transformado el establo en grandes jardines con cochera. O se le da una distribución o uso diferente a la casa.

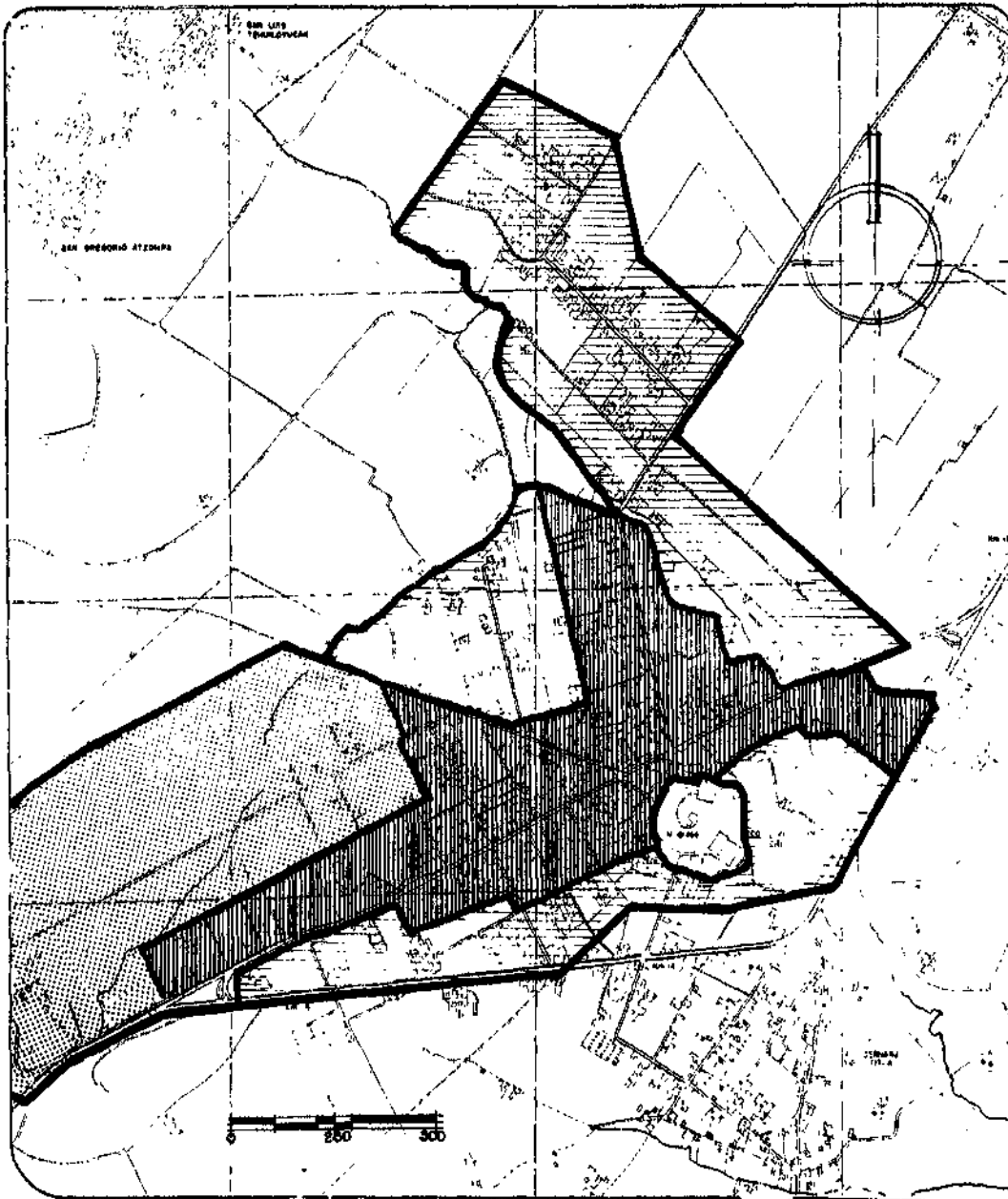
Ahora bien, las casas que se han construido ultimamente en Chipilo, son en su gran mayoría de tabique rojo de 12 cm, y eventualmente utilizando tabique silico-calcáreo o block de cacahuatillo, con cimentación de mampostería, castillos, cerramientos, trabes de concreto y por lo general cubriendo las lozas macizas de concreto o prefabricadas de vigueta y bovedilla.

En lo que se refiere a su distribución, ésta cuenta con suficiente espacio interior: cocina, comedor, sala, varias recámaras, baños, cochera y con un amplio patio exterior donde muy pocas de éstas conservan establo, Ganado de jardín, y rompiendo con la monotonía y rigidez del paramento de la calle, mediante jardineras y uso de materiales decorativos como acabados de piedra, texturas, etc. Tanto en la fachada como en interiores, sin romper con el estilo del pueblo.

Como vemos, estas viviendas son similares en cuanto a: distribución, materiales, técnicas constructivas, acabados, etc. a las casas de interés medio, ubicadas en la zona metropolitana del Estado de Puebla.

Es costumbre de la gente en Chipilo, sembrar plantas ornamentales en sus casas, así como mantenerlas siempre limpias y cerradas para evitar que entren las moscas que abundan en los establos.

Aproximadamente de 8 años para acá, es cuando se empiezan a construir casas modernas.



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

11

proyecto
**Rocio Pilar Ivalle Zarain
 Giovani Martinez Barra**


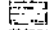

Área No.
A10
PLAZA DE COMERCIO VIEJO



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**ETAPAS DE CONSOLIDACION
 HABITACIONAL**

-  DEL 50% al 100%
-  DEL 00% al 50%
-  DEL 00% al 10%

CALIDAD DE VIVIENDA

Características

	Muros	Pisos	Techos	Acabados	Infraestructura
BUENO	Tabique Rojo Blok Hormigon Concreto Prefabricado	Concreto Loseta Marmol Firme alfom. Parquet	Prefabricados Concreto Artesonado Madera 1a. Teja Ceram.	Mortero Pastas Madera Ceramica Alfombra	Agua Energ. electrica Drenaje en tubo Banquetas Alcantarillado
REGULAR	Tabique rojo Blok Hormigon Madera Adobe	Concreto Loseta	Madera Teja vid. barr. Prefabricado Concreto	Mortero Aplanados Pulidos Pastas	Energ. electrica Drenaje
MALO	Carton Madera Lamina Carrizos Adobe det. tabique s/junta	Firmes Apisonados Gravilla	Madera Teja barro Lamina Carton	Aparente Sin acabado	Energ. electrica.

INFRAESTRUCTURA:

"Es el conjunto de servicios que tiene instalados una ciudad que permitan un mayor bienestar material y social a sus habitantes." * 16

La infraestructura, es un ámbito predominantemente importante, dentro del esquema práctico del funcionamiento de una ciudad, ya que los servicios deben ramificarse, llegando a todas las unidades habitacionales, cimentando la estructura urbana

AGUA POTABLE

En la localidad, se enfrenta el problema de no contar con una red de agua potable para el abastecimiento de la comunidad, esta demanda desde su fundación, se ha solucionado mediante pozos particulares que satisfacen las necesidades cotidianas, a su vez existen pozos profundos para el riego de las tierras de cultivo, ubicados en lugares donde la densidad habitacional es baja. Las profundidades que se manejan, dependen de la topografía del terreno, estas son:

-En las partes más altas, de 25 a 40 mts. de profundidad.

-En las planicies, de 10 a 15 mts. de profundidad. Contando con diámetros de explotación de 1" a 2", utilizando bombas de 1 a 1 1/2 HP

-En pozos profundos, para riego, se llegan a profundidades que van de 70 a 100 mts con diámetros de exploración de 4" a 6", utilizando bombas sumergibles de pozo profundo.

(*18)

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

La localidad en sus inicios, comenzó a desarrollar sistemas para la evacuación de aguas negras, siendo éste a base de zanjas que circulan en algunos casos por el frente y partes laterales de las casas, e incluso en ocasiones las zanjas llegan a separar un casa de otra, significando esto un sistema rudimentario e insalubre que trae como consecuencia callejones de escasos dos metros de ancho entre las casas, separación que no tiene ninguna utilidad.

Otro obstáculo para la solución de éste problema, es que las calles principales ya están pavimentadas y, los drenajes fueron entubados en las 2 aceras de ésta, generando una red empírica y sin un plan para la recolección incluso de aguas pluviales, que a pesar de ello no tienen problemas de inundaciones.

En cuanto a las alcantarillas, éstas son de mala calidad, siendo inseguras para los peatones ya que tienen aperturas muy separadas en sus rejillas, y algunas sin esta protección.

La red principal que baja de la zona topográfica más alta de la localidad, está actualmente entubada, pero no fue realizada con una buena planeación, ya que llega a cruzar diagonalmente por debajo de las casas y lotes baldíos, no contando con los registros a distancias considerables que permitan darle el adecuado mantenimiento.

ALUMBRADO PÚBLICO

Chipilo, cuenta con un buen sistema de alumbrado público, ya que la separación entre cada luminaria es de cuarenta a cincuenta metros. Así en el eje central que cruza la localidad, abarcando hasta los límites de la mancha urbana, como en las vías alternas y las calles secundarias.

Este sistema de alumbrado, no es automático, hay un encargado de su encendido y apagado; así como en colaboración de los vecinos para dicho fin.

CALLES Y BANQUETAS

Las condiciones físicas de las calles y banquetas en las vialidades de la localidad, son en general deficientes, considerando que el eje central que atraviesa la localidad, está pavimentado en su totalidad, pero el bajo mantenimiento de ésta, ha ocasionado su deterioro, sobre todo en temporada de lluvias, el mínimo servicio que se les da, es un bacheo a base de gravilla enchapopada, sin una adecuada compactación, provocando nuevamente su destrucción.

En las vías alternas y calles secundarias, ocurre un efecto similar, aunque en menor grado, debido al bajo índice de la circulación de transporte pesado. Siendo estas vías tan solo el 30% de las existentes en la localidad, el resto son de terracería.

(* 16)

Las dimensiones entre parámetros en el eje central, varía de 15 a 12 mts de ancho y hasta 20 mts. en las entradas y salidas de la localidad

En las vías alternas, la alineación de los calles es variable, y va de 10 a 15 mts. de ancho, en las zonas pavimentadas y en algunas calles, llega a ser de 6 mts.

Por otra parte, los banquetas en general son irregulares, llegando a tener un ancho máximo de 150 cm. y otras de 80 cm, no contando con esta infraestructura todas las calles.

MOBILIARIO URBANO

En el mobiliario urbano, donde los postes son utilizados para la conducción de líneas eléctricas, al mismo tiempo sostienen las luminarias públicas. No teniendo un diseño que ofrezca una mejor imagen, sino que se limita a la función técnica de éstas.

Las paradas no están definidas completamente, sin contar con un mobiliario, están asignadas en puntos de concentración urbana, careciendo incluso de los señalamientos correspondientes.

En la plaza cívica, que conforma el conjunto de Casa d' Italia, se ubican una serie de bancas para el descanso, hechas de concreto con cubierta de mosaicos de colores, colocadas al rededor de dicha plaza.

Por las características que presenta la localidad como punto intermedio de una Carretera Federal, es insuficiente la señalización que en los entronques y libramientos, dadas las características de velocidad con la que se circula en éstas, haciéndose poco visible y en ocasiones inexistentes, provocando frecuentes accidentes.

En cuanto a el señalamiento interior, se carece de anuncios de escuelas, pasos de peatón, estacionamientos, dirección de las calles y nombre de éstas

Como antes se mencionó, el conjunto de Casa d' Italia, se encuentra **jardinado** en su perímetro, principalmente por arroyones, dándole un aspecto de amplitud al centro de la localidad, y el parque de la Escuela Primaria Federal que cuenta también con jardines.

Las banquetas por sus escasas dimensiones, no cuentan con áreas **jardinadas**.

Dada la característica lineal del Eje Central y la Avenida Reforma, es muy común el que se desarrollen altas velocidades vehiculares, y para el control de éste efecto, se dispuso de topes distribuidos estratégicamente sin previa señalización, ni medidas preventivas correspondientes.

EQUIPAMIENTO URBANO.

" toda solución urbanística, todo sistema político-social, son válidas siempre y cuando respeten el orden natural "

Juan Ramon Hdz Rojo.

EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL

La experiencia mostrada en los diferentes centros de población a través del tiempo, nos indica la importancia de la dosificación anticipada del equipamiento, ya que puede traducirse en elevados costos sociales y retrasos en el desarrollo social y económico, esto se resume en planear la adquisición con tiempo, de los terrenos necesarios para los inmuebles que albergan los servicios que la población en su crecimiento va necesitando.

En el área de equipamiento educacional de la localidad, encontramos actualmente los niveles básicos de educación primaria, secundaria, preparatoria y próximamente se contará con una Escuela Técnica

Dentro del conjunto central Casa d' Italia, están situadas las instalaciones del Colegio Unión, que es una Institución particular, dirigida por religiosas, cuenta con capacitación preescolar, educación primaria y secundaria. Dichas instalaciones contienen áreas recreativas y culturales en regular estado, y aulas en los diferentes grados, estando algunos en mal estado.

Desafortunadamente, la captación de alumnos llega a ser de un 35% del total de la población infantil, debido principalmente a dos aspectos.

1) La insuficiencia de instalaciones

2) El hecho de ser una Institución privada, lo cual reduce el No. de alumnos.

Su nivel académico es considerado como bueno

También se cuenta con una Escuela Primaria Federal, ubicada sobre el eje central, a 300 m. de la Escuela antes mencionada, esta instalación cuenta con áreas recreativas y culturales, así como aulas en regular estado, teniendo una captación de alumnos a nivel primaria del 45% del total de la población infantil. Y el nivel académico es regular.

Al terminar de cursar estos alumnos su primaria, la mayoría salen a estudiar fuera de la localidad, a la Secundaria Federal, que se encuentra a 4 Km. en el poblado de Tlaxcalzingo, teniendo que hacer uso del transporte público federal, debido a que la Institución de nivel secundario de la localidad forma parte del Colegio Unión, antes mencionado, su captación de alumnos en este nivel educativo es del 10%

Contando también con un sistema educativo federal, denominado Telesecundaria, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Auxiliar, tiene sólo 2 aulas y, carece de instalaciones administrativas complementarias.

En lo que corresponde a la educación preparatoria, existe una Institución recientemente creada y, que también es particular, ésta no logra una captación de alumnos como sería de esperarse, ya que en la Ciudad de Cholula, se cuenta con preparatorias de Gobierno o particulares con mejores instalaciones,

debido a que la existente en la localidad, tiene una superficie insuficiente como consecuencia de su reciente fundación.

A partir de este nivel educativo, existen ya muchas ramas profesionales que generalmente se realizan en la Ciudad de Puebla o Cholula. Incluso a nivel técnico profesional. Para este efecto en la localidad se ha considerado la creación ya mencionada de una Institución Técnica Profesional para crear mano de obra altamente capacitada y así facilitar el desarrollo personal, mejorando al mismo tiempo el desarrollo de la localidad.

	sup. Construida	sup. Total	No. de Turnos	No. de Maestros	No. de Alumnos	Medio Físico	No. de Aulas
Primaria							
Gobierno federal	1280	6400	1	17	480	Regular	14
Colegio union	2650	3000	1	13	405	Buena	11
Pre-Escolar	0450		1	03	072		
Primaria	1800		1	07	126		
Secundaria	0750		1	03	111		
Kinder Centenario	0700	0600	1	04	105	Buena	3
Telesecundaria	0060	0060	1	06	040	Mala	2
Preparatoria	0180	0600	1	09	053	Regular	3

EQUIPAMIENTO RELIGIOSO

En el aspecto religioso, el 87% de la población es considerada como creyente católica, para las cuales se cuenta con una Parroquia, ubicada como ya hemos mencionado, en el cerro de la localidad.

Cuenta con instalaciones óptimas para las actividades religiosas; dicho inmueble, gracias al mantenimiento que la población ofrece, se encuentra en buen estado de conservación.

Ofrece una capacidad para 2,000 personas, divididas en 4 misas durante los días festivos y entre semana sólo se ofician 2 misas, abasteciendo hasta el momento la demanda de la localidad. Dentro de los servicios que ofrece dicha Parroquia, tenemos cursos de artes manuales impartidos por gente voluntaria, así como pláticas para bien de la comunidad y cursos de evangelización, en las instalaciones aledañas como lo es la casa del párroco.

EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y CULTURAL

En el aspecto deportivo y cultural, se cuenta con el Centro Deportivo y social, es una de las principales instalaciones en el área de recreación y cultura, ya que esta conformada por un Salón Social con capacidad para 1,000 personas con todos los servicios, contando también con un Lienzo Charro, con instalaciones necesarias para la realización de eventos y, por último mencionaremos las canchas de fútbol y beisbol, equipadas con instalaciones de graderías, baños y vestidores, teniendo una capacidad de 800 espectadores, formando así dicho conjunto un área de casi 2 Ha..

Áreas verdes: contamos con un Cerro el Monte Grapo, para la recreación, con áreas verdes para el esparcimiento y la estancia, ofreciendo una vista agradable

A las faldas de dicho Cerro, se cuenta con otra pequeña Unidad Deportiva que forma parte del Colegio Unión, conteniendo cuatro canchas de volibol y basquetbol, respectivamente, al aire libre

El centro de la localidad tiene la función de parque público, así como centro de reunión de los alumnos y vecinos a este parque, en el cual se llevan a cabo actividades culturales al aire libre

En ocasiones se utiliza el inmueble, denominado Casa d' Italia, donde se llevan a cabo fiestas particulares, juntas generales de la Asociación Ganadera y diversos eventos de la comunidad.

Existe un área en la cual hay juegos infantiles, así como una cancha deportiva para el esparcimiento y recreación de toda la comunidad, ubicada a un costado del Colegio Federal.

SALUD

En el aspecto de salud, es uno de los equipamientos más carentes, debido a que los profesionistas dedicados a este campo, realizan su trabajo en instalaciones particulares, limitadas en gran medida, en instalaciones óptimas para la atención de los habitantes

Se cuenta con:

4 consultorios de medicina general.

2 consultorios de pediatría.

5 consultorios de odontología

1 consultorio de ginecología.

1 laboratorio de análisis clínicos.

Los cuales están esparcidos en la localidad y generalmente dando servicio a domicilio. A su vez se cuenta con 3 farmacias que distribuyen medicina de patente, para complementar el sistema de equipamiento existente en el área de salud

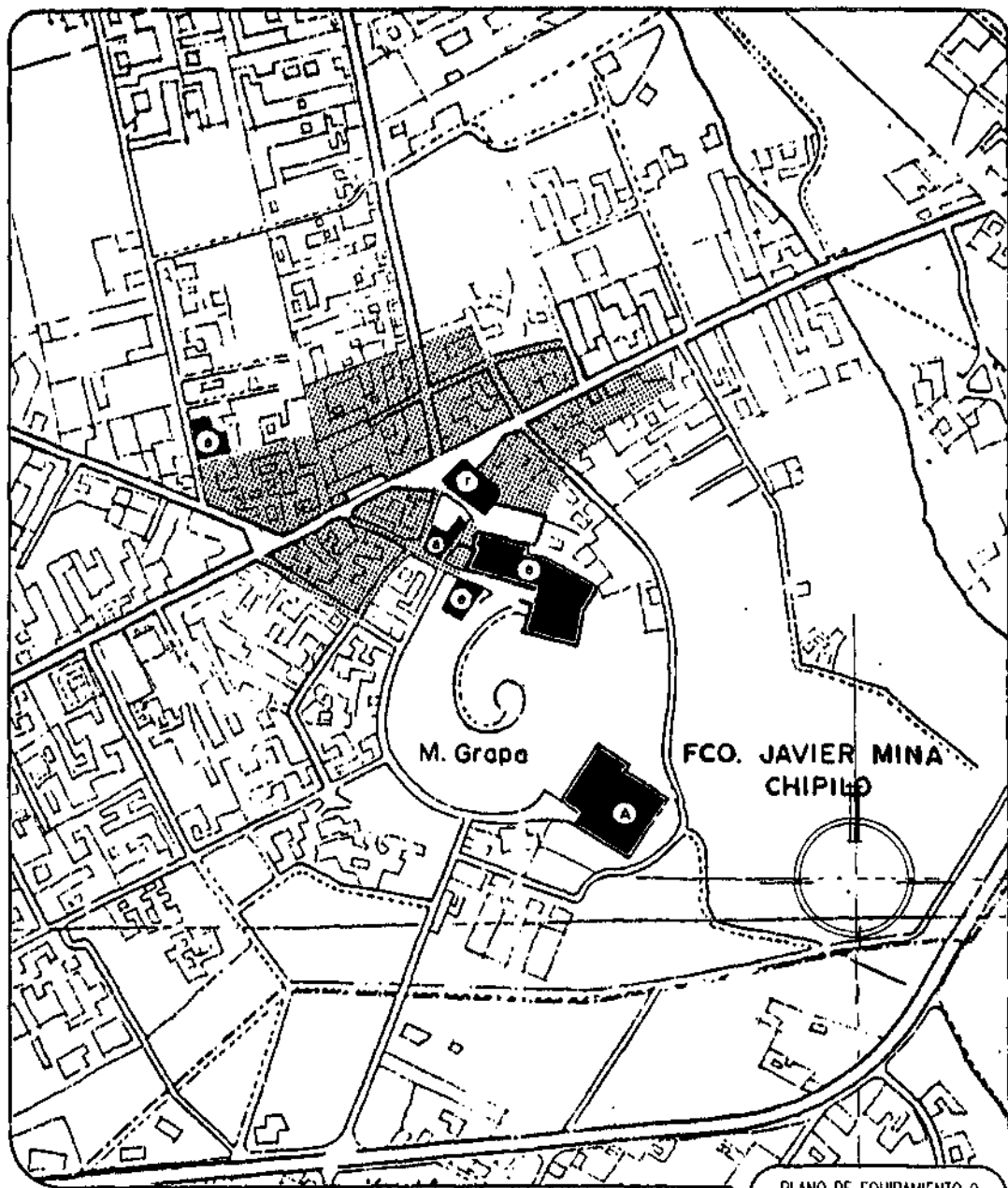
ADMINISTRATIVO

Como ya es sabido, el centro administrativo cuenta con oficinas de la Presidencia Auxiliar, ya que la cabecera municipal actualmente se encuentra en Sn. Gregorio Atzompan. Dicho inmueble, forma parte del conjunto de la Casa d' Italia y el centro de la localidad, contando con oficinas para el servicio de licencias sanitarias, registro civil, Presidencia auxiliar y oficinas temporales para el cobro de la C.F.E., así como oficinas permanentes de correos.

En la Avenida diagonal 5 Poniente, se encuentra con la instalación de la central telefónica, la cual proporciona el servicio de captación de llamadas foráneas, dirigiéndolas a las unidades particulares.

Existe el servicio de recolección de basura, en toda la localidad, el cual está funcionando en forma particular, mediante una cooperación para su mantenimiento

El depósito sanitario cuenta con una superficie aproximada de 1,000 m², careciendo de un sistema apropiado para la captación y tratamiento de basura



PLANO DE EQUIPAMIENTO 2

CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

13

Rocio Pilar Lavalle Zarein
Giovani Martinez Berro

A12

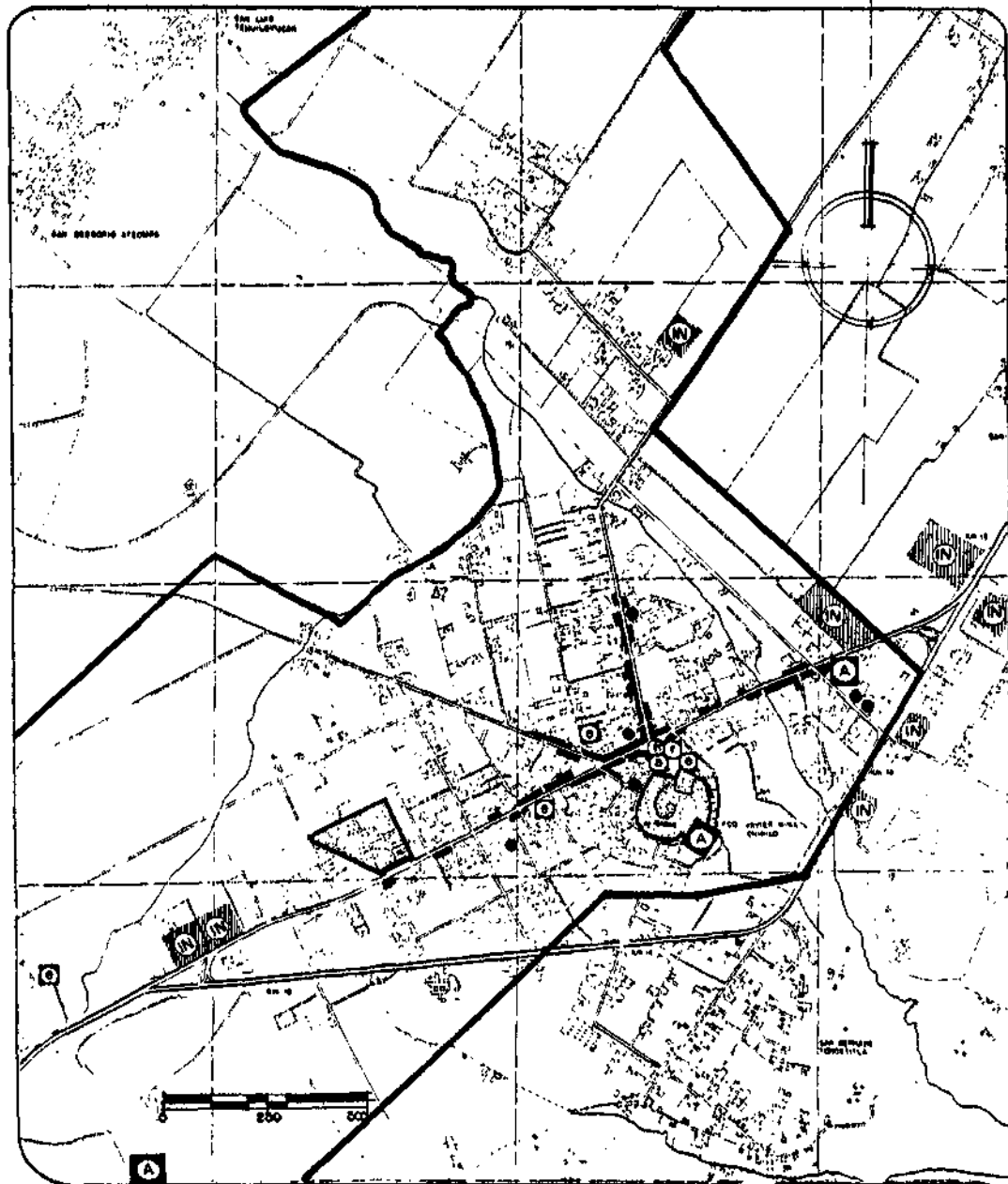


UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



ADMINISTRACION
ADMINISTRATIVO
EDUCACIONAL
RECREATIVO
COMERCIAL



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

PLANO DE EQUIPAMIENTO 1

12

Rocio Pilar Ivalle Zarain
Giovani Martinez Barra

A11



- RECREATIVO
- ADMON
- EDUCATIVO
- SALUD

- RELIGIOSO
- ADMINISTRACION
- INDUSTRIA
- COMERCIO (MAY)

La Gasolinera, se encuentra ubicada por el eje central (Calle 5 de Mayo), sólo existe una, que da servicio a toda la comunidad, abasteciendo con gasolina y diesel, así como los servicios complementarios de aire, aditivos etc., cuenta con 6 bombas de gasolina Nova y 2 de diesel.

Se cuenta con un Cementerio, ubicado en la parte posterior del Cerro Monte Grapa, hacia el Sureste de la localidad, compuesto por 2 secciones; debido a la demanda de espacio, se creó la segunda sección, funcionando por medio de criptas y contando con casi 1 Ha. de superficie.

OFICINAS DE ADMINISTRACION

Existe dentro del ámbito de organización administrativa de la localidad tenemos la presidencia auxiliar, encargada de tramitar todos los asuntos civiles o legales de la comunidad, está subordinada al municipio de San. Gregorio Atzompan, que a su vez forma parte de la entidad federativa de San Andrés Cholula, de manera que ésta se localiza en el centro de la localidad de Chipilo, donde el Presidente auxiliar es el encargado de esta oficina administrativa, que dirige al personal que hace valer los derechos de los habitantes, por medio de un Juez de registro civil, un Juez de paz y corregidores, así como Comandantes de policía local.

COMERCIAL

Como habíamos visto, en el centro de la localidad, donde se concentra la mayor actividad de la mayoría de los ámbitos de equipamiento urbano, como es el caso del sector comercial; donde encontramos ubicado el banco, que es una sucursal de Banco Confía S.A; la cual tiene una gran importancia regional, ya que cubre a la mayoría de los cuenta-habientes de las poblaciones vecinas del Oriente, Sur y Poniente; como consecuencia de que la sucursal bancaria más cercana, se encuentra a 9 Km. en la ciudad de Cholula.

Dentro del equipamiento comercial, existe un Hotel, ubicado en la entrada de la población, sobre el Km. 12 º, formando parte del conjunto: restaurant, exposición de muebles Segusino y el hotel, que brinda un servicio de 3 estrellas, con capacidad de 20 habitaciones, para el servicio del turismo de paso. Hay un restaurant, en el zócalo, que brinda el servicio de cafetería con derecho a juegos de mesa y restaurant con comida mexicana.

Mercado; Sobre la Calle Reforma dos veces por semana, se reúne un conjunto de comerciantes foráneos, para ofrecer sus productos básicos, no contando con una infraestructura adecuada para sus servicios, ni un inmueble para servicio permanente; sin embargo el mercado tiene una demanda considerable entre los habitantes.

Hace aproximadamente un año, se construyó la instalación de un supermercado, sobre la Calle Reforma y 3 Norte, el cual contiene artículos básicos, el servicio de copias, papelería, mercería, artículos para el hogar y perfumería; éste cuenta con una superficie aproximada de 560 m²

El comercio en general, se distribuye a lo largo del eje central y de las vías alternas, como la Avenida Reforma, la 2 Sur y la 5 Poniente, sobre todo, el eje central, que es en el que hay una mayor concentración de pequeños comercios como misceláneas, abarrotes, fuente de sodas, carnicería, pollería,

boutique, panadería, tortillería, farmacia, papelería, video, fotografía, estética, ferretería, tiendas de regalos entre otras, sobre la Diagonal 5 de Mayo, por la entrada a Chipilo viniendo de Puebla, se encuentra un terreno de 700 m² de superficie, donde a principios de este año se construyeron una serie de locales comerciales. Y en el entronque de la entrada se empieza a construir un centro comercial.

El comercio especializado, al igual que el comercio en general, se agrupa sobre las calles ya mencionadas y los servicios que prestan son talacheras, talleres eléctricos, mecánicos, refaccionarias, herrería, carpintería, tienda de forrajes y alimento para el ganado, etc.

estación de autobuses: Existe una línea de transporte foránea, que cubre la ruta Puebla-Cholula-Chipilo y, que tiene su terminal en esta localidad, no cuenta con el equipamiento necesario como andenes, bancas, ni taller de mantenimiento para los camiones. Existen también dos líneas foráneas, una que va de Puebla-Atlixco y, otra de paso que va de Puebla-Matamoros, pasando por Chipilo y poblaciones alternas.

Dentro de la localidad aún no existe un servicio urbano, ya que las distancias entre puntos urbanos son relativamente cortas.

No existe un equipamiento para estacionamiento público, pero al costado derecho de la Iglesia, hay una cuchilla que es utilizada para tal fin.

INDUSTRIAL

En esta área, como ya hemos mencionado anteriormente, tiene gran importancia a nivel estatal e internacional; siendo el caso de la industria de lácteos, para lo cual se cuenta con la Planta de Procelac y Bonafina, que procesan productos lácteos como: Yoghurt, naranjadas, jugos, cremas y quesos. Los cuales se distribuyen al Sureste del país. Esta planta se encuentra localizada sobre el eje central 5 de Mayo y 14 Oriente, contando con una superficie de aproximadamente 2,000 m², y equipado con todos los servicios indispensables para la elaboración de sus productos.

Existe una granja porcina de 3600 m² aproximadamente, ubicada en el Km 17.

En la industria de la construcción, está la planta de Rocacero de Puebla, la cual fabrica viguetas pretensadas de concreto, así como bovedillas y blocks ligeros para losas, conteniendo una producción que abastece el Sureste y Centro del país. Contando con tecnología avanzada para generar una producción óptima. Su superficie es aproximadamente de 1,200 m², y está ubicada en el Km. 12 de la Carretera Puebla-Atlixco.

En esta misma rama de la construcción, tenemos una Fábrica de Tubos, para la construcción de drenajes. Manejando diámetros desde 6" hasta 20", comercializando sus productos a nivel estatal, contando con una superficie aproximada de 800 m², estando ubicada en el eje central 16 de Septiembre, a la altura del Km. 14 de la Carretera Puebla-Atlixco.

A un costado de ésta, se encuentran las instalaciones de la Fábrica de Mangueras de Plástico, que produce en sus diferentes diámetros, manguera para instalación hidráulica y, a su vez distribuye tubo de PVC en sus diferentes diámetros, distribuyendo sus productos en la capital del Estado. Cuenta aproximadamente con una superficie de 1,200 m².

En la rama de la industria del mueble, existen 4 fábricas, entre las de mayor producción, tenemos: muebles rústicos Segusino, ubicada en el Km. 12.3 de la Carretera Puebla-Atlixco, produciendo muebles para el abastecimiento nacional e internacional, con exportaciones constantes; dicha fábrica cuenta con diferentes maquinadoras distribuidas en la localidad, de manera descentralizada y, la planta cuenta con una superficie de 1,000 m².

La fábrica de salas Bazar, esta ubicada en la 11 Norte y la Calle de los Ranchos, produce salas de calidad, en un planta de 600 m² de superficie y distribuye su producto en el Estado de Puebla y la ciudad de México.

En la misma rama de la industria mueblera, contamos con la fábrica de muebles tubulares cromados Santa Fe, ubicada en el Km. 13 de la Carretera Puebla -Atlixco, a la altura de la desviación; produciendo muebles de alta calidad, que se distribuyen en el Estado de Puebla y, cuenta con una superficie para su producción de 4,800 m².

Y por último, tenemos la fábrica de muebles para el hogar Pousa, ubicado en el Km. 13 ½ de la Carretera Puebla-Atlixco, sobre el libramiento a Chipilo en el Sur de la localidad. Distribuyendo igualmente sus productos en el Estado de Puebla. Cuenta con una superficie de aproximada de 7,200 m².

Existe una Fábrica de Hielo, ubicada sobre la Avenida Reforma, abastece hielo a la localidad y, cuenta con las instalaciones necesarias en una superficie de aproximadamente 8,000 m².

PAISAJE URBANO:

" El Paisaje es marco permanente de la vida del hombre moderno, y determina no solo su arquitectura si no su propio carácter..."

Pedro Ramirez Vázquez.

La vertebra principal que genera la típica imagen de la localidad, es la Avenida 5 de Mayo, o antigua Carretera Federal a Oaxaca. Ahora libramiento de la misma que forma parte de la comunidad de Chipilo de Fco. Javier Mina; contiene las construcciones más antiguas y de invariable identidad, ya que en la mayoría de éstas se podría analizar el modo de vida de los primeros pobladores. Sus viviendas son de carácter sóbrio, con variedad dentro del consenso en el diseño de las mismas; las banquetas de reducidas dimensiones generan una sensación de privacidad, es decir parecen estricta propiedad del frente de las casa y sobre ellas unos blocks de adobe recubiertos con un reboque de cal, muchas de éstas ya substituidas por modernas construcciones proporcionan mayor variedad, conforme se acerca uno a la Iglesia se encuentra desahogo de la calle abriéndose hacia el atrio, la plaza y Presidencia, que forma parte del conjunto de la Casa d' Italia, y posterior a éste, se encuentra el Colegio de las Monjas, que remata en la parte superior de la Iglesia. Llegando a éste por medio de una callejuela de escasos 5 m. de ancho, que rodea el jardín de la plaza, subiendo; por la 2 Oriente se encuentra un camino que rodea a el Cerro, por donde se llega al panteón de la localidad, estas calles que serian secundarias,

cuentan con inconstantes proporciones en las banquetas y de reducido ancho; de las que en ocasiones se desplanta un poste de energía eléctrica, de donde se sostiene una lámpara. Siguiendo por la Avenida 5 de Mayo, encontramos nuevamente una irregularidad en la secuencia de las banquetas, que sin embargo da una particular imagen a su transitar, y así al final de su trayectoria dicha calle remata con el entronque a la Carretera Federal a Oaxaca. Es importante mencionar que 100 m. al Poniente de la plaza, sobre la calle principal, se forma un cuello de botella que en ocasiones provoca conflictos de circulación. La elevación de las construcciones en esta zona central, en promedio no rebasa los 8 metros de altura, con sus excepciones aisladas, ya que cuando mucho las viviendas no sobrepasan los 2 niveles. Es difícil toparse con zonas arboladas dentro de las partes de banquetas en las calles de la localidad, sin embargo, si vemos hacia el horizonte, se llegan a ver las ramas de árboles que se asoman de las casas, en donde forman parte del jardín o del establo. Los drenajes de la localidad están entubados en un 90% en la zona central y, en un 20% en las zonas periféricas. En la zona Sureste y Sur de la localidad, se observan pequeños cerros que sostienen casa, las cuales ya no pertenecen a la Localidad de Chipilo; y hacia el Poniente se observa una tendencia de crecimiento habitacional, también sobre pequeños montes.

IMAGEN URBANA

Las zonas jardinadas, dentro del diseño urbano de la localidad, no adquieren la importancia suficiente para la integración del medio físico natural a las edificaciones, y la importancia que éste adquiere, está en función de la regularización climática, ya que es importante devolver al suelo la humedad que con la pavimentación se le resta al mismo.

También la función estética que las áreas jardinadas ofrecen al paisaje urbano, provoca efectos visuales al recorrer las calles.

Dentro de la publicidad adosada a los edificios, podemos observar una cierta integración en cuanto a proporción y escala de los locales.

Otro aspecto que deteriora la imagen urbana es el ambulanzismo, que afortunadamente es mínimo, en relación al tamaño de la localidad y que generalmente se ubica en la zona céntrica, sobre los portales y en áreas sin utilidad específica, como terrenos baldíos.

Por lo que se refiere a la imagen que se percibe al entrar a Chipilo es agradable, debido a la baja densidad habitacional, en conjunto con la vegetación que desafortunadamente, se están talando estos los árboles, y el cauce de lo que fue el Río Aleneo se ha degradado mucho por los desechos arrojados en él.

Como elemento indispensable en el conjunto de la imagen urbana, encontramos el diseño de las fachadas que poco a poco van cambiando la imagen tradicional de la localidad, sin tomar en cuenta la unidad.

Para lo cual sería necesario realizar un estudio plástico del diseño en las fachadas para proponer el uso de elementos arquitectónicos que puedan crear una tipología representativa de la localidad, aún en la realización de las nuevas construcciones; logrando una armonía arquitectónica.



ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO
de FRANCISCO JAVIER MINA CHIPILO

DIAGNOSTICO-PRONOSTICO INTEGRADO

3) DIAGNOSTICO - PRONOSTICO INTEGRADO

" El espacio Urbano es cada vez menos comprensible tanto para el gobernante como para el ciudadano, por lo cual al no haber claridad de ideas la comunicación social se confunde, perdiéndose la capacidad de colaboración y realización en conciencia. La ausencia de realizaciones comunes lleva a la más grande carencia social. LA FALTA DE CONCIENCIA DEL DESTINO COMUN "

Luis Paredes M.

CONTEXTO NATURAL:

De acuerdo al estudio climatológico; observamos que en la mayoría de los días del año, el periodo de insolación es en promedio de 7 hrs., manifestando ésto en las tierras un calentamiento considerable en las horas en que el viento alcanza su mayor fuerza, y en la evaporación; lo cual con el paso del tiempo provoca la erosión de la capa fértil y la pérdida de humedad en el suelo, en la mayor parte de la localidad; sin embargo se presenta una tendencia de afectación a estos campos de cultivo por el desarrollo habitacional, que debe de ser controlado para evitar el descontrol en el abuso de servicios de infraestructura a la localidad.

Las condiciones generales de la **vegetación, topografía y suelo**, en el contexto natural, son buenas para el cultivo.

Hidrología:

La explotación de los pozos particulares, es cada vez más aguda, ya que se corre el riesgo de llegar a profundidades considerables, de las cuales sea cada vez más difícil extraer.

El Río Ateneo, que como ya hemos visto, presenta problemas de contaminación, que de seguir así, puede llegar a conformar un foco de infección, debido a que su caudal es cada vez más lento e incluso en algunas zonas es visualmente bloqueado. Con este hecho se pierde totalmente la posibilidad de usar esta agua, ya que las descargas sanitarias que se reciben son mayores en proporción al flujo del agua. Esto también podría llegar a provocar que se utilizaran a corto plazo como una red de drenaje con tan sólo entubar su caudal, generando una solución rápida y que va en contra de la naturaleza.

El problema del agua subterránea, se agudiza con los depósitos de abono, ya que las filtraciones que estos provocan, a través del tiempo, en el subsuelo llegan a concentrarse y filtrarse por los veneros corriendo el riesgo de contaminar.

CONTEXTO MODIFICADO:

La localidad de Chipilo, vive un clima de tranquilidad en el aspecto demográfico.

Si se mantiene la tasa actual de 2.09 de incremento anual, para el año 2000, la población será de 3,418 habitantes, y progresivamente aumentara cada 10 años de la siguiente manera:

$$P_n = x (1+r)^n$$

$$P_n = 3418 (1+.1188)^{10} \quad P_n = 3418 (1.1188)^{10} \quad P_n = 3418 (1+.0209)^{10} = 1.229$$

Para el año 2000, habrán 4,203 habitantes.

$P_n = 2020 (1+.0209)^{10}$	Por lo que,	Para el año 2020, habrá 5,168 habitantes
		" 2030, " 6,335 "
		" 2040, " 7,815 "
		" 2050, " 9,611 "
		" 2060, " 11,819 "
		" 2070, " 14,535 "

Nota: Tomando en cuenta una tasa de crecimiento decenal estable, de 2.09

Tampoco hay problemas de inmigración

La densidad actual de la localidad en la zona céntrica, es buena, siendo de 65 habitantes/Ha. lo que significa que a cada ciudadano le corresponde 12 x 12 mts. aproximadamente. Tomando en cuenta que estos predios son amplios, debido a que fueron establos, a mediano plazo llegarán a subdividirse, ya que la composición familiar es de 5.6 hab/fam., siendo muy común que los padres cedan a sus hijos sus propiedades, subdividiéndolas para la creación de nuevas familias. Aumentando la densidad hasta 4 veces, llegando a una densidad promedio de 100-150 hab/Ha. en la zona céntrica, lo que a su vez provoca la reducción de las instalaciones lecheras, y en las zonas perimetrales subdividiendo los lotes y reduciéndolos.

Así mismo con la creación de zonas habitacionales, es posible que éstas logren captar el crecimiento demográfico, por lo menos de 30 a 40 años, manteniendo la tasa de crecimiento en la localidad.

La pirámide de edades nos muestra un mayor número de habitantes de 5 a 20 años de edad, a largo plazo, provocará un déficit de empleo.

Gracias al **arraigo social** que se acentúa en la localidad, las tradiciones y costumbres han creado una cultura singular que es importante que perdure, pues de no ser así se perdería la identidad, incluso en su desarrollo económico, ya que su producción lechera fue fomentada desde el nacimiento de la colonia.

(+17)

Estado socioeconómico:

La calidad de vida, tiende a mejorar debido a que las condiciones económicas de la localidad, ofrecen cada vez mejores posibilidades que se reflejan en la imagen, cultura y la sociedad misma.

Si no se planifica dicho desarrollo, el sector económico primario tendería a disminuir, diversificándose la actividad económica y perdiendo esencialmente el potencial económico agrícola y ganadero que representa el sector primario, y que da fortaleza a la localidad como cuenca lechera.

Sin embargo, el sector secundario que ocupa el 34%, es un complemento de desarrollo ya que genera fuentes de trabajo para la localidad, así como para los pueblos vecinos; de no existir ésta se generaría un superhabilit de mano de obra en la industria lechera, provocando desempleo que el sector terciario no sería capaz de absorber, dados las características de la comunidad, que no son comerciales.

Si la tendencia de la actividad económica se mantiene con los porcentajes que en 1990 se presentaron, se puede observar que en el sector primario, se tendría que generar empleo para 1665 habitantes. Tomando en cuenta que para el año 2000, se procuraría la modernización de las instalaciones lecheras, disminuyendo así la absorción de mano de obra de la población del primer sector.

En lo que respecta al sector secundario, de acuerdo con el crecimiento poblacional, se verá incrementado con 1193 habitantes; para lo cual se incrementará la planta industrial.

Y por último, en el sector terciario, se incrementará a 561 habitantes aproximadamente. Sin embargo se ha mostrado un fenómeno en la industria de la leche, que nos hace suponer que la industria casera-agroindustrial, tenderá a desaparecer, fortaleciendo esta actividad en mayor escala; creando así menos productores, pero con mayor producción y potencial económico, aunado a la apertura de libre comercio, ya que éste traerá consigo productores con alta tecnología que desplazará a los sistemas convencionales y a los pequeños productores.

Esto provocaría también el desplazamiento de la mano de obra a otros sectores, principalmente comercial, ya que éste no requiere de especialización profesional o técnica.

Aspectos urbanos:

La traza actual no encontró en sus inicios la necesidad de crear calles o avenidas anchas (excepto el Eje Central que fue creado como Carretera Federal), e incluso el crear una red vial que comunicara los puntos urbanos, ha creado que en la actualidad, la concentración vial de las calles principales, al centro de la población; ésto a corto plazo provocará serios problemas de circulación y congestión de tráfico, y como consecuencia la contaminación; debido a que las calles que absorben la circulación vial de las agrupaciones urbanas, convergen al centro de la localidad. Y a largo plazo, este hecho se repetirá en zonas que nos sean planeadas con anticipación.

El crecimiento urbano, muestra tendencias de conurbación principalmente con poblaciones cercanas pequeñas.

Este crecimiento debe ser limitado conforme a los lineamientos de desarrollo para evitar así los problemas de insuficiencia de servicios, equipamiento y desarrollo económico, además de poder controlar los límites político-administrativos. De no cuidarse este fenómeno, corre el riesgo de perder su identidad, creando concentración de servicios y equipamiento en un sólo punto; así como la insuficiencia de estos, el descontrol en la organización y la especulación del suelo.

Otro punto importante que se debe cuidar, es el uso del suelo, el cual si no se planea estrictamente, provocaría el desequilibrio en la economía y en el abasto de servicios urbanos e infraestructura

Paisaje urbano:

La actividad económica a través del tiempo, ha creado un consenso en la tipología de las viviendas y edificios públicos de Chipilo, de acuerdo con su idiosincracia; para lo cual es importante conservar esta imagen en sus fachadas, ya que al modificar esta autenticidad, se corre el riesgo de perder la identidad, repercutiendo en la imagen urbana; ya que es común entre los habitantes, la limpieza en sus propiedades, que de seguir así, es más fácil mantenerla. Por último, notamos que la imagen urbana se refleja en el comportamiento de los habitantes.

Vivienda:

Como ya hemos visto en el desarrollo de la vivienda, la localidad se encuentra en la posibilidad de abatir su déficit de vivienda, mientras mantenga su tasa promedio de crecimiento poblacional y planeando tangencialmente con el uso futuro del suelo; de no hacerlo, habría un desequilibrio entre el campo y la vivienda.

Es importante también proteger los inmuebles con valor histórico, para que éstos vayan creando un patrimonio cultural, cuidando al mismo tiempo la imagen urbana, ya que se corre el riesgo de perder la identidad formal de las viviendas.

Infraestructura:

Con respecto al abasto del agua potable, no existe una red que distribuya el vital líquido a la localidad, este servicio ha sido substituido con la perforación de pozos someros, lo cual actualmente ha presentado problemas que aumentan conforme pasa el tiempo; como la perforación que se realiza cada 6 meses, bajando fuertes profundidades, de manera que si los índices de perforación continúan, en 20 años, se llegara a profundidades de 20 m. o más, con respecto a las que existen, o en su defecto al agotamiento del líquido en algunas zonas.

En el alcantarillado, se presenta el problema de el dren de aguas negras, al aire libre; lo cual provoca focos de infección, los cuales deben ser entubados y al no haber sido entubados antes de pavimentar las calles, provocará mayores costos e incluso la saturación en las redes principales existentes ya que tampoco se previó el crecimiento de este servicio.

Aunque el servicio de la iluminación de la localidad es suficiente, el servicio de las lámparas de la calle no lo son, debido a que el encendido y apagado de éstas no es automático, lo cual provoca problemas como el olvido de encendido y apagado y como consecuencia un gasto público innecesario.

De crearse nuevas vialidades es importante implementar este servicio adecuadamente, ya que la carencia de éste hace muy peligroso el tránsito peatonal por las noches. Aumentando el riesgo de violencia y asaltos o accidentes.

En lo referente a las calles y banquetas si no se plantea adecuadamente el dimensionamiento de los arroyos, provocará una incoherente relación con el uso del suelo, y la actividad que se va a desarrollar.

El mismo problema ocurre con la circulación peatonal.

El mobiliario urbano de no tener un buen diseño, puede ocasionar a corto plazo obstrucción en los espacios urbanos, como las banquetas y confusión visual en la localidad del mobiliario, como en el caso

de basureros ineficientes, ubicación intransigente de postes de teléfono y energía eléctrica así como de anuncios.

EQUIPAMIENTO

En el área educacional, con respecto al nivel preescolar y de acuerdo a las normas y criterios de desarrollo; tenemos que a corto y mediano plazo no tenemos problema, pero a largo plazo, se hará necesario planear instalaciones que brinden el servicio de mayor cobertura para no saturar el uso actual de las instituciones actuales.

A nivel primaria, los coeficientes de uso en m²/persona son suficientes en la actualidad, sin embargo para el año 2,000 las secundarias serán insuficientes.

TABLA DE CAPACIDAD EN EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL:

	"Normas de desarrollo urbano" ¹⁸		Capacidad actual.			Capacidad año 2000.		
	M ² /persona	Radio de uso	M ² /pers.	No. esc.	Sufic.	Radio de uso.	M ² /pers.	Sufic.
Kinder	03-06	350	05.90	2	■	600	4.08	■
Primaria	04-08	350	11.78	2	■	600	9.40	■
Secundario	05-10	670	05.36	2	■	600	4.28	■
Preparatoria	7.7-15	1340	11.32	1	■	800	9.09	■

TABLA DE CAPACIDAD EN EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y CULTURAL:

	"Normas de desarrollo urbano" ¹⁸		Capacidad actual.		Capacidad año 2000.	
	M ² /persona	Radio de uso	M ² /persona	Suficiente	M ² /persona	Suficiente
Templo.	0.006	Barrio	00.32	■	00.26	■
Unidad deptva.	1.000	Ciudad	16.60	■	13.30	■
Áreas verdes.	1.100	670 M ²	03.60	■	02.90	■

El aspecto recreativo y cultural: no existe equipamiento alguno, principalmente en lo que corresponde a teatros, cines, biblioteca pública, estacionamientos públicos, los cuales son importantes para el desarrollo social, ya que el crecimiento de la localidad los va haciendo necesarios y de éste modo los habitantes no tienen que salir a otros sitios. En el ámbito de salud, es importante mencionar, que en la actualidad se satisface el servicio por medio de consultorios particulares, pero las personas de escasos recursos tienen que acudir a otros lugares, donde se ofrezca este servicio gratuito, subsidiado por el gobierno, lo que a mediano plazo exigirá una solución que aminore los costos de este servicio y tenga mayor capacidad de servicio e incluso prestar dichos servicios a poblaciones vecinas.

(* 18)

Tabla de equipamiento:

TABLA DE EQUIPAMIENTO:

	"Normas de desarrollo urbano" '88		Capacidad actual.		Capacidad año 2000	
	M ² /habitante	Radio de uso	M ² /habitante	Suficiente	M ² /habitante	Suficiente.
Off. admon.	0.08	Ciudad	0.41	■	0.35	■
Off. consulta	0.12	Ciudad	1.25	■	1.07	■
Bancos	0.04	Ciudad	0.32	■	0.26	■
Hoteles	22.50	Ciudad	1166.00	■	875.00	■
	1 usuario/1000Hab.			■		■
Supermerc.	0.10	500-1000	0.02	■	0.16	■
Com. gral.	0.15-30	3.40	■	2.72	■
Com. esp.	0.02-04	8.77	■	7.01	■

	1 puesto/140 Hab.	670	Debe haber	Existe	Debe haber	Existe
Mercado	14M ² /puesto	273M ² /hab.	700M ² /hab.	<input type="checkbox"/>	341M ²	<input type="checkbox"/>

Como podemos observar en las tablas, las superficies que ocupan el equipamiento actual, son suficientes para absorber el crecimiento para el año 2,000, lo cual no significa que actualmente ofrezcan un óptimo servicio, pero si cuenta con la capacidad de mejorar sus instalaciones y servicios, ya que de no hacerlo éstos serán ineficientes a futuro.

Con respecto a las comunicaciones, de no prestar el servicio adecuadamente, se provocara una saturación de la oficina central, ofreciendo un servicio deficiente, considerando que para el año 2,000 tendremos más de 3,000 habitantes, generando a la vez problemas de comunicación con el exterior.

4

ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO
de FRANCISCO JAVIER MINA CHIPILO

PROPUESTAS GENERALES DE SOLUCION

4)' PROPUESTAS

" Cuando la conciencia de los ciudadanos no coincide en la protección de la Imagen Urbana, es necesario apoyar este fin mediante medidas que convengan a la comunidad . por medio de la reglamentación basada en el desarrollo Urbano

Pily y Giovani

ESQUEMA BASICO DE DESARROLLO URBANO:

Ante la necesidad de ejecución de las propuestas ofrecidas en este estudio, se concidero importante la reestructuración del sistema político-administrativo; dado que requerirá de subdivisiones para la delegación de responsabilidades es decir, actualmente la presidencia auxiliar, lleva a cabo las siguientes funciones: ministerio publico, registro civil, recaudacion de impuestos y expedición de licencias sanitarias.

Por lo cual es importante hacer una subdivisión y crear un departamento independiente de Obras Públicas, solamente subordinando a la cabecera municipal o a la entidad federativa, la cual tendrá la facultad de autorizar la realización de obras de interés común.

También será importante organizar este Departamento para crear un Registro Público de la Propiedad; así como subdivisiones de aplicación de reglamentos, licencias de construcción. Para mantener el control de todas las obras publicas y privadas, que se realicen en la localidad y determinando las actividades que corresponden a la presidencia auxiliar.

HIDROLOGIA:

Meta:

Evitar la contaminación del medio ambiente y de los niveles freáticos

Objetivo:

- Evitar que las filtraciones que puedan contaminar pozos cercanos al margen del Rio
- Impedir las evaporaciones de sustancias orgánicas e inorgánicas contaminantes.
- Utilización del agua del mismo para riego, haciendola reciclable

Justificación:

Se ha analizado, que uno de los elementos más afectados por la contaminación es el agua, y en primer término la que circula por los rios, ya que sobre ésta se vierten todo tipo de desechos orgánicos e inorgánicos, siendo los ultimos los más perjudiciales, evitando la posibilidad de reutilización del agua en estos rios

El Rio Atenengo, presenta el mismo cuadro sintomatico, para lo cual es necesario implementar un sistema que solucione la circulacion de aguas corrientes, puesto que tiene una fluencia de 50 lts/seg

Estrategias:

Una de las principales estrategias a utilizar será el entubar el cauce del Río Ateneo ya que se ha realizado un trastorno irreversible en su ciclo. Del mismo modo la separación de la red de drenaje en aguas pluviales y aguas negras controlara el desperdicio de las aguas pluviales que puedan ser reutilizadas, ya sea para devolver humedad al subsuelo, por medio de pozos de absorción ó el almacenamiento de la misma con fines agrícolas.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Por medio de la cooperación de los principales favorecidos en sus tierras de labor, en colaboración con el municipio y los colonos; así como el apoyo técnico de la SARH, SEDESO, SAHOPEP, CNA y los diversos programas de apoyo a obras para beneficio público.

Programación:

La prioridad en la realización de esta obra, sería a mediano plazo, así proporcionaría beneficio directo a la agroindustria y la salud.

DEMOGRAFIA:

Meta:

Mantener la tasa de crecimiento medio decenal

Objetivo:

- Evitar que el crecimiento poblacional haga insuficiente el abasto de servicios y equipamiento.
- Impedir la saturación de las zonas urbanas como vivienda, comercio e industria. Manteniendo la densidad poblacional entre los 100 y 150 hab./Ha. como máximo.
- Concientizar a la población en el conocimiento de métodos para el control de la natalidad.

Justificación:

Es evidente que cuando la tasa de crecimiento es mayor, el abasto en los servicios e insumos básicos no es suficiente, creando una diversidad de problemas que se reflejan en todas las áreas del diseño urbano, por lo cual, mantener un ritmo de crecimiento, significa por un lado mayores oportunidades en las actividades laborales y como consecuencia, el mejoramiento en el nivel de vida. De este modo es importante poder prever con el tiempo suficiente, el equipamiento y la infraestructura, impidiendo que la población crezca con mayor rapidez que el abasto de los servicios. Es necesario atacar el origen de éste problema, manteniendo la tasa de crecimiento, que no es alarmante.

Estrategia:

En la localidad la religión católica mantiene una gran aceptación, resultando un medio masivo de comunicación; por medio del cual se puede concientizar a la población de la necesidad del control de la natalidad, al menos por los medios naturales y al mismo tiempo solicitar campañas de información al respecto en el sector salud. Creando pláticas para jóvenes, trabajadores y sectores marginados; así como matrimonios para lograr los objetivos planteados anteriormente.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Actualmente el Gobierno Estatal apoyado por las campañas nacionales de planificación familiar, realizan programas de fomento al conocimiento de sistemas de control natal.

Por su parte, el Gobierno Estatal cumple con dichas campañas que reforzadas con campañas regionales, como ya lo hemos visto, pueden apoyar eficazmente el control de la natalidad.

Los organismos creados directamente responsables, podrían ser: el IMSS, SSA, y la iglesia, así como la presidencia auxiliar de la localidad, promoviendo y solicitando estas campañas.

Programación:

Para el cumplimiento de estos objetivos, es necesario que los trabajos se comiencen a realizar en un corto plazo, ya que los resultados de los instrumentos utilizados se observarán a un mediano o largo plazo. Además de que estos avances se reflejan en la solución de otras problemáticas relacionadas con el desarrollo urbano.

ASPECTO SOCIOECONOMICO:

Meta:

Fortalecer a los grandes productores agroindustriales y apoyar la creación de zonas comerciales planificadas e industria ligera.

Objetivos:

- Apoyar y planificar la tendencia natural de crecimiento del sector comercial e industrial.
- Preparar a la localidad para un giro natural en su actividad económica, así como elevar su nivel académico.
- Proteger a la industria lechera para que no sea totalmente desplazada por la industria y el comercio.

Estrategias:

Esto se llevará a cabo mediante la creación de planes de racionalización del suelo, así como la aplicación de normas que se encargarán de proteger el desarrollo urbano planteadas en esta investigación y apoyo financiero para la creación de industrias que generen empleo en todos los sectores económicos.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Los trabajos correspondientes a la traza y vialidad, prácticamente están contemplados dentro del mismo grupo de actividades, y paralelamente con los organismos y comités anteriormente mencionados.

Programación:

Una vez propuesto el esquema de desarrollo urbano, es importante vincular las acciones de solución por medios legales para que a un mediano plazo, dichas acciones de ordenamiento se lleven a cabo y al transcurso del tiempo se observen los resultados.

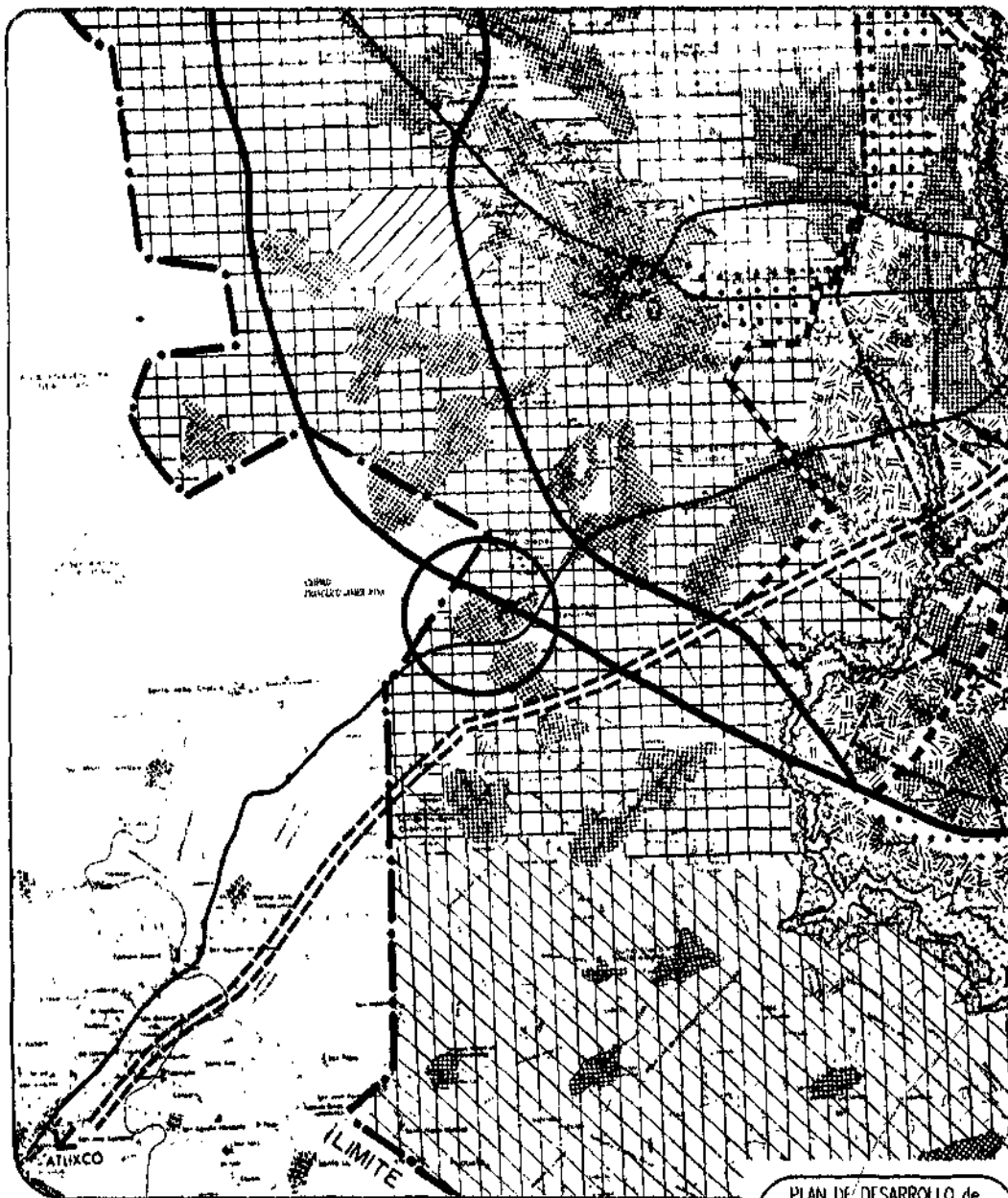
VIALIDAD:

Meta:

Desahogar los posibles congestionamientos viales.

Objetivos:

- Crear arterias viales que faciliten al crecimiento urbano.
- Descongestionar los puntos de alta concentración vehicular.



Handwritten notes:
 Zona 1
 Zona 2
 Zona 3

CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

14

Recla. Pilar Lavalle Zarsin
 Giovan Martinez Barra

P1



UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD ARQUITECTURA

PLAN DE DESARROLLO de
 PUEBLA

Circ. metropolitano
 Carr. Fed. Atlixco
 Autopista
 lim. metropolitano
 Reserva Agricola

-Facilitar la conexión a los circuitos metropolitanos de la Cd. de Puebla, a largo plazo de acuerdo a los planes maestros de desarrollo urbano.

Justificación:

El crecimiento demográfico trae como consecuencia el incremento en adquisición de vehículos de transporte de trabajo y particulares, demandando cada vez un mejor servicio y estudio vial; ya sea de tránsito de paso o en el tránsito interno; así como para mejorar el desahogo de la localidad hacia los puntos próximos e importantes de la zona. Como se dijo al principio de esta investigación, se pretende que los esquemas de desarrollo se integren a los Planes Maestros de las grandes ciudades, y como consecuencia de esto la estructura vial que se propone pretende además de mejorar la circulación interna, facilitar la integración vial con las ciudades vecinas.

Estrategia:

La vialidad primaria que se mencionó anteriormente, partirá la zona llamada Temalaca, realizando un circuito que recorrerá una zona destinada al desarrollo urbano habitacional, llamada Col. Nueva Italia, localizada en la parte Noroeste, con una distancia de separación de 1 * Km. de la calle paralela a la 16 de Septiembre, manteniendo una distancia perpendicular entre éstas de 700 m. También por las afueras de la mancha urbana ya existente en esta zona.

Al término de esta, siguiendo la ruta del cause de Rio hasta el Camino a Sta. Rosa librando la Col. de este mismo nombre, para posteriormente enlazar a la altura del Camino a los Ranchos y salir en línea recta a formar la ampliación de la Calle 2 Oriente, cerrando el circuito con la 5 de Mayo; de este modo, gran parte de la zona Norte de la localidad, tendrá un desahogo vial evitando los puntos de concentración vehicular, en el centro de la localidad, ya que estos contienen dimensiones muy estrechas, tendiendo a agravar el problema de circulación vial a futuro. En esta nueva zona habitacional; Nueva Italia, se deberá crear una red vial interna en la que de las 82 Ha. se destinará el 10% para reserva de equipamiento y de la 74 Ha. restantes, el 24% deberán ser destinadas para calles y banquetas, de acuerdo a las normas y criterios de desarrollo urbano, para las vialidades locales.

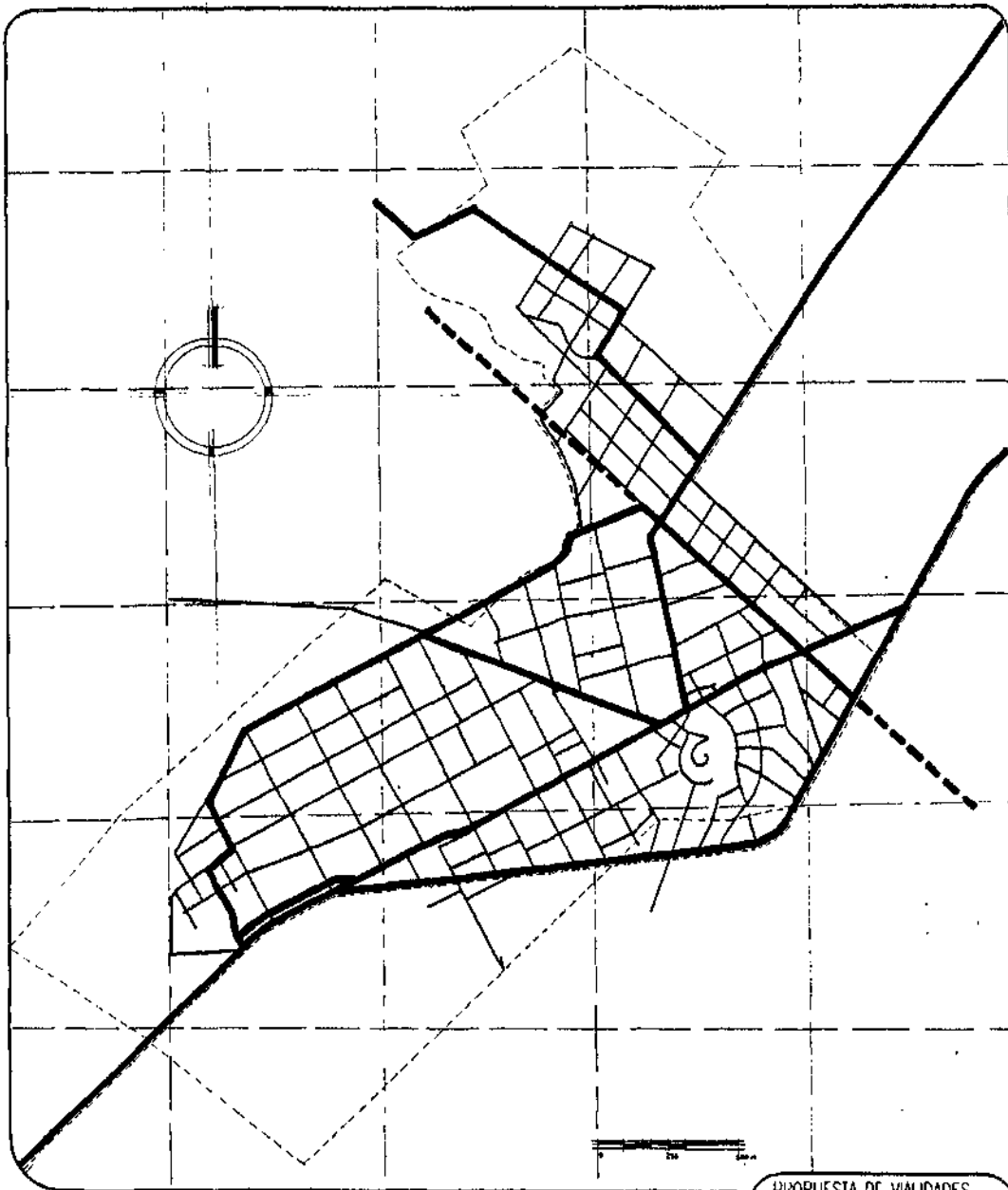
El programa de desarrollo urbano de la ciudad de Puebla manifiesta en su estrategia general de desarrollo la realización de vialidades metropolitanas, una de las cuales conecta a varias poblaciones con la ciudad de Puebla de manera rápida, entre éstas poblaciones se encuentra Chipilo, a quien pretendemos integrar con mayor facilidad a los planes viales antes mencionados.

Dadas las características que presenta el programa de desarrollo urbano de la ciudad de Puebla, se requiere de una vialidad rápida que atraviese la localidad de Chipilo. Conectandola al mismo tiempo.

La Calle 12 Oriente-Poniente esta en la posibilidad de servir como la conexión que propone el Programa de Desarrollo de la ciudad de Puebla, por la baja densidad habitacional que actualmente contiene y porque también será de una gran importancia para el descongestionamiento vial en el interior de la localidad.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Los recursos indispensables para llevar a cabo estos planes económicos deberán ser aportados por la iniciativa privada, ya que éstos serán los verdaderamente beneficiados en la creación de industria y comercio, así como en la modernización de los sistemas agroindustriales para beneficio de los grandes productores.



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

15

Rocio Pilar Ivalle Zarsin
Giovani Martinez Berre

P2



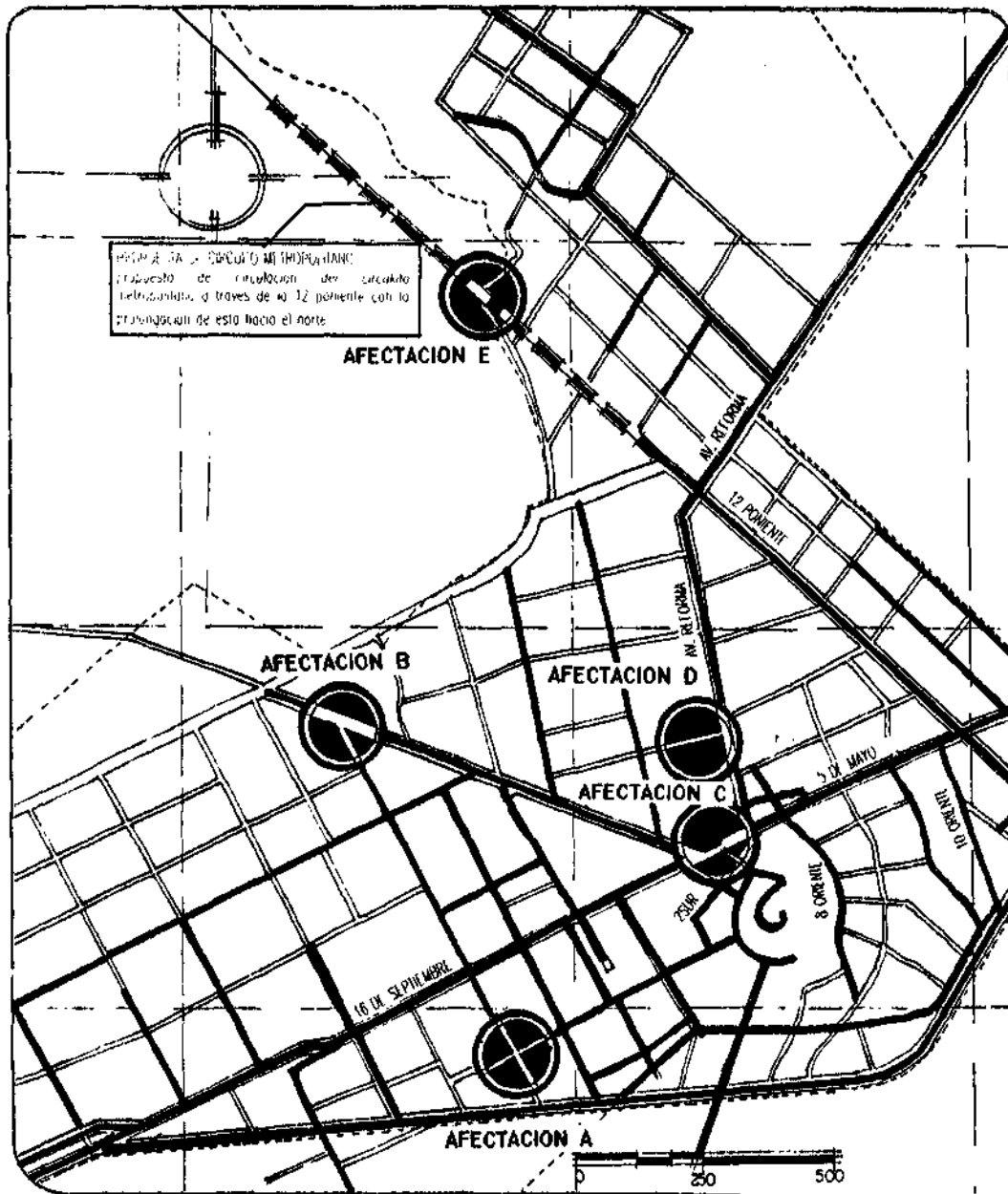
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD ARQUITECTURA

PROPUESTA DE VIALIDADES



PRIMARIA
SECUNDARIA
CARR. FEDERAL
CONEXION
METROPOLITANA



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

16

Proyecto
Rocky Pilar Ivalle Zarain
Giovani Martinez Barra




P2'



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO DE AFECTACIONES

-  AFECTACIONES
-  CALLES ACTUALES
-  CALLES PROPUESTAS

AFECCACIONES

AFECCACION A

UBICACION: 2 SUR Y 17 PONIENTE CHIPILO PUE.

Esta calle se encuentra obstruida en su trayectoria natural, por una construcción de alta densidad de . Es decir el crucero que representan estas esquinas , pueden proporcionar una circulación mas fluida , evitando tener que dar vuelta para rodear esto cuadro hasta la desviación de la carretera federal a Allixco

AFECCACION B

UBICACION: 5 PONIENTE Y 17 NORTE CHIPILO PUE

Esta vialidad se encuentra bloqueada por una barda de aprox. de 80 m. longitudinalmente y de un solo lado, en el centro de esta traza una zanja que contiene el drenaje. Y es importante porque genera una comunicación mas inmediata hacia el final de la 5 poniente sin tener que rodear, o congestionar la diag. 5 poniente.

AFECCACION C

UBICACION: AV. REFORMA 307

Afectación de la continuidad en la calle, que esta localizada en este No. ya que esta calle facilitaria el descongestionamiento de el nudo de av. Reforma y 16 de sep. Siendo una barda con la que se pretende crear una propiedad privada, o calle exclusiva

AFECCACION D

UBICACION: 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE 5 PTE. Y AV REFORMA

En este punto se localiza un cuello de botella, que congestiona la circulación a través de una de las arterias principales de la localidad de Oriente a Poniente. Ya que se encuentra una construcción que sobresale de 3 a 4 mts sobre el arroyo vehicular, y al largo de aprox. 50 mts. de una sola acera

AFECCACION: E

UBICACION : PROL. DE LA 12 PONIENTE NORTE

De acuerdo con el programa de desarrollo urbano de Puebla uno de los circuitos metropolitanos de la ciudad debe de pasar a través de la localidad de chipilo , teniendo que ubicarla como una importante opción de comunicación de este modo se a previsto que su paso podria ser por la 12 Poniente y continuarla con la trayectoria programada , ya que esta calle no esta consolidada en su totalidad y al mayor parte de este cuenta con libertad de desarrollo en sus dos aceras .

NOTA : El resto de las afectaciones no representarian mayor problema que la negociación por medio de el departamento de obras públicas de la localidad . conforme a las leyes de expropiación ya que sobre estos predios no existe construcción, de ahí la importancia de preever cuanto antes las nuevas estructuras viales para evitar la construcción sobre estas

Llevando a cabo esto mediante los organismos con autoridad legal, como podrían ser: la Presidencia Auxiliar o la cabecera municipal, el apoyo de instituciones financieras y empresas e industrias con posibilidad de expansión

Programación:

La propuesta en la creación de las nuevas vialidades primarias, esta contemplado a largo plazo, sin embargo, a mediano y corto plazo se tendrán que regularizar las características de las vialidades es decir; mejorar o iniciar el recubrimiento de las mismas, como ya se ha mencionado y a corto plazo estudiar y proponer los nombres de las calle y nomenclaturas.

TRAZA:

Meta:

Proponer una traza que facilite la circulación vial en las nuevas zonas urbanas, a través de las existentes.

Objetivos:

- Proponer una dimensión para el ajuste de las nuevas manzanas.
- Completar y asignar nomenclaturas a las cosas y nombres a las calles de la localidad.
- Seccionar a la localidad en sectores o Colonias.

Justificación:

-El crecimiento desorganizado, ayuda a descubrir las tendencias naturales de nuevos asentamientos; por lo cual es necesario planear las vialidades que requieran éstas. Evitando así las concentraciones vehiculares en puntos convergentes por falta de otras alternativas. Y al mismo tiempo deberá tomarse en cuenta el adecuado dimensionamiento de las nuevas manzanas para lograr un óptimo flujo vehicular. Tratando de hacer éstas lo más reticular posible

Se hace necesaria la asignación de nomenclaturas y numeraciones de las calles para facilitar la localización de direcciones así como crear la división de sectores y colonias facilitando el sistema de reparto de correspondencia en el servicio de correos.

Estrategias:

Creando una circulación a base de vialidad primaria, que de servicio a las áreas destinadas para el desarrollo urbano. Estas facilitarían el desahogo vehicular trazando una nueva vialidad primaria. Por otro lado, para la modulación de las manzanas en las zonas urbanas propuestas, como Nueva Italia y Col. de los Ranchos, se deberá tomar en cuenta la densidad máxima que no exceda a los 150 hab/Ha. Para establecer un adecuado nivel de vida y una suficiencia de abasto en los servicios; así como un buen control en la imagen urbana.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Las actividades antes mencionadas, que completen una estructura en la traza urbana, deberán ser realizadas paulatinamente con recursos del Gobierno Federal y Estatal; por medio de los organismos correspondientes, como podrían ser en la nueva traza de vialidades primarias a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, al recubrimiento de vialidades a las autoridades del Municipio conjuntamente

con las aportaciones locales y el comité encargado de dichas obras incluyendo las obras de lotificación en las nuevas zonas habitacionales.

Y por último la asignación de las nomenclaturas que le correspondieran al Departamento de Obras Públicas de la localidad.

Programación:

Del mismo modo la elaboración de dicho programa de desarrollo, debe de generarse en los mismos lapsos de tiempo mencionados en el tema anterior; para que se generen resultados integrales.

USOS DEL SUELO:

Meta:

Destinar áreas para las diferentes actividades urbanas como: La actividad habitacional, industrial, social, recreativa, comercial etc. con el fin de optimizar el uso del suelo.

Objetivos:

- Evitar en lo posible la incompatibilidad en el uso del suelo
- Proteger de la conurbación con los puntos cercanos por medio de un cinturón agrícola, al Norte de la localidad en la Col. de los Ranchos
- Impedir el crecimiento habitacional desorganizado, proporcionando una zona de vivienda, comercio, industria etc.

Justificación:

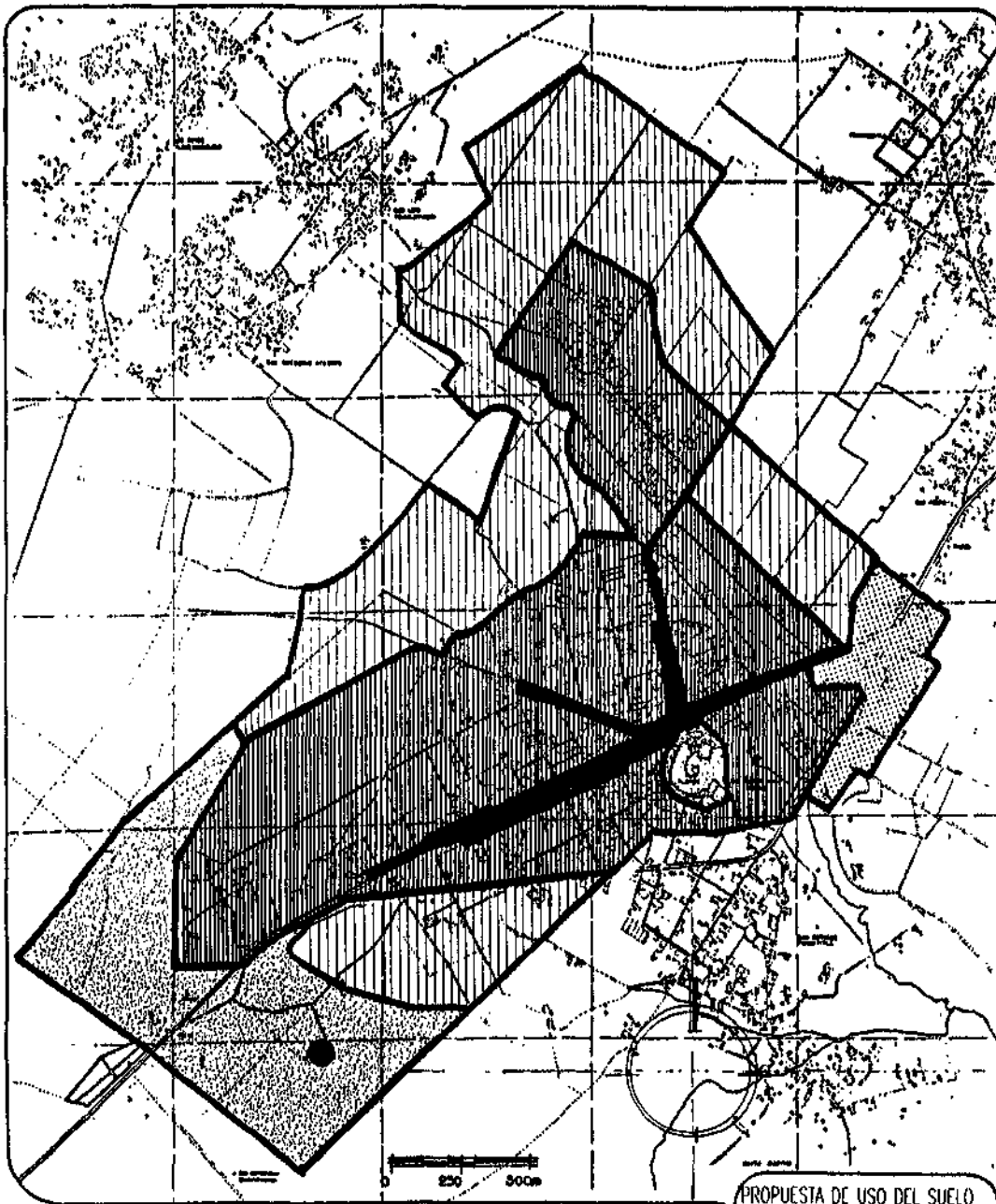
La tendencia natural de asentamientos habitacionales, hasta cierto punto es inconstante, presentando asentamientos aislados en zonas con vocación agrícola cambiando la vocación de la tierra, de este modo trataremos de evitar que sea incompatible la actividad con la vocación proponiendo la definición de estas zonas.

Así mismo la creación de un cinturón agrícola, facilitará a los grandes productores a abastecer la demanda de alimento para el ganado y evitara las conurbaciones físicas de los centros de población cercanos, con el objetivo de racionalizar el abasto de los servicios de infraestructura y evitar la confusión de jurisdicciones.

Ya que algunas de las tierras que se encuentran ubicadas dentro del cinturón agrícola, debido a que algunas de estas no pertenecen a la jurisdicción de Chipilo; sin embargo son propiedades a nombre de colonos de esta localidad.

Las zonas definidas para el uso del suelo, se han estudiado para considerar si la actividad que desempeñará es compatible o no con otra actividad que se realice cercana a ésta, así mismo la definición de la zona del corredor industrial, está planeado, en una zona de poca densidad habitacional y con asentamientos de grande, mediana y pequeña industria, que se localiza en una Vía rápida de acceso llamada Car. las Fábricas, la cual sirve de delimitante de esta zona con el resto de la localidad y termina con una barrera natural que es el Rio Aieneo, localizada en las afueras de la localidad. Del mismo modo las vialidades 5 de Mayo y 16 de Septiembre, pasaran a ser calles netamente comerciales, dada la tendencia natural y las condiciones físicas de estas vialidades.

Igualmente las vialidades secundarias con comercio en general.



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

17

presente
Rocio Pilar Iavelle Zarein
Giovani Martinez Berra

Plan No.
P3
(Cadastral & Planning Study)



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

FACULTAD ARQUITECTURA

PROPUESTA DE USO DEL SUELO

	HABITACIONAL	41.2%
	COMERCIAL	06.0%
	AGRICOLA	26.3%
	RES. ECOLOGICA	22.3%
	INDUSTRIA	04.2%
	DEPOSITO SANITARIO	

Como consecuencia se pretende separar de esta intensa actividad a la nueva zona habitacional, que contará con la infraestructura necesaria para absorber la demanda de espacio para 8500 habitantes que en promedio tomando en cuenta la densidad máxima propuesta, de 150 hab/Ha será capaz de absorber, debido a que las 82 Ha. destinadas a la reserva de equipamiento y de las 74 Ha. restantes, el 24% aproximadamente será para calles y banquetas, obteniendo una superficie habitable de 5.6 Ha.

Estrategias:

La zona propuesta para el desarrollo habitacional Col. Nueva Italia, se basa principalmente en la dificultad que tiene la vocación de este suelo para realizar su actividad, es decir estas tierras agrícolas dada la topografía natural, resulta difícil implementar sistemas prácticos de riego, ya que apartir de la vía secundaria 5 Poniente, comienza a ascender la pendiente hasta llegar a la Loma de Temolaca, que tiene un nivel de + 110 m con respecto al banco de nivel ubicado en el centro de la localidad. Debido a esta razón la productividad de estas tierras es por método de temporal, siendo menor su aprovechamiento. De otro modo cavar un pozo en esta zona para obtener agua de riego es menos redituable con respecto a la creación de un pozo para zona habitacional, ya que así la plusvalía aumenta, e instalando una red adecuada de agua potable que abastezca estas 82 Ha de zona habitacional motivará los asentamientos sobre todo de casas habitación. Así como la implementación de una adecuada red de drenaje, ya que también cuenta con los servicios de energía eléctrica y teléfono, además de un buen flujo vehicular a través del circuito que se propone, propiciando una buena promoción de esta zona.

La borrera agrícola que también se propone, partiría básicamente del acceso a la localidad por la carretera que va a Puebla, con una franja de 1 Km. que rodearía hacia el Poniente a los asentamientos habitacionales ya establecidos en la parte Norte, la Col. los Ranchos, reduciendo la franja a 700m en la colindancia con la localidad de Sn. Luis Tehuloyucon y San Gregorio Atzompan, continuando la misma en dirección hacia el Sur y bordeando los límites políticos de la localidad; así en el cruce de la Carretera del lado Sur de la localidad, sería conveniente la perforación de un pozo para implementar el sistema de riego en esta zona de la Col. los Ranchos, ya que la altura es menor y la tierra de buena calidad para el cultivo. Dentro de este mismo cinturón, se proponen zonas ecológicas las cuales al no poder realizar la función de captación de aguas pluviales por medio de la reforestación, y en estas mismas a futuro se podrían ubicar obras importantes de equipamiento en un bajo porcentaje.

Gracias a que la Carretera Federal es un limitante físico, ya que prácticamente separa a la localidad en su zona habitacional con los asentamientos existentes de industria en sus diferentes magnitudes, por esto se pretendiera conservar y fomentar el establecimiento de mediana y pequeña industria que aunque no esta integrada a los límites políticos; las propiedades de estas tierras son de colonos.

Por último el emplazamiento natural que se esta torjando a lo largo de las vías primarias y secundarias es palpable, por lo que puedan causar obstrucción en el funcionamiento de estas vías como por ejemplo bodegas, estaciones de autobuses, mercados sobreruedas, etc.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Es importante que para la ejecución de este esquema de desarrollo, se estimule a un consenso entre todos los habitantes de esta localidad, apoyando a la Presidencia Auxiliar con un organismo

encargado del cumplimiento y control de reglamentos que estaria integrado al Departamento de Obras Públicas, así como el apoyo y asesoría de las dependencias oficiales con capacitación física y profesional.

Programación:

Para el logro de estas propuestas; se deberá empezar a corto plazo con el respeto de los programas de uso del suelo y a mediano plazo, el control de los asentamientos comerciales en las vías primarias, así como a largo plazo el desarrollo de la infraestructura necesaria para el abastecimiento de la zona habitacional propuesta y la consolidación de las superficies ya urbanizadas.

VIVIENDA

Meta:

Mantener un margen de suficiencia habitacional, controlando el crecimiento de la localidad.

Objetivos:

- Mantener el control de los nuevos asentamientos habitacionales regulares.
- Mejorar la calidad de vivienda existente que lo requiera.

Justificación:

Es importante que el control del crecimiento habitacional se planeé paralelamente con la utilización del suelo, para evitar que a largo plazo se llegue a carecer de los servicios indispensables de infraestructura, y posteriormente sea más difícil dotarlos de estas necesidades, además de que el mejoramiento de la calidad de vivienda puede ofrecer mejores características en el nivel de vida así como en la salud, mejorando de este modo la imagen urbana. Es evidente que cuando se forman agrupaciones de vivienda, el costo para sus servicios de infraestructura es más bajo sobre todo en el servicio del agua potable, pavimentación y drenaje, manteniendo también las ventajas que ofrece la convivencia social, por lo que se sugiere la agrupación de viviendas en una zona previamente destinada y mejorar las condiciones físicas de las ya existentes en el centro de población.

Estrategia:

Proporcionando asistencia técnica y financiera para el mejoramiento de las viviendas que lo requieran, así como comités u organismos que se encargen de establecer un registro público de la propiedad con el objeto de tener conocimiento de todo tipo de obras que se realicen en la localidad, así como las características constructivas y plásticas que a estas se les de, se podrá autorizar o no la construcción de dichas obras en determinadas zonas, de acuerdo con el destino que se le haya asignado con referencia al esquema de desarrollo urbano de la localidad.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Con la creación del Departamento de Obras Públicas, se facilitará la implementación de comités que se encargen del control de acciones que favorezcan el cumplimiento de los lineamientos para el buen funcionamiento urbano, y se requerirá del apoyo de instituciones financieras y organismos públicos y federales como la SAHOPEP, CNIC, y los profesionales capacitados al respecto así como el apoyo de la iniciativa privada y el municipio.

Programación:

El programa presentado tendrá la capacidad de prever espacio habitacional para aproximadamente 3000 familias en las zonas de nueva creación propuestas en el presente esquema de desarrollo; además de las que aún puede absorber la consolidación de la zona urbana existente que también es aproximadamente de 3000 a 4000 fam. Para dicho efecto será importante el apoyo a los programas de control en la tasa de crecimiento, considerando así que se podrá abastecer de vivienda a la localidad en por lo menos 30 años.

A corto plazo será importante desarrollar en el departamento de Obras Públicas propuesto, los comités encargados del control en el área de la construcción de viviendas.

INFRAESTRUCTURA:

Metas:

Dotar de los servicios adecuados a la localidad en sus diferentes áreas como:

- Agua potable
- Drenaje y alcantarillado
- Energía eléctrica
- Calles y banquetas

AGUA POTABLE:

Objetivos:

- Implementar la red de agua potable, que de servicio a toda la localidad.
- Racionalizar la explotación del agua del subsuelo.
- Evitar la perforación de pozos por casa habitación.

Justificación:

Ciertamente la localidad no cuenta ni con una red parcial de agua potable; por lo que será necesario crear una red que suministre de agua a toda la localidad con la perforación de dos pozos que tenga la capacidad de suministro de agua, porque de no hacerlo así la recuperación de cada uno de los mantos acuíferos será más difícil como lo indican los análisis mostrados en el Capítulo II.

Con la perforación de dos pozos, existe la posibilidad de contar con mayor superficie de captación de aguas pluviales que posteriormente reforzará la reserva de los mantos acuíferos.

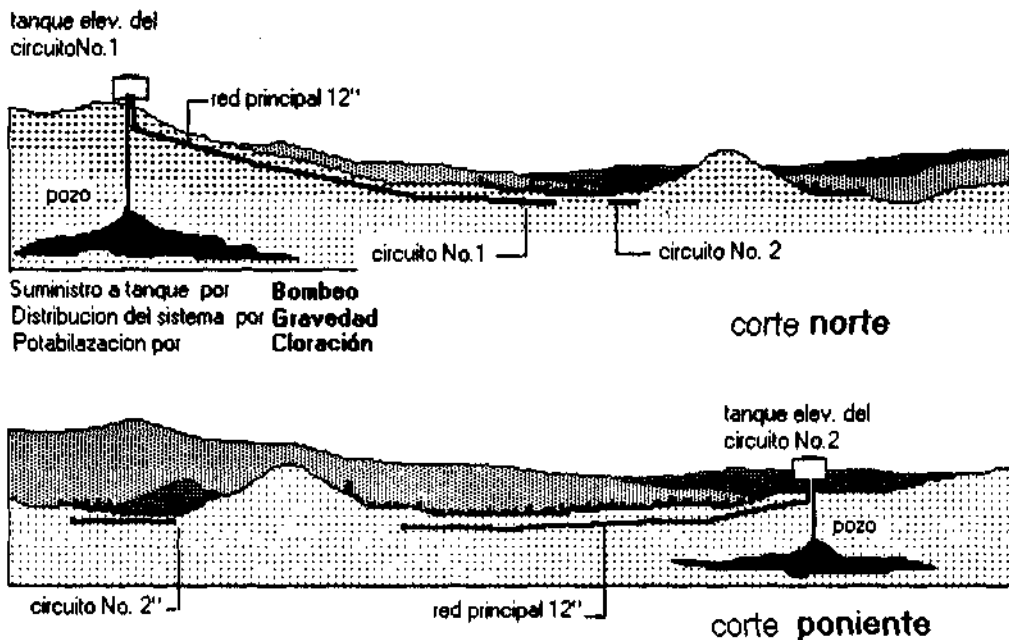
Estrategia:

En esta localidad, la calidad del agua es muy variable de acuerdo con la topografía y estratos internos, ya que tenemos zonas arcillosas, en las que se encuentra agua a un promedio de 6 a 10 mts. de profundidad, siendo a estos niveles freáticos aguas de filtraciones; que generalmente tienen altos contenidos minerales y orgánicos que no son buenos para la salud, también encontramos en la localidad, zonas con estratos de calcáreas, donde el agua en promedio se encuentra de 15 a 20 mts. de profundidad, la zona más óptima para la explotación del agua estaría ubicada en la zona Norte y Noreste de la localidad que limita con la población de San Gregorio Atzompan, ya que los estratos del subsuelo, se encuentran calizas, las cuales en su interior conducen a ríos subterráneos con aguas de bajo

contenido mineral y orgánico, siendo filtraciones provenientes de los deshielos de los volcanes. Encontrando estas aguas en promedio de 60 a 70 mts. con buenas posibilidades de abastecimiento del vital líquido, para la red de agua potable de la localidad.

(Datos obtenidos de la empresa Perforadora y Edificadora del Centro SA. de CV.)

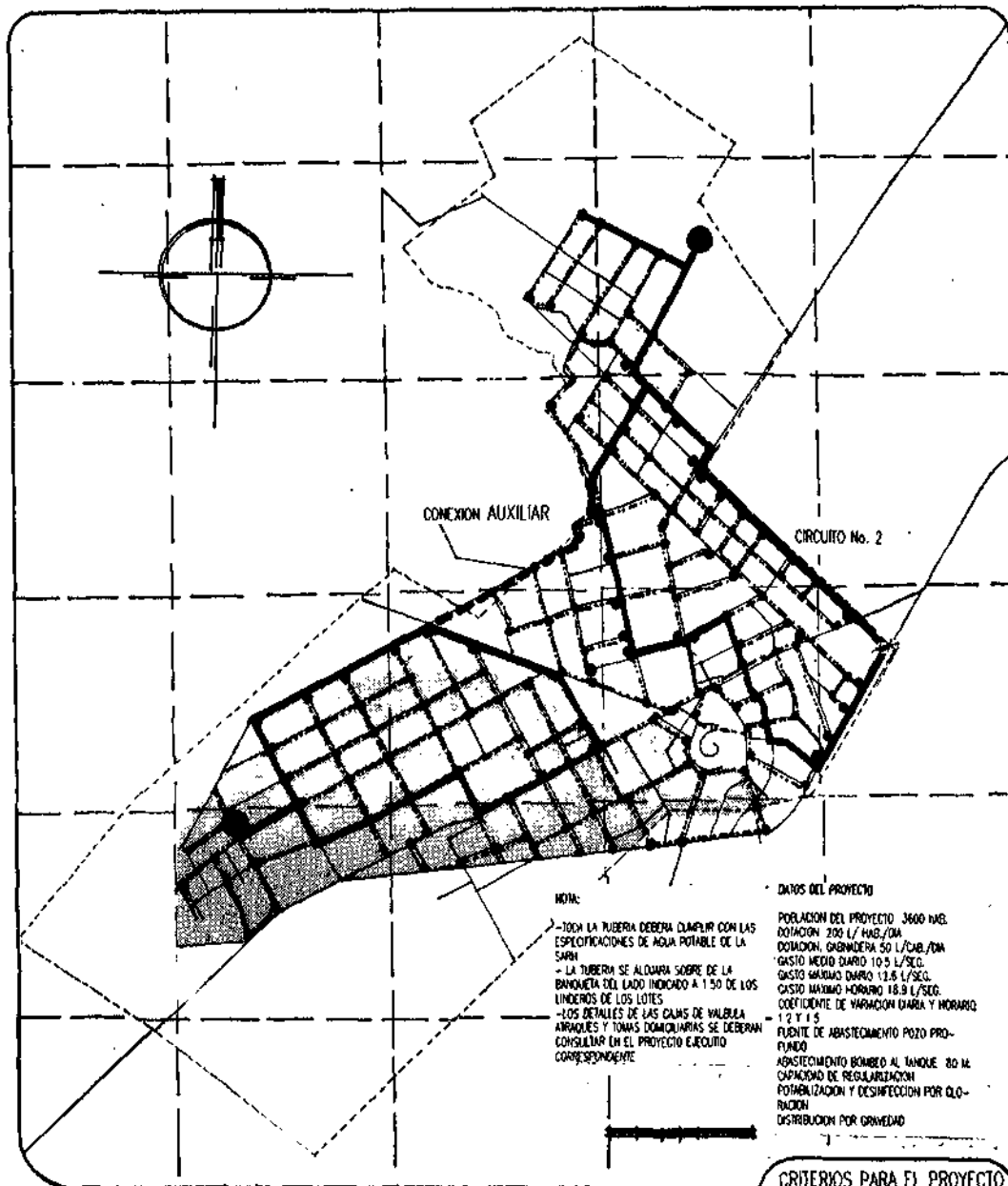
corte esquemático del sistema de agua potable



De acuerdo a las características de los sistemas de agua potable que generalmente son utilizados para implementar este servicio, se llegó a la conclusión de que el sistema más apropiado para esta localidad sería un SISTEMA RADIAL ya que éste permite abarcar grandes superficies, e incluye tuberías de apoyo para aumentar el flujo. Tiene un funcionamiento óptimo en escalas pequeñas y resulta relativamente más económico, ya que suministra el líquido por medio de un tanque elevado que es posible elevar con pendientes naturales ya que coincide con la localización de los mantos acuíferos más apropiados para abastecer del líquido a la localidad. También se requiere de un sistema para bombear el agua hasta el tanque y de ahí se distribulla con la presión suficiente para abastecer las tomas domiciliarias

Será necesario disponer también de un sistema de potabilización del agua que puede ser: aparatos dosificadores y podrán ser hipocloradores de solución de carga constante, cloradores de gas directo o en solución.

Se han propuesto dos pozos abastecedores de agua para las redes con la intención de no hacer tan costosa una sola red ya que el crecimiento previsto de la localidad está limitado, y por las







NOTA:

- TODA LA TUBERIA DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE AGUA POTABLE DE LA SANIT
- LA TUBERIA SE ALZARA SOBRE DE LA BANQUETA DEL LADO INDICADO A 1.50 DE LOS LINDEROS DE LOS LOTES
- LOS DETALLES DE LAS CALMS DE VALVEA, ARRANQUES Y TONAS DOMICILIARIAS SE DEBERAN CONSULTAR EN EL PROYECTO EJECUTIVO CORRESPONDIENTE

DATOS DEL PROYECTO

POBLACION DEL PROYECTO 3600 HAB.
 DOTACION 200 L/HAB/DIA
 DOTACION GABARRERA 50 L/HAB/DIA
 GASTO MEDIO DIARIO 10.5 L/SEG.
 GASTO MAXIMO DIARIO 13.6 L/SEG.
 GASTO MAXIMO HORARIO 18.9 L/SEG.
 COEFICIENTE DE VARIACION DIARIA Y HORARIO 1.2 Y 1.5
 FUENTE DE ABASTECIMIENTO POZO PROFUNDO
 ABASTECIMIENTO BOMBEO AL TANQUE 80 M.
 CAPACIDAD DE REGULACION
 POTABILIZACION Y DESINFECCION POR CLORACION
 DISTRIBUCION POR GRAVEDAD

CRITERIOS PARA EL PROYECTO DE AGUA POTABLE

-  RED PRINCIPAL 12"
-  RED SECUNDARIA 6"
-  POZO PROFUNDO
-  CONEXION AUXILIAR

CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

18

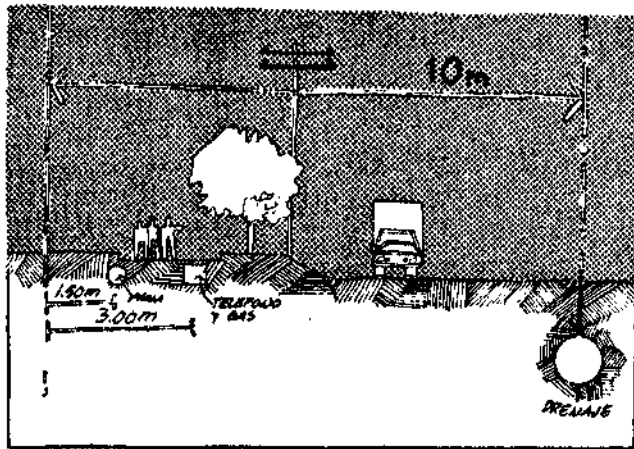
Proyecto
Rocio Pilar Ivalle Zarain
Giovaní Martínez Serra

P4
 PLAN - SECCION 1/1000

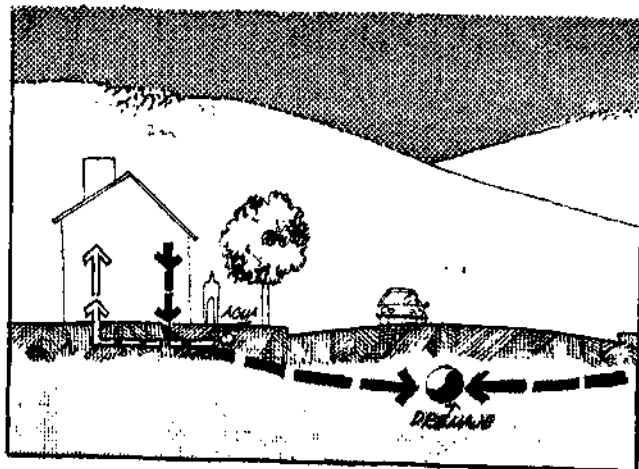


características del sistema propuesto que se adapta a la topografía del terreno y la calidad del líquido que se puede obtener. De este modo logramos dividir a la localidad en dos sistemas independientes, que a la vez funcionen como: sistemas de apoyo es decir, que por medio de una válvula de conexión se pueda dar servicio. en el caso de que una de estas llegara a requerir de mantenimiento.

La prioridad en ofrecer dos sistemas paralelos es porque aproximadamente el 30% del consumo de agua de la localidad se realiza por medio de la ganadería, y ésta no puede prescindir del consumo del agua, ya que es la principal fuente de divisas en la localidad.



Croquis de las opciones más comunes en la instalación de los servicios de infraestructura más comunes



DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Objetivos:

- Oblimizar las redes de drenaje y alcantarillado, contemplando el crecimiento a futuro de la localidad.
- Realizar correctamente los sistemas en la creacion de nuevas zonas urbanas, tanto de drenaje como de alcantarillado.
- Colocación de alcantarillas para la conduccion de las aguas pluviales
- Entubar el cause del Rio, y darle servicio de desalojo de las aguas negras em la localidad.
- Implementar el óptimo desalojo de drenaje de acuerdo a los cálculos.

Justificación:

Es importante dar solución a algunos problemas generados por el mal estudio o improvisación de las redes de drenaje, como la red en algunos tramos llega a atravesar los lotes, y en otros tramos llegan a crear separaciones entre las propiedades, donde el lindero llega a ser el drenaje abierto entre dos bardas creando en muchos casos focos de infección por la evaporación y descomposición, al no tener la pendiente necesaria para el desahogo de éstos. De esta manera las aguas pluviales y las aguas negras son revueltas y desbordadas a la misma red de drenaje, pudiendo separar éstos para beneficio ecológico.

Dada la contaminación que genera al medio ambiente el cause del Rio Ateneo, es necesario entubarlo ya que solo circula a través de éste un 95% de aguas de desecho y contenido sólido, corriendo el riesgo de contaminar el subsuelo y los niveles freáticos de las zonas aledañas, ya que también ocurre desechos desde las poblaciones de Sta. María Tonanzinlla y San Gregorio Atzompan.

Estrategias:

Además de considerar los diámetros necesarios en el flujo de los drenajes, es importante que todos esten entubados para evitar los focos de infección, el sistema de alcantarillado será un conjunto de subsistemas es decir, como sistemas de colectores interdependientes vinculados entre si a través de colectores principales, donde se deberán separar las aguas con el fin de reutilizar las aguas pluviales devolviendolas al subsuelo, ayudando en la recarga de humedad del éste. Para diseñar el drenaje se deberá tomar en cuenta la topografía de la localidad para lograr pendientes mínimas del 3%, alcanzando una velocidad de 45 cm/seg. y el diámetro mínimo de 20 cm. el alcantarillado municipal deberá estar a una profundidad mínima de 90 cm. "Con pozos de visita en los cambios de pendiente o de dirección de la tubería así como una separación máxima entre estos pozos de visita o cajas, en tramos rectos y de pendiente uniforme será.

Diámetros

20 a 76 cm=	125m+10%=135m
76 a 122cm=	175m+10%=190m
más de 122cm=	250m+10%=275m" * 19

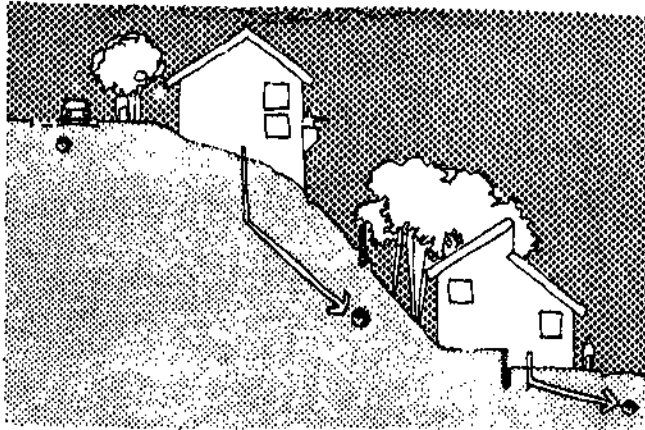
Con respecto a la colocación o conexión de una red de drenaje habitacional a una red principal, deberá ser aprobada por medio de los planos correspondientes de construcción en el Departamento de Obras Públicas de la localidad, para controlar el buen desarrollo de las redes de drenaje y alcantarillado.

Será importante actualizar las redes, evitando la colocación de redes principales en cada una de las aceras, para lo cual se deberá corregir en la medida posible, creando una red principal que circule a través del centro de las calles, dando servicio con registros en las esquinas, mismos que podrán ser utilizados como alcantarillas, separando como ya hemos visto las aguas negras de las pluviales.

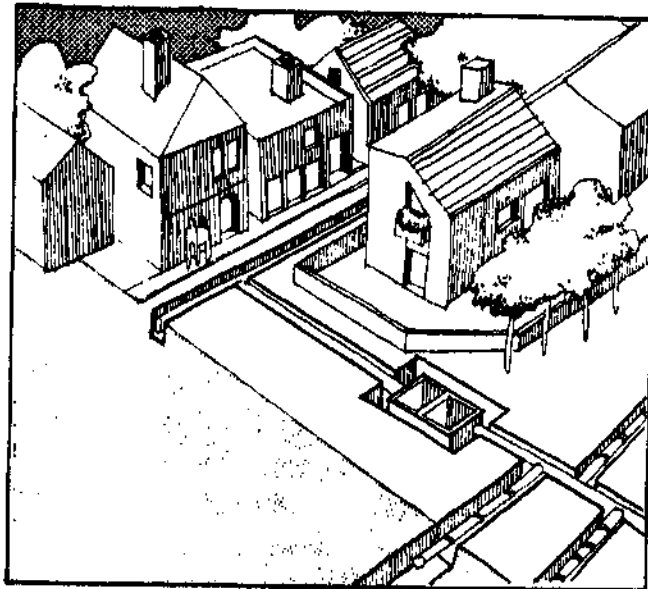
La realización de la obra de entubado del Rio deberá complementarse con un estudio de gastos para determinar el diámetro que requerirá para dar servicio a la comunidad y a las poblaciones vecinas.

En los planos se puede observar la ubicación, de los pozos de visita y el trozo de la red.

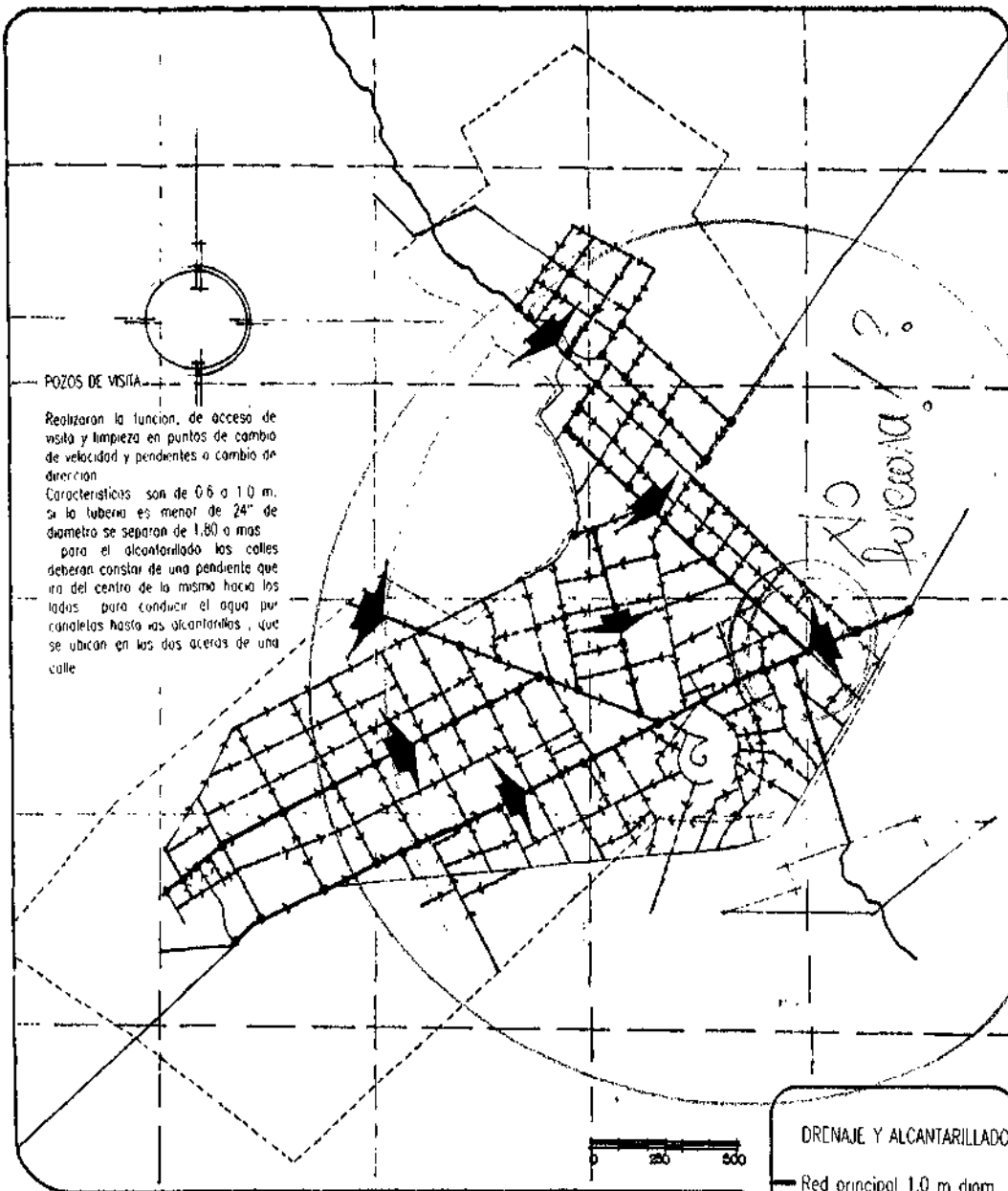
(* 19)



Este croquis representa una de las alternativas para lograr solucionar el problema de una pendiente mayor al 15% , en un proyecto de drenaje , sobre todo cuando la topografía del terreno presenta algún tipo de irregularidades.



En la proyección de las ciudades es importante la prevision para , para desarrollar las mismas de la manera mas funcional posible



POZOS DE VISITA

Realizaron la función, de acceso de visita y limpieza en puntos de cambio de velocidad y pendientes o cambio de dirección.
 Características son de 0.6 a 1.0 m. si la tubería es menor de 24" de diámetro se separan de 1.80 a más para el alcantarillado las calles deberán constar de una pendiente que ira del centro de la misma hacia los lados para conducir el agua por ranalelas hasta las alcantarillas, que se ubican en las dos aceras de una calle.

¿ALCOANTARILLADO?

Inmóviles

Chile de Javier Mina

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

- Red principal 1.0 m diam.
- - - Línea de colección 8"
- Toma domiciliaria 4"
- > Sentido escurrimiento
- ◆ redes principales
- pozos de visita

CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

19

Proyecto
Rodrigo Pilar Irujo Zeraín
Giovani Martínez Serra

P5



ENERGIA ELECTRICA:

Objetivos:

- Proporcionar seguridad a las edificaciones que esten cercanas a lineas de alta tensión.
- Eliminar el exceso de cableado aéreo en la zona centro y en las nuevas zonas por electrificar.
- Procurar la instalación de luminarias que consuman la menor cantidad de energía eléctrica posible.

Justificación:

Existen construcciones frente a las cuales estan instaladas lineas de alta tensión, y ésto provoca un constante peligro para la seguridad de los habitantes, debiendo controlar esta situación. Esto esta vinculado con el exceso de cables que circular a través de los postes y que van creando una trama de cables para brindar este servicio de energía que generalmente se da con cinco o más lineas a partir de un solo poste, aparte de sostener los cables de alimentación de la red principal.

Estrategias:

Una opción que vale la pena adoptar, seria la conducción de la energía eléctrica a través de líneas subterráneas ya que ésto eliminaria riesgos en edificaciones, así como mejorarian otros aspectos urbanos como la imagen, además de que como por medio del Departamento de Obras Públicas, se limite en la construcción el peligro con las lineas que inevitablemente deban pasar en forma aérea. Esto será mas fácil de replazar en las zonas habitacionales de nueva creación.

ALUMBRADO PUBLICO:

Objetivos:

- Implementar un sistema automático de encendido y apagado
- Mejorar las condiciones de protección y mantenimiento a las mismas.
- Dotarlas de las características necesarias para lograr la iluminación óptima.

Justificación:

Es importante que un servicio de alumbrado público ofrezca un buen servicio, ya que puede evitar accidentes viales y peatonales, así como por seguridad pública. Dentro de estos aspectos, se deberá evitar que el sistema funcione manualmente y se deberá cuidar la ubicación de las luminarias, así como la altura de las mismas, ya que de ello depende el buen servicio.

Estrategias:

Se deberán tomar medidas de reordenamiento de las luminarias en lo posible, estudiando el ángulo de incidencia de los rayos de luz, con respecto a su intensidad y altura, así como la colocación alternada sobre las aceras. Procurando que cuente con un diseño apropiado para que obtenga el mantenimiento y protección en forma práctica, unificandose con el resto del mobiliario urbano.

También se deberán crear los sistemas automáticos de encendido que eviten que cualquier persona pueda encender o apagar la misma.

CALLES Y BANQUETAS:

Objetivos:

- Colocar el recubrimiento óptimo en las calles y banquetas así como callejones.
- Alinear las banquetas.
- Evitar la colocación arbitraria de topes y vibradores.
- Colocar los diferentes ductos de instalaciones: Sanitarias e hidráulicas antes de hacer las calles y banquetas

Justificación:

Como ya está analizado en el Capítulo II, las banquetas, no brindan el servicio para lo que fueron creadas, debido a la angostura e irregularidad de sus proporciones, para lo cual es importante, proporcionar seguridad al peatón, mediante un cómodo lugar para su circulación.

En lo que se refiere al recubrimiento de las calles, es importante proponer en las calles de terracería, el adocreto con el objetivo de proporcionar una superficie adecuada para la circulación vehicular, creando una reducción en la velocidad de los mismos, evitando poner topes y vibradores, solo en lugares estratégicos que lo requieran como escuelas, cruces, hospitales, etc. además que influye directamente en otros aspectos tales como:

La recuperación de la humedad en el subsuelo, por medios pluviales; disminución de la temperatura a nivel de piso y proporcionando una cálida imagen al paisaje urbano. Ya que anteriormente se cubrían las calles con pedrería de piedra, dando una imagen rural característica a la localidad. Sin embargo actualmente, resultaría poco práctico por la necesidad de circulación de automóviles, camionetas y camiones, por lo cual el adocreto resultaría un sustituto práctico en los aspectos de imagen, vialidad, ecología e incluso para la mejor conservación de las mismas calles; ya que la reparación de estas sería menos costosa y de mejor calidad.

Estrategia:

Se pretende que las vialidades primarias, calles locales y callejones, sean de adocreto para cumplir con las funciones antes mencionadas, exceptuando la Vía rápida o libramiento de la Carretera Federal a Atlixco, así como la vialidad propuesta de enlace con Cholula.

Antes de realizar los proyectos de recubrimiento de calles y banquetas se deberá haber diseñado las redes hidráulicas y sanitarias integralmente, así como plantear las opciones de crecimiento en estas mismas redes de acuerdo al uso y destino del suelo, planteadas en la estrategia del presente trabajo.

En lo que corresponde a las banquetas, será importante valorar las necesidades de circulación a través de éstas, para así darles un dimensionamiento de acuerdo a las características de la vialidad, por lo que las banquetas sobre vialidades primarias deberán ser de mayor dimensión debido al asentamiento comercial que sobre éstas existe y, siendo menores en las vialidades secundarias o callejones, de acuerdo también con las opciones que presenten los asentamientos de casas habitación ya existentes. Así como procurar no hacer cambios de nivel bruscos.

EQUIPAMIENTO:

Metas:

-Dotar del equipamiento necesario a las zonas habitacionales ya establecidas y a las de nueva creación.

-Reacondicionar y crear espacios recreativos, religiosos y culturales, que sean necesarios para el desarrollo de la localidad.

Objetivos:

-Complementar las instalaciones de equipamiento que así lo requieran, e instalar el equipamiento que haga falta en las áreas educacional, religioso, recreativo, cultural, salud, administrativo, comercial e industrial.

Justificación:

En la mayoría de las veces la autoridad encargada de implementar el equipamiento urbano, lo hace cuando ya es necesario o urgente, y esto no debe ser así, ya que se debe planear previamente y dosificarlo para que pueda ser realizado en etapas, por eso es importante, estudiar las prioridades de equipamiento por sectores, para implementarlas con el tiempo, de acuerdo con la estrategia de cada caso, por eso como responsables de planear estos servicios, se debe ver con anterioridad las adquisiciones de reservas territoriales, normalmente en los reglamentos estatales de urbanización, se llega a determinar una superficie de reserva que va de un 10 a un 15% de la superficie total de una lotificación, con el fin de prever las necesidades de equipamiento.

EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL:

Objetivos:

-Considerar la necesidad a futuro de equipamiento educacional, en la nueva zona de desarrollo urbano propuesta.

-Mejorar las instalaciones educativas de nivel medio superior para que brinden un mejor servicio.

Justificaciones:

De acuerdo con las tablas de diagnóstico-pronóstico integrado, observamos que actualmente contamos con el abasto en el área del equipamiento educacional e incluso para el año 2000 mantendríamos capacidad para atender las demandas, desde el nivel kinder hasta preparatoria; sin embargo, la propuesta de creación de la nueva zona habitacional Col. Nueva Italia y Col. los Ranchos, así como el posible aumento de la densidad poblacional de la zona habitacional actual, nos hace prever la creación de instalaciones de nivel kinder a secundaria en la zona ya mencionada, ya que tendrá la capacidad de absorber aproximadamente 8,400 habitantes de los cuales 1,050 aproximadamente requerirán de estas instituciones, conforme a la composición familiar promedio estimado a largo plazo.

(Datos conforme a las fórmulas y criterios del Manual de Criterios Urbanos.)

Estrategias:

Tomando en cuenta las especificaciones de equipamiento urbano en el área educacional; cuando se llegue a poblar la nueva zona habitacional Col. Nueva Italia, se requerirá de 1 kinder, 1 escuela primaria ya que el radio de uso deberá satisfacer las demandas de esta zona y en la Col. de los Ranchos, se requerirá de otro kinder, y 1 escuela primaria.

Ubicación del mercado con respecto a las vialidades principales, e integración a la mancha urbana.

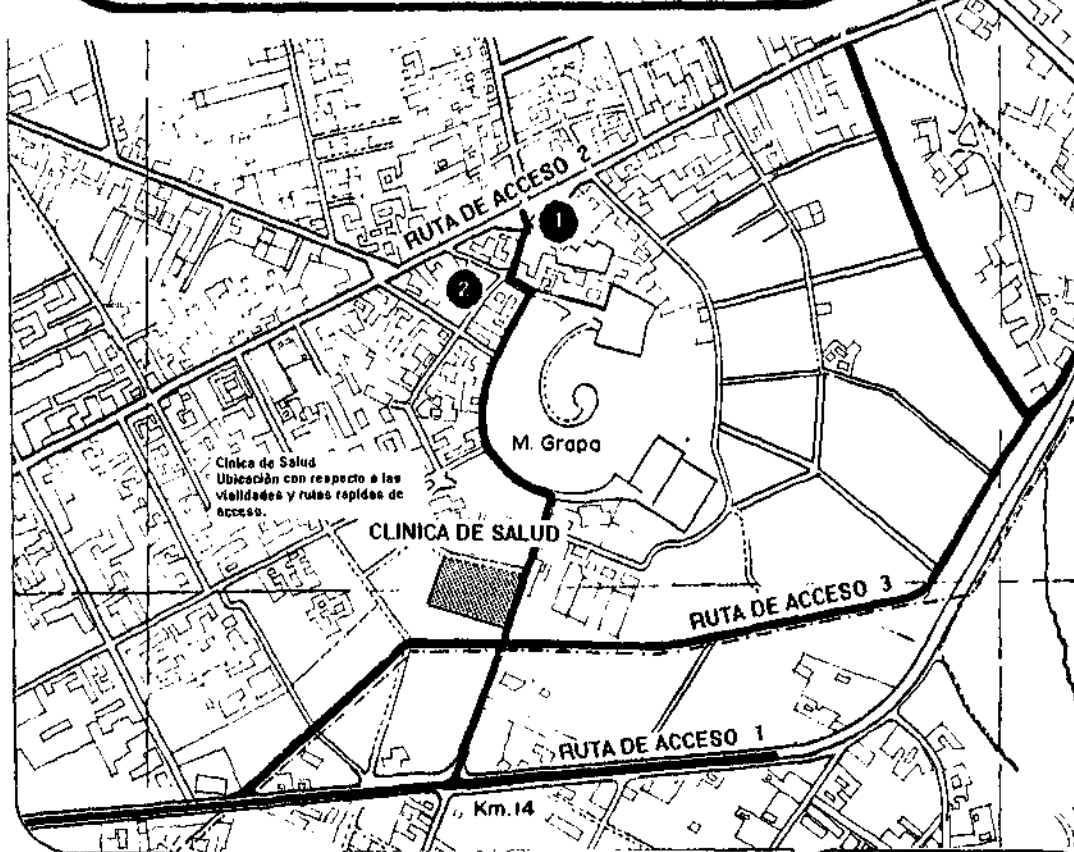
MERCADO

Km. 15

NOTA

Las especificaciones en dimensiones y ubicación exacta de las predios destinados al equipamiento deberán consultarse en la sección de propuestas correspondientes a el equipamiento requerido.

Las características físicas o arquitectónicas de los proyectos de equipamiento. Serán definidos posteriormente en los proyectos específicos.



CHIPILO de Fco. JAVIER MINA PUEBLA

21

Rocio Pilar Ivasalle Zarain
Giovani Martinez Barra

P6



PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO

- 1 CASA de la CULTURA
- 2 CASA CRISTIANIDAD
- RUTAS de ACCESO
- o CLINICA

deberá crearse también, contemplando el crecimiento de la población, una secundaria federal, ya que la que existe es privada y no todos los estudiantes de este nivel tienen la posibilidad económica de estudiar en ésta, además de que la capacidad de la institución no es suficiente para el crecimiento estimado de población. Para la realización de éstos proyectos, se deberán consultar la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. En su sistema normativo de equipamiento urbano, en la dirección general de equipamiento urbano y edificios, donde:

El Tomo I

Subsistema: Educación

Elemento: Jardín de niños

Folio: 4-14

Elemento: Escuela primaria

Folio: 16-25

Elemento: Telesecundario

Folio: 48-59

Elemento: Secundario general

Folio: 59-69

Elemento: Escuela Técnica

Folio: 81-91

Instrumentación y corresponsabilidad:

Para llevar a cabo estas obras será importante contar con el apoyo de la SLP, así como las empresas de CAPCE. Contando con la superficie destinada para el equipamiento educacional.

Programación:

A mediano plazo, se programarán las características de las instituciones educativas, una vez realizadas las obras de urbanización en éstas zonas.

RELIGIOSO-RECREATIVO Y CULTURAL:

Objetivos:

- Reforestar las áreas verdes.
- Acondicionar jardines de la 11 Oriente.
- Completar la obra del campo deportivo.
- Destinar áreas recreativas, religiosas y culturales en los nuevos desarrollos habitacionales.
- Realizar un proyecto que contemple la Casa de la Cultura.

Justificación:

Es importante para la recreación, contar con jardines y áreas recreativas en buen estado, así como áreas verdes, ya que esto promueve su utilización y al mismo tiempo su conservación.

Es evidente que el crecimiento poblacional demandará nuevas áreas que planeadas deberán dotar a la localidad del equipamiento necesario en lo cultural y recreativo. Siendo necesario crear una Casa de la Cristianidad, ya que en la comunidad, se realiza una intensa actividad social, entorno a actividades organizadas por la Iglesia, requiriendo así de espacios apropiados para el desarrollo de éstas. Al mismo

tiempo en el aspecto cultural, se deberá crear una Casa de la Cultura, donde se de servicio a toda la comunidad por medio de actividades culturales.

Estrategias:

Es importante crear una agrupación del equipamiento, sobre todo en estos 3 aspectos, ya que facilitará el uso de varios servicios, sin necesidad de desplazarse grandes distancias, para este motivo será recomendable que la circulación de un lugar a otro sea peatonal. teniendo un acceso principal que podría ser vehicular, ésto provocará al mismo tiempo la creación de una identidad propia, que será más definida si las características físico-espaciales son manejadas arquitectónicamente para dar congruencia a esta zona.

Será importante, una vez reacondicionados los parques y jardines, ofrecerles constante mantenimiento.

Por otro lado, se cuenta ya con un predio y construcciones reacondicionadas para la realización de los proyectos de la Casa de la Cultura y la Casa de la Cristiandad, modificando hasta cierto punto, su uso actual, por ejemplo, la actual Casa d'Italia, que podría ser reacondicionada como Casa de la Cultura, contando con los servicios del proyecto arquitectónico, y tomando en cuenta las especificaciones que marca la SEDESO, en su sistema normativo de equipamiento urbano:

Tomo I

Subsistema: Educativo

Elemento: Biblioteca local

Folio: 171-181

Elemento: Casa de la Cultura

Folio: 237-247

Se presenta el programa de necesidades para la Casa de la Cristiandad.

CASA DE LA CULTURA:

Ubicación: Actual Casa d'Italia.

Sup. total: 327 m²

Programa de necesidades: -Biblioteca pública

-Salón de usos múltiples

-Baños

-Bodega

-Sala de exposiciones permanentes

-Vestíbulo

-Recepción.

CASA DE LA CRISTIANDAD:

Ubicación: Actual casa del párroco. en la 2 Sur

Superficie total: 740 m²

Programa de necesidades: -Casa de párroco

-Salón de usos múltiples

-Dormitorios

- Baños
- Oficinas
- Cocina
- Comedor
- Bodega
- Patio

Instrumentación y corresponsabilidad:

Actualmente se cuenta con un fondo económico para llevar a cabo las obras antes mencionadas, dicho fondo se ha desarrollado por medio de donativos y actividades para la recaudación de éste. Estas obras se deberán asignar por profesionales en el área de proyectos arquitectónicos y construcciones, coordinado por el Departamento de Obras Públicas de la localidad, así como un comité responsable del manejo de los fondos.

Programación:

De acuerdo con la elaboración de los proyectos arquitectónicos correspondientes y su planeación deberán de realizarse a mediano plazo, programas de mantenimiento y desarrollo de las áreas recreativas coordinadas con la presidencia auxiliar por medio de su departamento de Obras Públicas.

EQUIPAMIENTO EN EL AREA DE LA SALUD:

Objetivos:

- Proporcionarle a la localidad y la región, servicios médicos indispensables y accesibles, sustentado por la Secretaría de Salud.
- Que la comunidad cuente con los servicios básicos como medicina preventiva externa, urgencias y cirugía menor.

Justificación:

Actualmente en la localidad se cuenta con consultorios de medicina en general y algunos especializados, siendo estos particulares, por lo cual se considera necesario la creación de una clínica de salud que pueda brindar un servicio masivo y más accesible.

De acuerdo a las normas y coeficientes de uso de equipamiento* 20, se requiere de un radio de uso para la clínica de 670 m y la población más cercana se encuentra a 8 Km. de distancia, e incluso se requiere de 4 consultorios por cada 15 mil habitantes, teniendo en cuenta que el servicio se prestará a la región, lo cual hace la necesidad de instalar este equipamiento

(* 20)

Estrategias:

Debido a las condiciones requeridas para la ubicación de una clínica, se propone su ubicación en el Camino a San Gregorio, con una superficie de 2,500 m² que cuenta con una posible adquisición para ofrecer dicho servicio, teniendo una ubicación estratégica debido a que cuenta con una conexión a vías secundarias que deriva a una vía rápida, siendo el Camino a San Gregorio, el acceso para las poblaciones ubicadas al Sur de esta región como: San. Bernabé, Tenoztitla, Sta. Martha, Sta. Clara etc. y

a 300 m del centro de la localidad, teniendo una conexión rápida a la ciudad de Pueblo y Atlixco; así como por medio de la 5 Poniente a San. Gregorio, San Luis y los Reyes al Norte de la localidad. Al Poniente Sta. Isabel Cholula, ya que serían estas las poblaciones beneficiadas.

Para la realización de dicho proyecto, deberán tomarse en cuenta el sistema normativo de equipamiento urbano de la SEDESO:

Tomo II

Subsistema: Salud

Elemento: Clínica

Folio: 15-25

CLINICA:

Programa de necesidades: -Sala de recepción o control

-Sala de espera

-Administración: ofic. del director, secretaria y sala de juntas

-Baños

-consultorios, despachos médicos

-Urgencias

-Medicina preventiva

-Laboratorio, rayos X

-Estacionamiento

-Mantenimiento

Instrumentación y corresponsabilidad:

Para la creación de dicha obra sería importante la colaboración de la comunidad y el apoyo del Municipio, por medio de un convenio con los municipios beneficiados, así como la ayuda del Gobierno Estatal y el apoyo de la Secretaría de Salud.

Programación:

Para la realización de esta obra, debido a su proceso de planeación, será importante programarla a largo plazo.

EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO:

Ojetivos:

-Reorganizar y acondicionar las oficinas de la Presidencia auxiliar, creando los departamentos suficientes, para dar servicio a la localidad de trámites legales.

Justificación:

Las áreas y el personal con la que actualmente cuenta la Presidencia Auxiliar, son insuficientes para el esquema propuesto, para lo cual será importante ampliar la capacidad del personal y del inmueble.

Estrategia:

Se deberán plantear las necesidades físicas de la nueva Presidencia auxiliar, para que por medio de un programa arquitectónico se optimice el espacio y así cumplir con las funciones correspondientes. Para

realizar dicho proyecto, se tomará en cuenta el Sistema normativo de equipamiento urbano de la SEDESO

Tomó: VI

Subsistema: Administración Pública

Elemento: Delegación Municipal

Instrumentación y corresponsabilidad:

La reestructuración administrativa interna de la Presidencia auxiliar, es importante que se lleve a cabo a corto plazo, para llevar los programas prioritarios que dependen de estas oficinas como: el Departamento de Obras Públicas. Dando paso a la readaptación de dichas instalaciones; a mediano plazo, mediante fondos municipales y de la misma presidencia.

MERCADO:

Objetivos:

-Destinar una superficie para la construcción de 1 mercado.

-Disponer de una zona que puede ser utilizada para el mercado sobre ruedas.

Justificación:

El crecimiento de la localidad, ha hecho necesario la creación de un mercado para facilitar el abasto de alimentos, sin que haya la necesidad de recorrer grandes distancias para ello; además de normas y coeficientes de uso de equipamiento, "recomienda que debe existir un puesto por cada 150 habitantes, con un radio de uso de 670 ml, contando con un promedio de 14 m² por puesto, además de que se debe dar una pronta solución a la necesidad de una superficie que sea parcialmente utilizable por el mercado sobre ruedas que da servicio a la localidad 2 veces a la semana, ya que cuenta con una gran demanda.

(+ 21)

Estrategia:

En la planeación de las superficies destinados para el mercado se ha tomado en cuenta un predio ubicado en la Col. del Valle, a orillas de la 16 de Septiembre, a la altura del entronque del Km.15.

En este caso en particular, se trata de descentralizar esta actividad comercéntrica o agrupada a los otros servicios de equipamiento. Dicho predio cuenta con un área de 1000 m, con posibilidad de expansión, de acuerdo a las necesidades que pueda presentar el proyecto a mediano plazo; ya que actualmente la superficie indispensable, sería de 360 m², por otro lado para dar solución a la actual carencia de espacio para el salón social y campo deportivo, ya que éste no provocaría conflictos viales ni aglomeraciones. Para realizar dicho proyecto, se deberá tomar en cuenta el sistema normativo de equipamiento urbano de SEDESO.

En su tomo: III

Subsistema: Comercio

Elemento: Mercado Público

Folio: 60-69

Instrumentación y corresponsabilidad:

La adquisición de los predios, pasaría a ser responsabilidad de la presidencia auxiliar y la comunidad, delegando el proyecto arquitectónico al personal capacitado para dicho fin.

Programación:

Por una parte, la medida tomada para la solución del problema del mercado sobre ruedas, deberá ejecutarse a corto plazo, mientras que la programación y de la adquisición del predio mismo podrá realizarse a largo plazo, ya que existen obras prioritarias

BASURERO:

Objetivos:

-Rehabilitar el sistema de recolección y basurero en la localidad.

Justificación:

El sistema de recolección deberán trazar las rutas de la manera más práctica posible, para dar servicio a toda la localidad, evitando así que la basura se deposite o se quemé en los campos de cultivo como se venía practicando anteriormente, para lo cual el basurero de la localidad, deberá contar con un sistema adecuado de tratamiento de basura para evitar la contaminación del medio

Estrategia:

Para la recolección de basura se deberá realizar una selección de la misma, con el fin de reciclarla y de este modo hacer más fácil el trabajo de tratamiento a la basura, diseñando un proyecto que haga funcionar el almacenamiento y tratamiento de la basura orgánica y la venta o reciclaje de la basura inorgánica.

Para la realización formal de éste proyecto, se deberá consultar las normas y especificaciones de el Sistema normativo de equipamiento urbano de SEDESO.

En su Tomo: IV

Subsistema: Servicios Urbanos.

Elemento: Basurero municipal

Folio: 37-47

Coorresponsabilidad e instrumentación:

A fin de hacer más efectivo el sistema se deberán desarrollar estudios geológicos para determinar la factibilidad de un proyecto que permita tratar la basura adecuadamente, en estos estudios deberán intervenir, la SEDESO, SAHOPEP y directamente la Presidencia Auxiliar en su departamento de Obras Públicas.

Programación:

Con el fin de evitar la contaminación ambiental, se deberán de programar los proyectos anteriormente mencionados, de manera que puedan ser realizables en etapas parciales que al final den como resultado el buen funcionamiento del depósito de basura. Llevando a cabo las primeras etapas a corto plazo

COMERCIO E INDUSTRIA:

Objetivos:

-Promover el cumplimiento de los lineamientos de Uso del Suelo y de los reglamentos de Imagen Urbana

Justificación:

Con respecto a las tendencias naturales de desarrollo industrial y sobre todo comercial, a lo largo de ciertas ciudades, es recomendable que se cumplan con los lineamientos correspondientes para evitar una descomposición de la armonía arquitectónica y del medio ambiente, así como del contexto natural de la localidad.

Estrategias:

Será indispensable que el Departamento de Obras Públicas, cree los organismos necesarios para la aprobación de proyectos que tengan que ver sobre todo con el comercio e industria, analizando desde su asentamiento hasta su buen funcionamiento con respecto a la dinámica vial y la armonía estética con el contexto.

Coresponsabilidad e instrumentación:

Deberá ser un proyecto con alta prioridad de realización para controlar a tiempo los aspectos antes mencionados y deberán ser supervisados, como ya hemos visto por el Departamento de Obras Públicas de la localidad.

COMUNICACIONES:

Objetivos:

- Agilizar los sistemas de transporte y comunicación para promover el desarrollo económico y social.
- Fomentar el paso de las rutas foráneas, al interior de la localidad.
- Crear una ruta interna de transporte público
- Proponer la reducción de las cuotas de servicio telefónico e instalar el servicio público.
- Crear un sistema de reparto domiciliario de correspondencia.

Justificación:

En la medida que los accesos de transporte público a la localidad sean mejores, se podrá fomentar tanto el comercio como la capacitación profesional en las instituciones de la localidad de Puebla y esto influirá directamente en el desarrollo integral de la localidad por lo cual no será necesaria la creación de terminales de autobús en la localidad, debido a que estas rutas foráneas cuentan ya con su base en otras poblaciones como: Cholula, Puebla y Atlixco.

Del mismo modo se hará necesario diseñar por lo menos 1 ruta interna de transporte público en la localidad

con el objeto de facilitar el traslado de una zona a otra, evitando el abuso de transporte privado, además de que directamente, influirá en la economía familiar y el medio ambiente.

La comunicación vía telefónica, amplió las alternativas comerciales de la localidad con las ciudades de Puebla, Atlixco etc. además de beneficiar a esta localidad con la comodidad del servicio ya que, permite mantener información con proveedores y compradores

En gran parte, el servicio telefónico, ayudó al desarrollo de la localidad por lo que sería conveniente que el costo de este fuera menor

Para apoyar la calidad de vida en la localidad, proporcionando también casetas telefónicas públicas que puedan ser usadas por los colonos de poblaciones vecinas, y no tener que viajar directamente a Puebla u otras ciudades a obtener información.

Como complemento de éste, será importante que el correo que actualmente llega con domicilio conocido, pueda ser distribuido a domicilio por medio de un sistema de reparto local.

Estrategias:

El transporte público foráneo que ingresa a la localidad, deberá contar con las condiciones óptimas para el ingreso a éste, es decir se deberán proporcionar paradas de autobús, así como vialidades en buenas condiciones de circulación, para el cuidado de las unidades que transiten por éstas, así mismo la ruta interna propuesta, deberá enlazar los extremos de las agrupaciones de vivienda hacia el centro de la localidad, ya que en este se encontrarán los comercios y principales servicios de equipamiento.

Para las casetas telefónicas, sería recomendable ubicarlas espaciadas en la localidad, para que ofrezcan el servicio por zonas y en un radio de separación que vaya de acuerdo a la densidad de población.

La estructura básica del sistema de reparto domiciliario de correspondencia, podría ser en base a una persona dependiente de la oficina de correos, que se encargara de repartir la correspondencia personalmente.

Instrumentación y corresponsabilidad:

Para promover el acceso de las rutas foráneas al interior de la localidad, será importante realizar convenios con permisionarios o empresas transportadoras a la región, para facilitar el ingreso de las unidades de transporte al interior de la localidad.

Las rutas interiores podrán ser implementadas por medio de la iniciativa privada, con las correspondientes autoridades del municipio y apoyadas por la dirección de tránsito de Cholula.

Para la colocación de las casetas telefónicas, se realizará por medio de peticiones a la empresa de Telefonos de México.

Y por último, en lo referente a la reorganización de sistema de correos, deberá ser planeada por medio de un comité asignado en la Presidencia Auxiliar de esta localidad.

Programación:

En lo que se refiere al ingreso de rutas foráneas al interior de la localidad, será necesario que se tomen las medidas necesarias a corto plazo para proporcionar un buen servicio al usuario. Por otra parte, la ruta local, se puede contemplar a mediano plazo, ya que las concentraciones habitacionales, aún no lo demandan, sin embargo el cuidado del medio ambiente, deberá tomar en cuenta que es necesaria la disminución del uso del suelo de los vehículos privados en el interior de la localidad.

Las casetas telefónicas deberán ser colocadas a corto plazo, no solo para uso interno, sino para que también brinde un servicio a las comunidades vecinas.

Al igual que el reparto de correspondencia, deberá de funcionar a partir de la reorganización de la nomenclatura y número de las casas habitación, para facilitar la localización de direcciones dentro de la localidad.

ADAPTACION DE LA IMAGEN URBANA A LAS NUEVAS CONDICIONES DE LA LOCALIDAD.

Meta:

Propuesta de lineamientos de control de la imagen urbana.

Objetivos:

- Apoyar la realización del Esquema de Desarrollo Urbano.
- Guiar el desarrollo de la comunidad a una composición estética de la Imagen Urbana.
- Armonizar el contexto urbano al paisaje natural

Justificación:

Es importante lograr la unidad en el desarrollo de una ciudad, tomando en cuenta los aspectos funcionales y estéticos, pues ésto dará como resultado una comunidad confortable.

Desafortunadamente, los ciudadanos que conforman parte de esta unidad urbana, deberíamos tener en cuenta, el cuidado de los diversos aspectos de la comunidad como la demografía y el funcionamiento de las ciudades con el fin del beneficio común. Ya que el individualismo nos lleva a perder el desarrollo en conjunto y como resultado crea problemas de funcionamiento y armonía estética en la ciudades, siendo necesaria la creación de lineamientos que coadyuden al control del desarrollo más homogéneo de la localidad, sin restringir el desarrollo al grado de perder la gracia natural de la comunidad.

El presente reglamento marcará los lineamientos para proteger la imagen urbana de la localidad y como consecuencia el medio ambiente.

Estrategia:

La plaza como parte del conjunto urbano, deberá crear un espacio abierto, donde al rededor de éste, se marcarán los edificios representativos y que servirán de remate visual a dicho conjunto urbano, por lo que es conveniente permitir la altura de las construcciones hasta en 4 niveles para la zona centro. El espacio de las calles, será muy importante alinearlas para que ofrezca una vista agradable en el conjunto, ya que se deberá procurar también una lineación en las alturas de las casas sobre todo conforme se alejan del centro de la localidad, para conservar un desarrollo horizontal provocando el remate visual elevado de la zona centro, con el Cerro Monte Grapa de fondo visual.

Los colores deberán mantener cierta unidad, aún en los contrastes con el contexto; así mismo se deberá procurar mantener una relación entre el vano y el macizo, para preservar la imagen típica, de modo que el macizo predomine sobre el vano, fomentando la utilización de tonos cálidos combinados con diferentes texturas, haciendo recomendable la utilización de teja de barro como acabado unificador dentro del conjunto urbano.

Las casas de 2 pisos, que requieran volar sobre el alineamiento de la fachada, podrán hacerlo sin rebazar el 20% con respecto a su altura.

También será recomendable desarrollar áreas jardinadas en las banquetas para ofrecer un ambiente más fresco, y fomentar el sembrar árboles en los jardines de las casas.

Con respecto al mobiliario urbano, es básica su existencia con la consigna de brindar un eficiente servicio, lo cual significa que deberán ser diseñadas tanto estéticamente como funcionalmente. Y ubicadas de acuerdo a su actividad, a una distancia estratégica. En conclusión, se pretende lograr la unidad en todas

los elementos urbanos de la localidad, integrándose al paisaje natural, para que en conjunto logre la armonía visual.

Instrumentación y coresponsabilidad:

I) GENERALIDADES.

1.- Para la realización de cualquier tipo de obra civil o municipal, así como de inmuebles, se deberá tomar en cuenta los lineamientos presentados en este reglamento.

2.- Al incurrir en faltas que alteren la imagen urbana con respecto al presente reglamento, se harán llegar hasta 3 avisos para llevar a cabo la aplicación del reglamento. En caso de reincidir, se asignarán multas económicas.

3.- Las multas económicas, irán desde 5 salarios mínimos, hasta según la afectación que provocó la falta y sus consecuencias.

4.- Las multas económicas, serán asignadas por medio del Departamento de Obras Públicas. de la localidad.

5.- También dicho Departamento tendrá la responsabilidad de asignar los tiempos necesarios para llevar a cabo las conexiones de la falta.

6.- El departamento de Obras Públicas, tendrá la facultad legal de clausurar la obra o el inmueble cuando incurra en la violación del presente reglamento.

7.- Toda construcción, deberá presentar los planos tanto constructivos como arquitectónicos, para la autorización de los mismos en la oficina de Obras Públicas.

8.- La Oficina de Obras Públicas, decidirá la factibilidad del proyecto de acuerdo con los planes de destino en el uso del suelo, imagen urbana y protección del medio ambiente así como la seguridad pública.

II.- VIVIENDA:

9.- Para la conservación de la Imagen Urbana, todas las fachadas o bardas que den a la calle, se le deberá dar el adecuado mantenimiento.

10.-El departamento de Obras Públicas, podrá emitir comunicados para la reparación, restauración o mantenimiento de fachadas y bardas.

11.-Para la autorización de los proyecto en el departamento de Obras Públicas, se deberá presentar:

- a) Planos arquitectónicos con especificaciones.
- b) Planos constructivos con especificaciones.
- c) Planos de instalaciones: eléctrica, hidráulica, sanitaria y/o especiales.
- d) Planos de detalles, acabados en fachada.

12.-Se creará en el departamento de Obras Públicas un registro público de la propiedad

13.-Únicamente en el centro de la localidad, se aceptarán construcciones con un máximo de 4 niveles y en el resto de la localidad sólo 2

14.-En las construcciones de proyectos de más de 2 pisos, que esten a menos de 1 m. de distancia de las líneas de energía eléctrica, deberán remeterse o evitar ventanas, terrazas, balcones o colocar las medidas necesarias para evitar accidentes.

III.- INFRAESTRUCTURA:

15.-Una vez instaladas las redes de agua potable, quedará prohibida la explotación y perforación de pozos particulares.

16.-Ninguna salida de drenaje se podrá conectar a la red principal, sin antes colocar los registros necesarios.

17.-Toda nueva construcción, deberá contar con la instalación dividida de aguas negras y pluviales.

18.-Todo drenaje, deberá ser entubado y enterrado.

19.-Se estudiarán las conexiones de drenaje a fin de evitar colocarlo entre las colindancias.

20.-Los daños provocados a las calles y banquetas, con motivo de conexión a los servicios públicos, serán reparados por el responsable del daño

21.-Se evitará construir fuera de los lineamientos de la fachada, a menos que lo construido forme parte del mobiliario urbano

22.-No será válida la colocación de anuncios en mobiliario urbano, de no ser áreas para dicho fin.

IV.-EQUIPAMIENTO:

23.-En el mobiliario urbano, no se podrán anunciar empresas ni negocios lucrativos.

24.-Para los anuncios comerciales, se destinarán áreas en las paradas de autobuses

25.-Se deberá diseñar en las fachadas de edificios públicos o comercios, el lugar adecuado para anuncios.

26.-Los locales comerciales, deberán anunciarse solo en la parte superior del acceso, alineado a este vano.

a) Se deberá evitar todo anuncio transversal, en las fachadas.

b) Los conjuntos de locales comerciales, deberán mantener el mismo color en la fachada

c) Las colindancias que presenten saliente por altura, se deberán pintar del mismo color que el conjunto.

d) Por ningún motivo, se utilizarán en bardas o fachadas, colores agresivos para anuncios comerciales

e) Podrán adosarse anuncios a bardas o fachadas, en bajo o alto relieve, siempre y cuando sean del mismo color que el conjunto.

27.-"Los locales comerciales que rebasen los 100 m² de construcción, deberán proporcionar espacio para estacionamiento; siendo 1 cajón por cada 30 m² de construcción." * 22

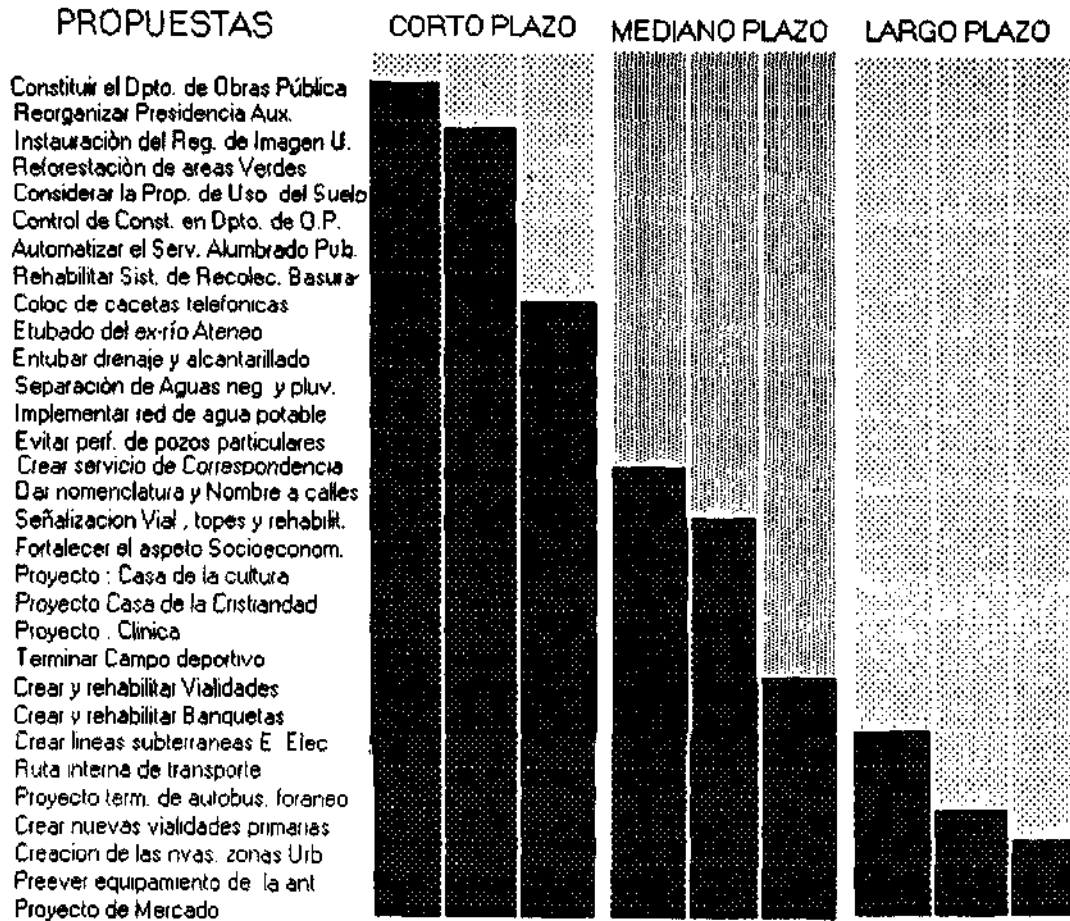
28.-Evitar el estacionamiento en batería sobre la vía pública.

29.-Se permitirá el estacionamiento en batería, cuando el espacio sea proporcionado por el frente del comercio, sin obstruir el paso peatonal

30.-Quedará prohibido el estacionamiento sobre la Calle 16 de Septiembre, entre la 5 Poniente y la Calle Reforma, sobre cualquiera de las aceras de dicha calle.

(* 22)

PANORAMA GENERAL de PRIORIDADES



CITAS

- 01.- M.Zilli, B José" Italianos en México ", pg 11
02.- M.Zilli, B José" Italianos en México ", pg 12
03.- M.Zilli, B José" Italianos en México ", pg 13
04.- M.Zilli, B José" Italianos en México ", pg 18
05.- M.Zilli, B José" Italianos en México ", pg 129,130,132
- 06.- Zago B. Agustín . " Breve Historia de Chipilo", Puebla 1982, pg. 15
- 07.- INEGI, " Síntesis Nacional de Estadística Geografía e Informática del Estado de Puebla". pg 25,26
08.- INEGI, " Síntesis Nacional de Estadística Geografía e Informática del Estado de Puebla". pg 23
09.- INEGI, " Síntesis Nacional de Estadística Geografía e Informática del Estado de Puebla". pg 24
10.- INEGI, " Síntesis Nacional de Estadística Geografía e Informática del Estado de Puebla". pg 24
- 11.- Zago B. Agustín " Breve Historia de Chipilo " , Puebla 1982. pg 14
- 12.- Manual para la elaboración de Esquemas de desarrollo Urbano de Centros de Población CEDESQ. 1983. pg 133
13.- Manual para la elaboración de Esquemas de desarrollo Urbano de Centros de Población CEDESQ. 1983. pg 137
14.- Manual para la elaboración de Esquemas de desarrollo Urbano de Centros de Población CEDESQ. 1983. pg 138
15.- Manual para la elaboración de Esquemas de desarrollo Urbano de Centros de Población CEDESQ. 1983. pg 119
16.- Manual para la elaboración de Esquemas de desarrollo Urbano de Centros de Población CEDESQ. 1983. pg 151
17.- Manual para la elaboración de Esquemas de desarrollo Urbano de Centros de Población CEDESQ. 1983. pg 120
- 18.- Bazant S. Juan, " Manual de Criterios de Diseño Urbano ", Trillas.Mexico 1988 pg. 175, 176, 177
19.- Bazant S. Juan, " Manual de Criterios de Diseño Urbano ", Trillas.Mexico 1988 pg 283
20.- Bazant S. Juan, " Manual de Criterios de Diseño Urbano ", Trillas Mexico 1988 pg. 175
21.- Bazant S. Juan, " Manual de Criterios de Diseño Urbano ", Trillas.Mexico 1988 pg 176
- 22.- Reglamento de Construcción para el Distrito Federal. Agenda del Abogado. Mexico 1987, pg 41

BIBLIOGRAFIA

- Hernández Rojo J. Ramón, "La Arquitectura en el Orden Natural" UPAEP., Puebla, Pue. 1987
- Bazant S. Juan, "Manual de Criterios de Diseño Urbano". Trillas, 4ª Edición. México, 1988
- Manica Zilli José Benigno, "Italianos en México" San José, México, 1981
- Miranda José, Jiménez Moreno W., Fdz Ma. Teresa "Historia de México" ECLAL S.A. 12ª Edición México, 1983
- INEGI, "Síntesis Geográfica, Nomenclátor y Anexo Cartográfico del Estado de Puebla". México, 1987
- Santor Mario, Ursini Flavia, "Cent' Anni Di Emigrazione". Veneto, 1983
- Paredes M. Luis Eduardo, "Puebla Hacia el Tercer Milenio". UPAEP. Puebla, 1990
- "Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal" Agenda del abogado. México, 1987
- SAHOPEP "Manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población" México, 1981
- SEDESO "Manual para la Elaboración de Esquemas de Desarrollo Urbano de Centros de Población" 2ª Edición México, 1983
- SEDESO, "Sistema Normativo de Equipamiento Urbano", Dirección general de equipamiento urbano y edificios
- Dirección de Área de Equipamiento y emergencia urbanas, México, Sep. 1984.
- Selecciones del Readers Digest, "Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado" .México, 1980
- Zago B. José Agustín, "Breve Historia de Chilpancingo". Puebla 1982

OTRAS FUENTES DE INFORMACION:

- Datos obtenidos en el Departamento de Proyectos de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) Delegación Puebla. Con el Ing. Juan Cano. (Dir. de Caminos y Puentes Federales).
- De la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado de Puebla. Con el Arq. Rufino Martínez (Dir. de la SAHOPEP) y el Arq. Arturo Barbosa, (Dir. de Proyectos)
- En el H. Ayuntamiento de Puebla, con el Arq. Jorge Bernich
- En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDESO) con el Arq. Néstor Morgado.
- Con el Arq. Eduardo Gutiérrez Reyes (Titular) y el Arq. Eduardo Carranza Que elaboraron en Plan de Desarrollo territorial Atlixco-Puebla.
- En la Comisión Nacional del Agua. Con el Ing. Héctor Pérez Morales (Gerente Estatal de la SOHAPAP) Empresa Reclamadora y Edificadora del Centro SA de CV
- Burete de Arq. ALFA Con el Arq. Rafael Funes Díaz, y el Arq. Carlos Usorio
- X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estimaciones elaboradas por el Consejo Estatal de Población, a partir de las Estadísticas Vitales, Gobierno del Estado de Puebla (INEGI)

La mayoría de la información expuesta, fue obtenida mediante encuestas, muestreos, entrevistas, levantamientos y recorridos de la localidad.

GLOSARIO

Rochas.- Deporte italiano parecido al boliche que se juega a campo abierto, sin necesidad de instalaciones especiales

Calles locales.- Deberán tener arroyos de 9.50 m, y banqueta de 1.80 m. Son calles interiores colectoras

Chipilac.- Escurrimiento de agua ó Lugar donde escurre agua

Densidad domiciliaria.- Es el número de habitantes por vivienda, para los años señalados.

Exequias.- Honras fúnebres

El Capo D' Anno.- Buen día, feliz año nuevo

Mora.- Juego, con cartas.

Plazos. Corto plazo.- Es el periodo de administración municipal actual, hasta su término

Mediano plazo.- Esta siendo considerado hasta el año 2000

Largo plazo - Hasta el año 2050

Polenta.- Pan horneado típico del Norte de Italia

Rigolito.- Juego en el que se utiliza una teja inclinada sobre el suelo y haciendo rodar desde ella huevos pintados, con el fin de alcanzar los contrarios y comérselos.

Vertisoles.- Tipo de suelos formados por migajones arcillosos o arcilloarenosos o muy finos como las arcillas, que confieren una textura arcillosa a los suelos.

Validad primaria.- Deberán tener arroyos de 9.00 m, área verde y banquetas de 1.80 m. tiene intersecciones para calles secundarias.

Validad secundaria.- O también conocida como callesiones, donde los arroyos deberán de ser de 12.00 m, y banquetas de 1.50 m. se considera un circuito distribuidos principal

Suburbano.- Centro de población con características urbanas rurales.

Suburbio.- Barrio o aldea cercano a una Ciudad./ Barrio extremo o fuera del recinto de una población.

1° Sector.- También llamado Sector Primario, el cual incluye todas aquellas actividades relacionadas con el cultivo en el campo o en la crianza de ganado, así como la producción de los productos relacionados con esa crianza, en este sector tenemos

-Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

2° Sector.- También conocido como sector secundario, el cual incluye.

-Explotación de minas y canteras,

-Industria manufacturera,

-Electricidad, gas y agua,

-Construcción

3° Sector.- También conocido como sector terciario, este incluye

-Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles

-Transporte, almacenamiento y comunicaciones

-Establecimiento financiero, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.

-Xenofobia.- Aversión por lo extranjero

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento; muy especialmente a los señores arquitectos:

Arq. Fernando Rodríguez Concha.

Director de la Facultad de La Escuela de Arquitectura de la UPAEP.

Arq. Juan Ramon Hernández Rojo.

Secretario de la Facultad de la Escuela de Arquitectura de la UPAEP.

A todos los catedráticos que nos formaron como arquitectos, desinteresadamente durante la carrera.

A nuestros asesores

El Arq. Carlos Osorio, por haber compartido con nosotros su amplio cúmulo de conocimientos y experiencias; además de ofrecernos una visión y un criterio diferente en la elaboración de esta Tesis.

Al Arq. Eduardo Luis Paredes M. por los conocimientos que nos transmitió sobre la materia.

También queremos expresar nuestra gratitud y respeto a todas las personas e instituciones; que en diversas formas nos otorgaron muy valiosas aportaciones, que fueron importantes fuentes de consulta y orientación.

Al Sr. Antonio García Zárate, por facilitarnos la impresión de este trabajo

Al Sr. Pedro Minuti, por permitirnos realizar el vuelo aéreo, para la toma de las fotografías de la localidad en estudio.

Al Ing. Sixto Stefanoni, Dir. de la Empresa Perforaciones y Edificios del Centro S.A. de C.V.

A la presidencia Auxiliar de la localidad

A la SAHOPEP, especialmente al Arq. Arturo Barbosa Director del área de proyectos.

A la SEDESO, especialmente al Arq. Nestor Morgado, Director de proyectos; al Arq. Eduardo Cutierrez Reyes, titular de la SEDESO y , al Arq. Eduardo Carranza, quien elaboro el Plan de Desarrollo Territorial Atlixco-Puebla.

A la CNA, especialmente al Ing. Déctor Pérez Morales, gerente estatal de la SOHAPAP.

Al Bufete del grupo ALFA, especialmente al Arq. Carlos Osorio.

Al INEGI.

Al Sr. Ing. José Agustín Zago B. por su valiosa información sobre la historia de Chililo

A la SCT, especialmente al Ing. Juan Cano, Director de Caminos y Puentes Federales

Y por último, a nuestros sinodales:

Arq. Eduardo Razo Cisneros

Arq. Agustín Flores Cuadra.

Arq. Juan Ramon Hernández Rojo.